

ISSN: 2448-8607

murmillos

filosóficos

Filosofía que descubre la voz de la verdad

Año 7 Número 15 Julio-Diciembre 2018

REPENSAR MARX en el bachillerato



murmillos

filosóficos

Filosofía que descubre la voz de la verdad

ÍNDICE

EDITORIAL	5
DOSSIER	6
“REPENSAR A MARX EN EL BACHILLERATO” (Coordinadores del Dossier: Dante Evaristo Bello Martínez y Julia Rosalía Luna Vilchis)	
Juan Carlos Alemán Márquez. K. MARX: UNO DE LOS PILARES DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA DEL CCH	9
Reyna Cristal Díaz Salgado DOS PELÍCULAS PARA INTRODUCIR A MARX EN EL CCH	17
Ignacio Flores Benítez EL MARXISMO Y ALGUNOS ELEMENTOS CONTEMPORÁNEOS	23
Guillermo Martínez Parra LA ODISEA DE MARX EN EL SIGLO XXI	35
Pedro David Ordaz Arredondo REGRESAR A LA TEORÍA MARXISTA PARA ANALIZAR Y TRANSFORMAR LA REALIDAD	45
Mario Santiago Galindo VOLVER A PENSAR LA LUCHA POLÍTICA DESDE KARL MARX	53
Eduardo Sarmiento Gutiérrez EL JÓVEN MARX Y LOS MANUSCRITOS ECONÓMICOS-FILOSÓFICOS DE 1844: TRABAJO Y ENAJENACIÓN	65



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Dra. Mónica González Contró
ABOGADA GENERAL
Mtro. Néstor Martínez Cristo
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

- Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL
Mtro. Ernesto García Palacios
SECRETARIO GENERAL
Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA
Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Lic. Guadalupe Mendiola Ruiz
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Lic. Maricela González Delgado
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA ESTUDIANTIL
Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

murmillos

filosóficos

Filosofía que descubre la voz de la verdad

DE POLÍTICA Y COTIDIANEIDAD **77**

Alcides Antúnez Sánchez
LA FORMACIÓN AMBIENTAL.
NECESIDAD EN EL SIGLO XXI

POEISIS **97**

Guillermo Goicochea
METÁ-TÁ-FORA O LA ARQUITECTURA
DE UNA CATÁSTROFE. LA FUNCIÓN TROPO
Y MITOLÓGICA: DE NIETZSCHE A DERRIDA

NUESTRO ILUSTRADOR **113**

EIMACRO DEL MICRO, POR LAZCANO

MURMULLOS LITERARIOS **116**

Isaías Cipriano García
EL ENSUEÑO COMO ESPEJO DEL ALMA.
A PROPÓSITO DEL LIBRO SOÑAR
EN LA ANTIGÜEDAD DE SERGIO PÉREZ CORTÉS.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Zyanya Sánchez Gómez

SECRETARÍA TÉCNICA

Maharba Annel González García

CONSEJO

DE REDACCIÓN

Dante Evaristo Bello Martínez
Marco Antonio Camacho Crispín
Paola María del Consuelo Cruz Sánchez
Norma Hortensia Hernández García
Mónica Adriana Mendoza González
Alexandra Guadalupe Peralta Verdiguél
Paola Elizabeth de la Concepción Zamora Borge

DISEÑO Y FORMACIÓN EDITORIAL

María Mercedes Olvera Pacheco

CORRECCIÓN DE ESTILO

Zyanya Sánchez Gómez
Edmundo Gabino Aguilar Sánchez
Mildred Meléndez Rodríguez

CORRECCIÓN EN INGLÉS

Carmen Celeste Martínez Aguilar

Murmillos Filosóficos, año 7, número 15, julio-diciembre de 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, en México, DF, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades, lateral de Insurgentes Sur, esq. Circuito Escolar, 2o. piso, Ciudad Universitaria, CP 04510, Delegación Coyoacán, México, DF, teléfono 5622-0025. Correo electrónico: murmillos.cch@gmail.com.

Editor responsable: Héctor Baca Espinoza. **Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:** 04-2016-041813341600-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). **ISSN:** 2448-8607, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

La responsabilidad de los textos publicados en *Murmillos Filosóficos* recae exclusivamente en sus autores y su contenido no necesariamente refleja el criterio de la Institución.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, INCLUYENDO CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO O MAGNÉTICO, PARA FINES COMERCIALES.

EDITORIAL

La importancia y la vitalidad del pensamiento de Karl Marx continúan vigentes; el alemán trastocó el desarrollo de la sociedad y el ideario contemporáneo; por ello, es trascendental visitar al filósofo más influyente del siglo XX. Marx señaló en 1845, que los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo. Sirva la reflexión para dar la bienvenida al nuevo número de la revista *Murmullos filosóficos*, que celebra en esta edición las contribuciones del autor de *El capital* y el repensar su importancia en el bachillerato.

En la publicación encontraremos propuestas e investigaciones realizadas por académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades que apuntan una nueva concepción pedagógica, desde el marxismo y para el bachillerato, incentivando con convicciones, puntos de vista y cualidades personales de forma planificada y consciente, organizada y dirigida para mejorar la labor docente.

Esperamos que el lector encuentre inspiraciones para seguir con el análisis, crítica y debate sobre uno de los pensadores más influyentes de nuestro tiempo, en donde su valor filosófico permanece en constante cambio.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General de la Escuela Nacional
Colegio de Ciencias y Humanidades



DOSSIER

Repensar a MARX en el bachillerato

DANTE EVARISTO BELLO MARTÍNEZ ¹ Y JULIA ROSALÍA LUNA VILCHIS ²

La lectura incompleta, sesgada, equívoca o tendenciosa de la obra teórica de Karl Marx, en varias ocasiones ha provocado que se escriba o se hable en el ámbito académico de una supresión o superación de la filosofía como un exterminio metodológico, una confrontación disciplinaria, o simple y llanamente, una aniquilación de este tipo de saber. Nada más falso.

Cuando Karl Marx habla de la superación de la filosofía, está determinando una superación dialéctica asumiendo una postura histórica que adopta la influencia de Hegel en su trabajo. Es decir: la filosofía, saber en el que se historizan varias maneras de entender la dialéctica, y en dónde se hace dialéctica de varios tópicos -incluso de sí misma- no precisa desaparecer cuando se habla de superación dialéctica, sino superarse dialécticamente en la Historia, emergiendo en la síntesis después de la dura batalla entre tesis y antítesis: “en la historia real la antítesis tiende a destruir a la tesis, la síntesis será una superación, pero sin que se pueda establecer a priori qué es lo que de la tesis será conservado en la síntesis” (Gramsci, 1984, p. 124).

Es por ello que en el presente dossier analizamos el trabajo de Alemán Márquez, partiendo de una visión crítica de la Economía Política,

contextualizada para los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, y con la finalidad de desterrar los prejuicios ideológicos teniendo como fin, la posibilidad de un planteamiento multidisciplinario.

Desde la mirada fílmica de Díaz Salgado, se aborda la crítica al capitalismo y la conciencia de clase desde las desigualdades generadas por el mercado salvaje y la producción en serie, en tanto que el cine posee una gran tradición de crítica al capitalismo, siendo el arte por sí mismo, subversivo (Gombrich, 1997, p. 47) y la estética posee una naturaleza crítica y alternativa a muchos de los objetos creados.

Por su parte, Flores Benítez recupera ciertos elementos filosóficos del marxismo concordantes con el planteamiento orgánico y genético de la praxis, los más pobres y humillados.

A manera de homenaje, exalta las ideas de justicia, libertad e igualdad que Marx consideraba fundamentales en su pensamiento.

En su texto, Martínez Parra aborda una odisea que se desarrolla en tres lugares diferentes y actuales: la enseñanza de la filosofía en la educación media superior de México, pensar a Marx de frente al neoliberalismo contemporáneo y en sus alternativas sociales, y finalmente la corporeidad como resistencia anticapitalista.

La filosofía,
saber en el que
se historizan
varias maneras
de entender la
dialéctica.

¹ dante_bello_mtz@live.com.mx

² jlunavilchis@gmail.com



Al turno, Ordaz Arredondo destaca la vigencia —o lo que es lo mismo, la superación dialéctica— de determinados conceptos marxistas, en el mundo contemporáneo, en la cotidianidad y en los estudios de bachillerato. La revolución, el materialismo dialéctico, los modos de producción en los medios de comunicación y la política electoral de nuestro país, son cuestionados en un debate que queda inconcluso, por su complejidad.

Santiago Galindo expone un replanteamiento del proletariado, desplazándose entre lo hegemónico, el papel en la lucha de clases, hasta lo traslúcido del saberse sujeto de producción hoy en día. Teniendo como reacción revolucionaria e ilustrada que precisa partir de las masas alienadas y desprovistas de tiempo para pensar y reflexionar en ello. Sarmiento Gutiérrez cierra el dossier acertando en la apuesta reflectiva por el trabajo humano, con la mediación del concepto de la praxis, de Adolfo Sánchez Vázquez y la crítica de Gabriel Vargas Lozano, desarrollando ideas propias de largo alcance y profundidad intelectual, horadando la delicada distinción entre el materialismo histórico y el materialismo dialéctico, planteándose la pregunta por el humanismo

socialista o el humanismo marxista, y recuperando la idea central de la fuerza de trabajo como transformadora del mundo, transitando de lo existencial a lo existenciario, y de poseer la impronta del legado marxista, tal vez como el mayor de todos.

Bajo el motivo de conmemorar el bicentenario del natalicio de Karl Marx, se busca recuperar no sólo sus principales ideas o pensamientos, sino la filosofía circunspecta e imbricada en sus planteamientos económicos, históricos, éticos y estéticos. Se busca enriquecer una mirada académica vigente, necesaria y dispuesta a la praxis dialógica que han evidenciado los clásicos seguidores del pensamiento marxista en México, como Adolfo Sánchez Vázquez, Bolívar Echeverría o Stefan Gandler.

Las reflexiones filosóficas de este dossier, son una señal evidente que los planteamientos marxistas siguen dando una explicación de la realidad y continúan siendo objeto de la reflexión filosófica, como una tradición viva y vigente en las aulas del bachillerato universitario en México, particularmente, en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Flores Benítez recupera ciertos elementos filosóficos del marxismo concordantes con el planteamiento orgánico y genético de la praxis, los más pobres y humillados. A manera de homenaje, exalta las ideas de justicia, libertad e igualdad que Marx consideraba fundamentales en su pensamiento.



Texto recibido: 11 de mayo de 2018

Texto aprobado: 6 de julio de 2018

RESUMEN: La Economía Marxista es una de las tres escuelas fundamentales de pensamiento en la materia de Economía en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Esto nos lleva a buscar la forma de explicar con claridad sus planteamientos básicos en el nivel bachillerato sin perder rigurosidad académica y científica. Lograr esto implica abordar con seriedad el elemento metodológico de la Economía política desarrollado por Karl Marx, sin perder de vista que irá dirigido a adolescentes que aún se encuentran en proceso de formación respecto a su capacidad de abstracción. Repensar a Marx en el bachillerato implica, desde la perspectiva de la economía, recuperar la libertad de cátedra, la pluralidad en la enseñanza y desterrar los prejuicios ideológicos. La interdisciplina, aspecto fundacional del CCH, nutre a Economía como materia y Marx siempre ejerció un pensamiento interdisciplinario.

PALABRAS CLAVE: economía marxista, análisis económico, abstracción, concreción, capital, plusvalía, fuerza de trabajo, valor de uso, valor de cambio, categorías de análisis, método, producción, distribución, circulación, consumo, fetichismo, interdisciplina, pensamiento crítico.

ABSTRACT: The Marxist Economy is one of the three fundamental schools of thought in the subject of Economics of the College of Sciences and Humanities. This leads us to find a way to explain clearly their basic approaches at the baccalaureate level without losing academic and scientific rigor. Achieving this implies dealing seriously with the methodological element of the political economy developed by Karl Marx, without losing sight of the fact that it will be aimed at adolescents who are still in the process of being trained in their capacity for abstraction. Rethinking Marx in the baccalaureate implies, from the perspective of Economics, recovering the Freedom of Chair, Plurality in teaching and banishing ideological prejudices. Interdisciplinarity was a foundational aspect of the CCH and Marx always exercised interdisciplinary thinking.

KEYWORDS: marxist economy, economic analysis, abstraction, concretion, capital, capital gain, work force, value of use, exchange value, categories of analysis, method, production, distribution, circulation, consumption, fetishism, interdiscipline, critical thinking.

K. Marx:

uno de los pilares del programa de economía en el CCH

Marx: one of the pillars of the economics program in the CCH

JUAN CARLOS ALEMÁN MÁRQUEZ*

"Si en la vida hemos escogido la posición desde la cual podemos trabajar más por la humanidad, ninguna carga nos puede doblegar, porque son sacrificios en beneficio de todos; entonces experimentaremos una no pequeña, limitada, egoísta alegría, pero nuestra felicidad pertenecerá a millones, nuestros hechos se vivirán calladamente, pero por siempre por el trabajo, y sobre nuestras cenizas se verterán lágrimas de la gente noble".

K. Marx, *Reflexiones de un joven en la elección de una profesión*

El presente trabajo se refiere a la importancia que tiene la perspectiva marxista en la docencia de Economía en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, puesto que sus aportaciones son fundamentales para comprender la naturaleza y dinámica del Modo de Producción-Consumo Capitalista. El carácter totalizante u holístico del análisis desde aquella perspectiva contribuye y facilita que el alumno comprenda cómo la economía¹ se encuentra presente en todos los ámbitos de su vida cotidiana y de toda sociedad,

¹ Economía con E mayúscula se refiere a la asignatura, en tanto que economía con e minúscula se refiere al conjunto de las actividades económicas realizadas por el ser humano en todos los sectores económico-sociales

ya sea a nivel nacional o mundial.

Desde la primera revisión y actualización del Plan de Estudios en 1994-1995 del CCH, hubo intentos de desaparecer la visión marxista de la enseñanza; sin embargo, la firmeza de la mayoría de los docentes de la materia logró mantener dicha visión. En la segunda revisión, en 2004, igualmente no faltaron algunas voces ajenas a la asignatura que "sugerían" no incluir temas "obsoletos", en clara alusión a esta perspectiva económica, pero, afortunadamente no influyeron.

En la tercera revisión, 2015/2016, ya no se presentaron esos intentos ni esas sugerencias, pero en amplios espacios de la docencia económica y social de la UNAM se había logrado reducir a su mínima expresión la visión marxista, como reflejo del dominio del pensamiento neoliberal en la docencia universitaria².

La primera generación de profesores de Economía, jóvenes egresados de las escuelas de Economía de la UNAM y del IPN elaboraban sus "temarios" (así se llamaban los primeros intentos de programas) y la perspectiva marxista dominaba en los temas de ambos semestres, específicamente, los temas de *El capital*.

En la primera revisión/actualización, se consideró innegable la importancia de la perspectiva

² Tuve la valiosa oportunidad de ser presidente de la llamada *Comisión de Síntesis* del Programa de Economía en la revisión/actualización de 1995 y Coordinador del *Grupo de Trabajo* responsable del Programa de Economía en la revisión de 2015.

* Profesor de Tiempo Completo en CCH Azcapotzalco en donde imparte Economía I y II. Posee grados de Licenciatura y de Maestría. Correo electrónico: jc_alemarqz@yahoo.com.mx

marxista, pero también se consideró la necesidad de ampliar el espacio curricular a otras expresiones de pensamiento económico. Por el momento histórico que se vivía y la tradición académica imperante, todo lo referente al enfoque marxista, que se veía disperso en ambos semestres y fue concentrado en una sola unidad.

La segunda revisión se encargó, entre otras cuestiones, de seleccionar los contenidos para dejar aquellos que fueran fundamentales; en este nivel escolar, para la comprensión de la economía política marxista. Los que no, serían manejados de forma opcional por el docente (por ejemplo, los *Esquemas de reproducción, simple y ampliada*, saldrían del programa por requerir mayor profundización de la necesaria a nivel bachillerato; la *Acumulación originaria* podría ser abordada recuperando lo visto en Historia Universal Moderna y Contemporánea)

acerca del funcionamiento de la sociedad capitalista a partir del análisis de los Procesos de *Producción, Distribución, Circulación y Consumo*.

Ante esto, debemos preguntarnos cuál es el objeto de estudio de la economía marxista, más concretamente, cuál es el objeto del estudio económico de Karl Marx y por qué es necesario abordarlo en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en general, y en Economía, en particular.

Así, el principal objeto del estudio económico de Karl Marx es comprender críticamente cómo funciona el Capital y cómo articula al sistema económico llamado, por obviedad, Capitalismo. Por consecuencia, todo su análisis económico está enfocado a desentrañar y desmenuzar cada pieza de dicho sistema, hasta ir a su esencia trascendiendo su apariencia.

Por esa razón, no propone acciones concretas de *política económica* ni especifica carac-

El principal objeto del estudio económico de Karl Marx es comprender críticamente cómo funciona el Capital y cómo articula al sistema económico llamado, por obviedad, Capitalismo.

En la tercera revisión se enfatiza un poco más en el aspecto metodológico y en el manejo de las categorías y leyes para su aplicación en situaciones concretas y significativas para el alumno. Además, el propósito de la unidad abre el camino a análisis económicos marxistas contemporáneos.

La *Economía Marxista* ocupa una unidad completa (*Unidad II: El análisis marxista de la economía capitalista*) en el Programa de Economía I, aprobado en 2016, correspondiente al quinto semestre de nuestro Colegio, como también la llamada *Economía Neoclásica* ocupa otra unidad del mismo semestre y las economías *Keynesiana* y *Neoliberal* ocupan sendas unidades en Economía II, correspondiente al sexto semestre.

Esto quiere decir que la escuela de pensamiento marxista es tan importante como las otras grandes teorías económicas para comprender distintos planteamientos teórico - metodológicos

terísticas de algún tipo de economía socialista, mucho menos comunista, pues dicha tarea escapa del objetivo principal de su análisis económico. Por consecuencia, para Marx, la crítica de la economía política dominante “sólo puede estar representada por aquella clase cuya misión histórica es derrocar el régimen de producción capitalista y abolir definitivamente las clases: el proletariado”.³ Esto es importante aclarárselos a los alumnos que cursarán Economía, pues traen una carga ideológica formada por instituciones⁴ conservadoras que inducen a pensar que todo lo relacionado con Marx es negativo.

³ Marx, K (1976), *El Capital*, postfácio a la segunda edición, tomo I, pág. xx.

⁴ Aquí se entiende Instituciones en su acepción amplia, es decir, como las formas de organización que se da el ser humano para su convivencia: Familia, Estado, Empresa, Clubes, Tradiciones, etcétera.

Lo primero que hay que explicar es que Marx no sacó de la nada sus conclusiones ni sus propuestas. Esto podría parecer complicado para un alumno del quinto semestre de bachillerato, pero para ello recurro al texto de Rius, “Marx para principiantes”, que va explicando gráficamente las tres fuentes del marxismo, es decir, la *Filosofía Alemana*, el *Socialismo Francés* y la *Economía Clásica Inglesa*, mostrando cómo Marx leyó a los autores de estas tres fuentes, retomando y reenfocando muchos de sus planteamientos, incluido el referente a la Plusvalía o trabajo no pagado.

Esa lectura, que no es parte del programa institucional pero que a mí me ayuda metodológica y pedagógicamente, la realizan los alumnos en forma paralela a las de la *Unidad I: Introducción a la Ciencia Económica*, ya que van familiarizándose con los términos y conceptos que desarrollará Marx, comprendiendo que el marxismo fue, en consecuencia, un resultado del desarrollo teórico y no una anomalía generada por un pensador aislado. Al llegar a la *Unidad II: El análisis marxista de la economía capitalista*, ya tienen elementos para comprender las aportaciones de los Mercantilistas, los Fisiócratas y los economistas clásicos ingleses como Adam Smith y David Ricardo.

Cuando iniciamos el tema *Objeto y Método de la Economía Política* ya habrán asimilado conceptos y términos económicos, pues esta parte metodológica es una de las más difíciles y requiere comprender y manejar distintos niveles de análisis, desde los elementos más concretos y “visibles” hasta los más abstractos e “invisibles”, puesto que con este método se propone ir de lo más aparente o superficial hasta lo más esencial del sistema económico.

Mucha paciencia y muchos ejemplos se utilizan para explicar esto en el nivel bachillerato. Por eso, tal vez, se había evitado abordarlo curricularmente en los programas de Economía, salvo casos excepcionales de profesores que se animaban a hacerlo por su cuenta. Afortunadamente, en la tercera revisión institucional del Programa se incluyó como un

tema necesario, aunque ahora habría que capacitar a los profesores en su impartición.

En 1846, Marx señalaba en una *Carta a Pavel V. Anneenkov* que Proudhon

“no ha percibido qué a medida que los hombres desarrollan sus fuerzas productivas, esto es, en cuanto viven, desarrollan ciertas relaciones entre sí, y que la naturaleza de estas relaciones necesariamente debe variar con el cambio y el crecimiento de las fuerzas productivas. No ha percibido que las categorías económicas son sólo las expresiones abstractas de estas relaciones reales, únicamente conservan su validez mientras existen dichas relaciones. Cae, pues, en el error de los economistas burgueses que consideran a estas categorías económicas como eternas y no como leyes históricas que sólo son leyes para un desarrollo histórico particular”.

Esto nos remite, necesariamente, al Método de la Economía Política y al de su Crítica, respecto a lo cual Marx nos explica que los economistas anteriores habían partido de *Categorías de Análisis* concretas para arribar a categorías cada vez más abstractas, pero que ahí se habían detenido y desde ahí intentaban actuar sobre la realidad, por lo que, cuando la realidad no se ajustaba a sus teorías, decían que lo que estaba mal era la realidad, no la teoría⁵. Pero, nos aclara, lo que les faltaba era retornar en el camino andado, es decir, partir de las categorías abstractas nuevamente hacia las concretas, con la diferencia que ahora estas ya serían parte de un *Concreto*

Pensado, ya conocido mediante el laboratorio del pensamiento, y se comprendería mejor su funcionamiento integral. Con esto se entendería porqué el punto de partida es identificado como *Concreto Caótico* a diferencia del punto de llegada, es decir, aquel *Concreto Pensado*.

Como ejemplo de categorías abstractas de simples tenemos al *trabajo*, que siempre ha existido, desde que existe la humanidad misma,



El marxismo fue resultado de un desarrollo teórico y no de un pensador aislado.

⁵Esto lo seguimos escuchando en la actualidad, pues con frecuencia funcionarios públicos o privados declaran que lo que está mal no es la teoría económica neoliberal (que es la que guía todas las acciones de política económica en países guiados y “ayudados” por el FMI), sino que dicen que es la realidad la que está mal, pues no se han aplicado “correctamente” las indicaciones del FMI.

pero el *trabajo asalariado*, como categoría concreta o compleja no siempre ha existido, sino solamente en modos de producción donde se paga un salario por la *fuerza de trabajo*, sea esta física (por ejemplo, un albañil) o intelectual (por ejemplo, un ingeniero).

De esta manera, se comprende que *lo concreto es la síntesis de múltiples determinaciones*, porque dichas determinaciones hacen concreta o específica a una persona, a una situación o a un acontecimiento. Un estudiante es algo abstracto, general, simple; pero 1) un ESTUDIANTE, 2) de la UNAM, 3) del CCH, 4) del PLANTEL AZCAPOTZALCO, 5) del TURNO MATUTINO, 6) de SEXTO SEMESTRE, 7) de ECONOMÍA, 8) del GRUPO 601, ya cuenta con OCHO determinaciones, a las cuales le podemos agregar género, edad, dirección, apellido, nacionalidad. Todo ello lo convierte en una realidad compleja desde una perspectiva cognitiva,

mercancía por otra, aunque esta se llame dinero).

Así, estos elementos básicos en el análisis económico marxista permitirán que los alumnos comprendan la más atacada teoría de Marx, la *Teoría de la Plusvalía*, puesto que sabrán que, al ser vendida como una Mercancía, la fuerza de trabajo, al igual que cualquier mercancía, posee valor de uso y valor de cambio, y que el capitalista, *aún pagando íntegro su valor de cambio*, se apropiará de su valor de uso y lo puede utilizar como quiera el tiempo que quiera. Esto obedeciendo a una ley económica capitalista, la *Ley del Intercambio de Valores Iguales*.

Un ejemplo cotidiano de dicha ley económica, entre millones de ejemplos semejantes, es cuando una persona (consumidor) compra una camisa, pagando su valor de cambio, expresado en un precio determinado, y se apropia de su valor de uso, el cual puede usar como quiera, ya sea

La más atacada teoría de Marx, la Teoría de la Plusvalía, al ser vendida como una Mercancía, la fuerza de trabajo, al igual que cualquier mercancía, posee valor de uso y valor de cambio, y que el capitalista, aún pagando íntegro su valor de cambio, se apropiará de su valor de uso y lo puede utilizar como quiera el tiempo que quiera. Esto obedeciendo a una ley económica capitalista, la Ley del Intercambio de Valores Iguales.

en tanto que lo contrario, es decir, entre menos determinaciones se tomen en cuenta, será más general, más abstracto, más simple.

Abordar el *Método de la Economía Política* completo (de lo Concreto a lo Abstracto y retornar a lo Concreto, C - A, A - C, o bien C-A-C), puede convertirse en un sano ejercicio para los alumnos que cursan Economía, pues les permitirá comprender y manejar los diversos niveles de concreción y de abstracción y buscar su aplicación en diversas esferas de su vida, tanto familiar, escolar, deportiva, cultural, social, laboral, entre otras.

Con estos elementos, los alumnos diferenciarán *Trabajo Concreto*, particular, generador de *Valor de Uso* (lo que satisface una necesidad específica) y *Trabajo Abstracto*, generador de *Valor de Cambio* (lo que permite el intercambio de una

como camisa o como trapo para limpiarse los zapatos o como "bandera" o regalarla, o usarla uno, tres o veinte años, es decir, el tiempo que quiera, pues ya es suya y el que le vendió la camisa no puede opinar ni protestar por el uso que se le dé.

Esta lógica la aplica el *Capital* a la mercancía llamada *Fuerza de Trabajo*, y el comprador de ella (el capitalista) se apropia de su valor de uso y lo que se produce con él, que es justamente más valor, es decir, plusvalor, que, al venderse, se transforma en Plusvalía, es decir la forma monetaria del plusvalor.

Es importante que el alumno comprenda lo mejor posible este punto, pues esto lo llevará al siguiente nivel que es la determinación del Valor de la Fuerza de Trabajo, el cual se determina por el Tiempo de Trabajo Necesario para producir



los bienes y servicios que requiere el trabajador y su familia para reproducirse como tal familia y como clase social.

Esto lleva a una interesante dinámica grupal, pues se trata de calcular el valor de la fuerza de trabajo y una familia promedio, a partir del valor de los productos y servicios (alimentos, ropa, vivienda, distracciones, educación, transporte, etc.) que requeriría dicha familia. Este ejercicio generará debates en cada grupo, pues la mayoría de los alumnos todavía no conocen todos los precios de lo que se consume en sus casas, pero colectivamente lo intuyen, y eso genera una percepción de lo que requeriría ser el salario promedio. Es impactante para ellos ver lo que en realidad debiera ser el salario para satisfacer las necesidades familiares y confrontarlo con lo que en realidad ganan millones de mexicanos⁶.

⁶Los análisis sencillos que realizan los alumnos, a nivel

Este tipo de debates y ejercicios de cálculo económico con datos contemporáneos le ayudan a asimilar con más rapidez otros temas de Economía, puesto que ya lograron trabajar en altos niveles de abstracción, propios de la parte teórica de la disciplina.

Pero esto implica todo un proceso de asimilación cognitiva lento para el alumno mediante diversos niveles de exposición, pero también es un excelente proceso para que aprenda a trabajar con los mencionados mayores niveles

bachillerato por supuesto, no se alejan mucho de los que realizan en otros espacios académicos, así, por ejemplo, en *Gaceta UNAM* del 23/II/17, en la página 8 se publicó el artículo “Las familias capitalinas gastan 445 pesos diarios” refiriéndose a un estudio que realizó la Escuela Nacional de Trabajo Social. Curiosamente en ese año, la cantidad que estimaron mis alumnos de Economía para calcular el Valor de la Fuerza de Trabajo mínimo promedio se acercó mucho a esa cantidad.

El carácter interdisciplinario del pensamiento de Marx se identifica con el carácter interdisciplinario del CCH

de abstracción y poder abordar temas como el *Fetichismo* de las mercancías y la *alineación* consumista. Obviamente, no todos los profesores de Economía los manejamos, por lo que requeriríamos una formación destinada a ello, proporcionada por la institución en los cursos intersemestrales y anuales.

Para abordar este tema, en mi caso, utilizo dos textos escritos por mí, pues pretendo utilizar un lenguaje más accesible para los alumnos específicamente del CCH. Uno de dichos textos se distribuye en el Departamento de Folletería del plantel Azcapotzalco: "Producción y Consumo en el Pensamiento marxista" (CCH/A.2013) y otro es una reseña del libro "El Capital Manga", que los alumnos fotocopian por su cuenta (ver bibliografía).

Marx, a lo largo de diversas obras, reconoce las aportaciones valiosas de F. Hegel, A. Smith, L. Feuerbach, los presocráticos, aportaciones desde diversos ámbitos del conocimiento humano: Filosofía, Historia, Economía, Derecho, Estadística, Psicología, Geografía, Matemáticas, Arte, Literatura, con lo cual queda claro el carácter *interdisciplinario* de su vida y obra.

Justamente, por este carácter interdisciplinario del pensamiento de Marx que se identifica con el carácter interdisciplinario del CCH, es que en la asignatura de Economía hemos defendido abiertamente su permanencia en el Programa de la materia en todas las revisiones del Plan de Estudios realizadas (1995, 2005 y 2016), reafirmando la importancia del análisis marxista en la docencia de la asignatura.

Los prejuicios o enconos ideológicos han sido los que han retirado o confinado a espacios acotados a Marx en varios de los programas de materias del Área Histórico-Social, pero creo necesario repensar a Marx en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y hacer realidad la libertad de cátedra y la pluralidad ideológica, por lo menos en una institución como el CCH que fue fundada por un impulsor del pensamiento crítico

y comprometido con la realidad social nacional, el Dr. Pablo González Casanova.⁷

BIBLIOGRAFÍA

Alemán, J. C. (2013). *La producción y el consumo en el pensamiento marxista*. México: CCH Azcapotzalco.

———. (2018), *Reseña de El Capital manga*, 1ª parte, en "Tribuna Comunista" núm. 269, periódico electrónico, 17/11/18, pág. 66.

———. (2018), *Reseña de El Capital manga*, 2ª parte, en "Tribuna Comunista", núm. 272, periódico electrónico, 7/11/18, pág. 73.

———. (2018), *Reseña de El Capital manga*, 3ª parte, en "Tribuna Comunista", núm. 274, periódico electrónico, 22/11/18, pág. 64.

Aragüés, J. M. (2015). *Marx. La lucha de clases es el motor de la historia*. España: RBA Coleccionables.

Marx, K., *Carta a Pavel Vasilyevich Annenkov*, 26 de diciembre de 1846, en "Correspondencia", Ediciones de Cultura Popular, México, 1ª reimpresión, 1977, y en *Marxists Internet Archive*, 2010, www.marxists.org

———. (1976). *El Capital*, tomo I. México: FCE.

———. (1980). El Método de la Economía Política, en *Grundrisse*. México: Siglo XXI editores.

———. (2013). *El capital Manga*. Barcelona. Herder Editorial.

Programas de Economía I y II. (2005, 2016). México: DGCCH

Rius (2009). *Marx para principiantes*, México. Ed. Grijalbo.

⁷ En el plantel Azcapotzalco del CCH, varios alumnos de Economía acuden a las sesiones semanales del Taller de Pensamiento Crítico "Dr Pablo González Casanova" donde analizan, con mayor profundidad y tiempo, muchas de las categorías marxistas, aunque no sólo económicas, sino también políticas y filosóficas.





Texto recibido: 13 de mayo de 2018

Texto aprobado: 30 de junio de 2018

Resumen: El objetivo de este trabajo es presentar dos películas como recursos didácticos que se podrían utilizar para la enseñanza aprendizaje de algunas ideas marxistas aún vigentes, tales como la crítica a la economía capitalista y la lucha de las clases sociales. Estas películas son: *Le jeune Karl Marx* y *Germinal*. De esta manera, se comenzará por hablar de cada película y posteriormente se expondrá una serie de actividades que se pueden realizar en el aula antes y después de verlas. A saber: Actividad focal introductoria e Información previa, para la fase de inicio, y un debate y contraste de ideas en la fase de cierre.

Palabras Clave: Recursos didácticos, enseñanza aprendizaje, Actividad focal introductoria, Información previa, debate, contraste de ideas, desigualdad social, capitalismo

Abstract: The objective of this work is to present two films as didactic resources that could be used for the teaching of some Marxist ideas still very valid, such as the inequality of social classes and the criticism of the capitalist economy. These films are: *Le Jeune Karl Marx* and *Germinal*. In this way, we start by making a review of each film and then a series of activities that can be done in the classroom before and after watching the films mentioned. To know Introductory focal activity and previous information, for the start phase, and a debate and contrast of ideas in the closing phase.

Key words: Teaching resources, teaching learning, Introductory focal activity, Prior information, debate, contrast of ideas, social inequality, capitalism.

Dos películas para introducir a Marx en el CCH

Two Films To Introduce A Marx In The CCH

REYNA CRISTAL DÍAZ SALGADO*

LE JEUNE KARL MARXS

Le jeune Karl Marx es una película francesa cuya fecha de estreno fue en el 2017, su dirección estuvo a cargo de Raoul Peck y Aleksey Aygi realizó la música. Tiene una duración aproximada de 118 minutos.

La película cuenta de la relación que Marx y Federich Engels tuvieron en París de 1844; comprende, pues, cinco años donde se observa los esfuerzos que estos dos jóvenes realizaban para liderar el movimiento obrero.

Asimismo, en la película se visualizan momentos importantes de la vida de Marx tales como las dificultades económicas que experimentó, los dramas familiares que vivió con su esposa, su febril ritmo de escritura que representan a un Marx joven, dueño de un agudo sentido del humor y de un penetrante intelecto.

Finalmente, la película concluye con la publicación del *Manifiesto comunista*, el producto emblemático de la amistad que tuvo con Engels y con una secuencia de fotografías que cuentan la historia occidental del

siglo XX mientras se escucha "Like a Rolling Stone" de Bob Dylan, lo cual de acuerdo con Hunchín (2018): "establece una continuidad entre los oprimidos a los que se dirigía el *Manifiesto* y los de ahora" (p. 25).

GERMINAL

Por otro lado, *Germinal* es una película francobelga de 1993, está basada en la novela homónima de Emilié Zola de 1885, dirigida y producida por el cineasta francés Claude Berri y Jean Louis Roques elaboró la música. Tiene una duración aproximada de 170 minutos.

Esta película narra la historia de Étienne Lantier, un maquinista que encuentra trabajo en la mina de Le Voreux, donde labora en condiciones inhumanas y por ello propone a los mineros llevar a cabo una revuelta contra la burguesía para obtener aumento de sueldo.

Como resultado de la huelga, los burgueses contratan a empleados belgas y, entonces, como los mineros franceses ya no trabajan, sus condiciones familiares empeoran y por desesperación regresan a sus empleos; pero ahora con un sueldo todavía menor.



Le jeune Karl Marx, película que visualiza momentos importantes de la vida de Marx.

* Maestra en Docencia para la Educación Media Superior en Español, egresada de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con mención honorífica; licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la misma institución. Hoy en día labora como profesora en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo; donde imparte la materia de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I-IV. Correo electrónico: reyna.cristal@hotmail.com

Germinal es una película francobelga de 1993. Esta película narra la historia de Étienne Lantier, un maquinista que encuentra trabajo en la mina de Le Voreux, donde labora en condiciones inhumanas y por ello propone a los mineros llevar a cabo una revuelta contra la burguesía para obtener aumento de sueldo.

Sirvan las películas arriba presentadas para mostrar, como decíamos, algunas de las temáticas marxistas que podrían ser explotadas en el aula dada su importancia actual, tales como: la desigualdad de las clases sociales y la crítica a la economía capitalista; pero ¿cómo podríamos iniciar su tratamiento? A continuación, se presentan algunas ideas.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA 1. LA CRÍTICA A LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Objetivo: Reconocer los elementos de la crítica a la economía capitalista a través de la actividad focal introductoria, la película *Le jeune Karl Marx*, la lectura de textos y un debate para el incremento del pensamiento crítico de los estudiantes.

ACTIVIDAD FOCAL INTRODUCTORIA

En palabras de Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010), la actividad focal introductoria se define como la estrategia que busca atraer la atención de los alumnos, o incluso crear una apropiada situación motivacional de inicio; a fin de activar los conocimientos previos.

De esta manera, se propone que antes de ver la película *Le jeune Karl Marx*, se realice un sociodrama; es decir, una dramatización que nos permita conocer una problemática social a través de los diversos puntos de vista de los participantes, quienes hacen una representación de cómo se ha vivido o se podría vivir cierta situación y posteriormente se establece una discusión acerca de los diversos puntos de vista expuestos.

En dicho sentido, se propone la organización del sociodrama en las siguientes etapas:

Primero: Elegir el tema, el cual podría ser "Crítica a la economía capitalista".

Segundo: Formulación de una pregunta inquietante. De esta manera, al alumnado se le podría cuestionar sobre lo siguiente: ¿quién tiene mayores posibilidades de estudiar una carrera profesional: una persona con bajos recursos o una persona que no tiene carencias económicas?, ¿por qué?

Tercero: La organización y representación. - Con base en sus conocimientos previos, los alumnos pueden dar respuesta a las interrogantes planteadas, para posteriormente organizarse en equipos y hacer una representación de las ideas que ellos consideran correctas.

Cuarto: La discusión. - Al final de las representaciones, se puede realizar una mesa redonda donde se exponga el problema presentado y las posibles causas. El objetivo en esta fase consiste en presentar las distintas visiones que se pueden tener del tema en cuestión; pero, sobre todo: activar los conocimientos previos del alumnado.

DESPUÉS DE LA PELÍCULA

Cuando se haya terminado de ver la película *Le jeune Karl Marx*, se puede llevar a cabo un debate, donde el alumnado exponga sus ideas del tema. Para ello, también se sugiere un procedimiento:

Primero. - Solicitar a los alumnos una búsqueda de información de la temática. A continuación, se propone la lectura de los siguientes textos para realizarla:

Marx, K. (1967). La mercancía. En *El capital*. Tomo I. (pp. 23-59). México: Siglo XXI.

Cabrera, M. et. al. (2018). Marx nunca se fue. *Letras Libres*, (232), 27-29.

Carvel, T. (2018). Marx para nuestra era. *Letras Libres*, (232), 8-13.

Así pues, se persigue que, con base en la lectura de los textos anteriores, el alumnado

reflexione sobre las principales críticas que Marx hizo al Capitalismo. A saber: la explotación del hombre por el hombre, la deshumanización que ocasiona y la inhibición de los derechos humanos que el burgués ejerce sobre la fuerza trabajadora.

De esta manera, de acuerdo con Carver (2018), se trata de plantear al estudiantado que las ideas marxistas sobre el Capitalismo siguen siendo actuales; puesto que hemos creado un mundo de relaciones sociales; donde el valor de una mercancía es mucho más alto que el de un humano.

Cabrera (2018) coincide con el planteamiento anterior e incluso nos habla de un Marx humanista, quien criticó la insensibilización diaria que las relaciones capitalistas de producción, distribución, consumo e intercambio producen en detrimento de la especie humana.

Segundo. Organizar al estudiantado, donde haya un moderador que establezca las siguientes preguntas:

¿Qué situaciones de injusticia laboral

recreadas en la película siguen siendo actuales?, ¿quiénes serán los responsables de estos hechos?

Actualmente, ¿la felicidad está relacionada con la mercancía o bien material?

Hoy en día, ¿la autorrealización está vinculada con el valor económico?

El debate se propone como una técnica que propicia el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, tales como la reflexión, la crítica, el contraste. Asimismo, promueve otros aprendizajes de tipo actitudinal, como: la empatía, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad. De ahí la importancia de sugerirla como una técnica apropiada para tratar esta temática.

LA EVALUACIÓN

A fin de evaluar los aprendizajes anteriores, se propone el siguiente instrumento, que es una rúbrica; donde se incluyen los criterios que se pueden tomar en cuenta para valorarlos.

CRITERIO	SÍ CUMPLE (VALOR 2 PUNTOS)	CUMPLE PARCIALMENTE (VALOR 1 PUNTO)	NO CUMPLE
Participación en el debate	Durante el debate, el alumno interviene frecuentemente para aportar, defender o refutar una idea.	En ocasiones, el alumno participa. Raras veces defiende, aporta o refuta una idea.	El alumno nunca interviene.
Coherencia y cohesión	En el debate, el estudiante expresa sus ideas con claridad, sin contradicciones.	En el debate, el alumno expresa sus ideas; pero no domina el tema, ya que no investigó lo suficiente.	El alumno no realizó la investigación y por ende, no participa.
Tipo de argumentos	Los argumentos son sólidos: presenta respaldos de autoridad, ejemplos.	Los argumentos son medianamente sólidos.	No utiliza ningún tipo de argumentos.
Aprendizajes actitudinales	El alumno respeta los turnos de habla y no se burla de las opiniones que son diferentes.	El alumno en ocasiones interrumpe cuando otro compañero tiene la palabra o se burla de lo que opinan otros compañeros.	El alumno interrumpe frecuentemente al compañero que tiene la palabra y se burla constantemente de lo que opinan otros compañeros.
Volumen de voz	La voz del alumno es lo suficientemente fuerte; se escucha bien en todo el salón.	La voz del compañero casi no se escucha en el salón.	La voz del alumno no se escucha en el salón.
Adecuación	El registro lingüístico es formal; no utiliza groserías, ni doble sentido.	En ocasiones, el alumno se expresa con un lenguaje informal o provocativo.	El alumno utiliza muchas groserías durante sus intervenciones.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA 2. LA DESIGUALDAD DE LAS CLASES SOCIALES

Objetivo: Analizar la desigualdad de las clases sociales a través de la actividad generadora de información previa, la lectura de textos, la película *Germinal* y la redacción de un comentario analítico para la comunicación de ideas propias.

ACTIVIDAD GENERADORA DE INFORMACIÓN PREVIA

Una actividad generadora de información previa es una estrategia que permite activar, reflexionar y compartir los conocimientos previos sobre un tema determinado y algunos autores, como Cooper (1990) proponen la elaboración de algún tipo de representación gráfica con la temática a tratar, que en este caso se sugiere que sea la desigualdad de las clases sociales, la cual se aborda en la película *Germinal*.

Para ello, se propone seguir las siguientes técnicas.

- Introducir la temática central de interés a través de preguntas detonadoras, como: ¿en nuestra sociedad existen clases sociales?, ¿cuáles?, ¿hay igualdad entre las clases?
- Posteriormente, se le solicita al estudiantado que anote una lista de entre cinco o diez ideas que conozcan o entiendan respecto a la temática que se plantea.
- En seguida, se realiza el organizador gráfico de dichas ideas, que puede ser un mapa mental, una red conceptual, entre otros.
- Finalmente, se le pide a un estudiante que exponga su organizador al grupo.

Es importante decir que el objetivo no es encontrar respuestas correctas, sino activar los conocimientos previos que el estudiantado pueda tener sobre el tema.

DESPUÉS DE LA PELÍCULA

Después de ver la película *Germinal*, se sugiere leer la novela homónima de Émile Zola a fin de contrastar las ideas que la película recupera del

libro y las que no. Con esto se pretende ampliar los conocimientos del alumnado; pero, sobre todo, desarrollar sus habilidades cognitivas, tales como: asociación de ideas, la flexibilidad del pensamiento.

Asimismo, con la intención de explicitar y ampliar más el concepto de desigualdad social del estudiantado, se sugiere la lectura de los siguientes textos: Pérez, O. (2015). *Las ideas de Marx. En La obra de Karl Marx y de Díaz, I. (2013). El concepto de clase social.*

De esta manera, se persigue que el estudiantado comprenda que en Marx la determinación de las clases sociales está vinculada con el modo de producción; es decir, éstas se comienzan a decidir a partir de los que poseen los medios de producción; las propiedades y los que sólo tienen la fuerza de trabajo (Pérez, 2015).

Díaz (2013) coincide con la idea anterior y además agrega que en dicho vínculo, se establece una relación desigualitaria; de opresor y explotado; donde el primero abusa del segundo. De acuerdo con el autor, estos son los productos sociales del Capitalismo; en un esquema de explotación de una por otra.

Tanto en la película como en la novela *Germinal* dicha relación se establece y se hace muy notoria cuando se describen las situaciones de vida que los burgueses tienen (sus majestuosas casas y lujos) frente a las carencias de la clase obrera; quienes no tienen ni para comer, se bañan todos en una misma tina y todos con la misma agua; puesto que no tienen para otra.

Ambas obras (la película y la novela) nos dejan reflexiones interesantes porque presentan la imposibilidad de generar un cambio para la desigualdad social ya que los obreros terminan en una condición todavía peor a la que empezaron y esto suscita muchas preguntas inquietantes para el espectador, tales como: ¿realmente será imposible transformar a la sociedad?

Finalmente, se podría redactar un comentario analítico; donde el alumno desarrolle más la temática de la desigualdad social; a fin de exponer las ideas propias que le podrían surgir a partir de preguntas detonadoras, tales como: ¿cuál es la idea central de la película *Germinal*?; ¿qué nos quiere comunicar?, ¿cuál es su intención comunicativa?

EVALUACIÓN

En seguida se presenta una lista de cotejo que persigue establecer los criterios que se pueden tomar en cuenta para la evaluación del comentario analítico. A saber:

Aspectos para evaluar el comentario analítico	Sí cumple (2 puntos)	No cumple (0 puntos)
1.- El texto presenta una introducción al texto que será comentado (la película <i>Germinal</i>)		
2.- Planteamiento breve de las premisas y la tesis del texto que se comenta.		
3.- Argumentos que sostienen la tesis del autor del texto.		
4.- Posición propia fundamentada en diversos tipos de argumentos frente a lo que la película plantea.		
5.- Conclusión o cierre donde se afirme la propia posición de manera sucinta.		

CONCLUSIONES

Sirva lo arriba expuesto para presentar dos películas (*Le jeune Karl Marx* y *Germinal*) como dos recursos didácticos que se pueden tomar en cuenta para introducir algunos de los planteamientos hechos por Karl Marx, los cuales aún siguen siendo vigentes y resultan importantes para su exposición en el aula, ya sirven como elementos para el desarrollo y mejora de otras habilidades cognitivas, tales como: la reflexión, la argumentación y la crítica.

Asimismo, se reitera la importancia de activar los conocimientos previos dado que, de acuerdo con los expertos, esto resulta vital para la construcción de aprendizajes, los cuales no serían posibles sin conocimientos que permitan entender, asimilar e interpretar la información reciente.

Por último, se expresa la necesidad de elaborar más estrategias didácticas que nos permitan la enseñanza de temáticas que siguen siendo actuales dada su importancia e impacto social.

BIBLIOGRAFÍA:

Berri, C. (1993). (director). *Germinal*. Bélgica, Francia e Italia.

Carvel, T. (2018). *Marx para nuestra era: Letras Libres*.

Cooper, D. (1990) *Cómo mejorar la comprensión lectora*. Madrid, España: Visor.

Díaz, F. y Hernández G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.

Díaz, I. (2013). *El concepto de clase social en Marx*. Recuperado de <http://isitropia.wordpress.com>.

Hunichín, E. (2018). *El joven Marx: peleas, discusión y una pasión grande. Letras Libres*.

Marx, K. (1967). La mercancía. En *El capital*. Tomo I. México: Siglo XXI.

Peck, R. (2017) (director). *Le jeune Karl Marx* (El joven Karl Marx). Francia.

Pérez, O. (2015). *Las ideas de Marx. En La obra de Karl Marx y los desafíos del siglo XXI*. IV Conferencia Internacional. Medellín, Colombia.

Zola, E. (1995). *Germinal*. México: Akal.



Texto recibido: 12 de mayo de 2018

Texto aprobado: 12 de julio de 2018

RESUMEN: Karl Marx ha sido uno de los pensadores sociales más controversiales de los últimos años, sus escritos han sido motivo de amplios debates, ya sea a favor o en contra, sus ideas han servido como marco referencial de muchos teóricos contemporáneos. Tanto detractores como simpatizantes de sus propuestas analíticas, han encontrado en sus obras argumentos para cuestionar, o en su caso, justificar el orden social imperante. Desde que sus ideas comenzaron a darse a conocer en el mundo no solo político, social, económico y filosófico también, el mundo ha tenido grandes cambios, su propuesta de una sociedad socialista y posteriormente comunista, ha puesto desde entonces en vilo al capitalismo, de ahí que el presente trabajo pretende ser un reconocimiento a este teórico que lejos de verlo como un mesías, lo debemos recordar como un ser humano comprometido con la causa de los pobres, los humillados, que algún día dejaran de serlo para vivir en el mundo como él pensó: un mundo donde impere la justicia, la libertad y la igualdad.

PALABRAS CLAVE: capitalismo, clase social, democracia, burguesía, proletariado, liberalismo, socialismo, comunismo, revolución, plusvalía, enajenación.

ABSTRACT: Karl Marx has been one of the most controversial social thinkers of the last two hundred years, his writings have been the subject of extensive debates, a favor against, his ideas have been used as a frame of reference for many contemporary theorists. Whether they are sympathetic to their analytical proposals, as if it's about his works, arguments to question, or in her case, justify the prevailing social order. Since his ideas began to realize in the world not only political, but also social, economic and philosophical, the world has had great changes, his proposal of a social society and later communist, has since been in suspense to capitalism, there that the present work is an acknowledgment to this great theorist who far from seeing him as a messiah, we must remember him as a human being committed to the cause of the poor, of the humiliated, and that someday they will stop being them to live in the world as he thought: a world where justice, freedom and equality prevail.

KEYWORDS: capitalism, social class, democracy, bourgeoisie, proletariat, liberalism, socialism, communism, revolution, added value, alienation.

El marxismo y algunos

ELEMENTOS

contemporáneos

Marxism and some contemporary elements

IGNACIO FLORES BENÍTEZ *

"Los ricos son los dueños de los instrumentos de trabajo y a los cuales tienen que comprar los pobres el derecho a la vida."

Louis de Blanc

Karl Marx Pressburg vio la luz por primera vez el 5 de mayo de 1818 en Treveris, Prusia, pequeña ciudad situada cerca del río Mosela un afluente del río Rin. Durante esa época, la revolución francesa había triunfado sobre las estructuras feudales, inaugurando un régimen político totalmente diferente y cuyos ilustradores representantes de la nueva clase social en ascenso, pondrán los cimientos de una estructura republicana, pero, además, las bases de un sistema económico que superará el antiguo orden feudal, el capitalismo. De esta manera en el lugar de nacimiento de Marx, la influencia de la revolución francesa llevaría al establecimiento según Gemkow "de las primeras fábricas y con ellas dos nuevas clases: la burguesía industrial y el moderno proletariado" (Gemkow, 1975, p.14). Las nuevas relaciones sociales que se darían en la región preocupaban tanto a los Junkers (aristócratas feudales) como a la figura del rey por su posible expansión, por lo que se debería poner límites a las prácticas de los nuevos mecanismos de

participación liberales, censurando, por ejemplo, libertades recién emprendidas como la de expresión, de reunión y de manifestación. Es en este contexto social y familiar con tendencias liberales en el que Karl Marx crecerá, su familia y en especial su padre, quien se destacaría como su amigo, asesor y confidente, cuya profesión de abogado simpatizaría también con las nuevas ideas de la Ilustración francesa.

Aunque de clase media, Marx no tuvo grandes apremios, como tercero de nueve hijos, pasó a ser el consentido de sus padres, pues al morir el mayor Moritz David, quedaría como el mayor de los hombres ganándose el mote materno de *hijo de la fortuna*. Por sus grandes dotes de inteligencia, el padre deseaba que su hijo siguiera sus pasos como jurista, lo que Marx cumpliría en su momento, para después inclinarse por otras áreas del conocimiento como la filosofía y la economía.

A la edad de doce años en 1830, Marx iniciaría la etapa de estudiante formal en el Gimnasio Federico Guillermo de Treveris. De aquí la relación que sostendría con su gran amigo de juventud hasta su muerte, Edgar von Westphalen, cuyo padre Ludwin von Westphalen de ideas también liberales, conocería a la que sería su compañera y amor de su vida, Jenny von

* Posee los grados de Licenciatura y Maestría en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Profesor de Carrera Titular B, en las asignaturas: Sociología, Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México e Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales en la ENP No. 4, UNAM. Profesor Adjunto en las asignaturas: Teoría Social I y III en la Fac de Ciencias Pol. y Soc. UNAM. Ha participado como asistente y ponente en Encuentros, Seminarios y Cursos en la institución. Correo electrónico: nachet_1@hotmail.com

Fue a partir del conocimiento de Rousseau y Fichte, Kant, lo que llevaría a Marx al conocimiento de Federico Hegel cuyos cimientos filosóficos, lo van liberando del idealismo subjetivista, va construyendo a partir de la dialéctica hegeliana, su propia concepción del mundo y su propia liberación del idealismo inicial.

Westphalen, hija de este último. La influencia de Ludwin atraería en Marx la atención debido a sus grandes conocimientos en literatura, pero sobre todo afirma Gemkow (1975): “por el interés que mostraba por los problemas sociales” (p.18) y que Karl Marx iba conociendo en su trayecto de la escuela a casa, ya que el vagabundaje y la pobreza era el paisaje común, que era preocupante en Marx; fue precisamente en casa de los Westphalen donde escuchó por primera vez las ideas socialistas de Saint Simon.

Estudiante de fácil aprendizaje, en Bonn, en 1835, con escasos 17 años, se graduó como abogado al mismo tiempo que condenaba la elección de una profesión basada solo en el egoísmo, Gemkow (1975) describe:

la historia designa como sus más grandes hombres a quienes, al trabajar por el interés general, al mismo tiempo se elevaban; la experiencia muestra que los más afortunados son quienes dan la felicidad a mayor número de personas (p.35).

Las consignas del joven Marx: *humanizar y servir a la humanidad*, estarían presentes toda la vida como científico social y como activista político. Como muchos, pero no solo por la condición de joven, sino por la influencia del contexto social y académico, Marx fue inicialmente un idealista, así como le simpatiza Rousseau y Fichte, Kant le llamaban la atención. Fue a partir del conocimiento de estos filósofos, de la preocupación por el conocimiento de los problemas sociales y de la política, y por la búsqueda de originales puntos de vista filosóficos sobre la realidad, la historia y la vida de la humanidad de esos momentos, lo que llevaría a Marx al conocimiento de Federico Hegel, cuyos cimientos filosóficos, nuestro pensador, al mismo tiempo que se va liberando del idealismo subjetivista, va

construyendo a partir de la dialéctica hegeliana, su propia concepción del mundo y su propia liberación del idealismo inicial.

Las posiciones de los estudiosos contemporáneos de Hegel se dividirían en dos alas: los viejos y los jóvenes hegelianos que de acuerdo con Gemkow (1975) quienes “ponían el acento en la observación del Estado prusiano como la realización de la *idea absoluta*, eran los conservadores, quienes celebraban a la dialéctica como método” eran los propios jóvenes revolucionarios entre los que se encontraba Marx”. (p.38)

Los jóvenes hegelianos como Adolf Rutenberg, Bruno Bauer, el hermano de este Edgar Bauer; que posteriormente y por diferencias de carácter religioso con estos dos, escribiría *La Sagrada Familia*, y Karl Köppen realizaban enriquecedoras reuniones en el *doktorklub* donde las disertaciones giraban en torno a una gran variedad de temas filosóficos, sociales y políticos; por lo cual Gemkow (1975) señala que:

El círculo proporcionaba armas intelectuales a los periódicos y revistas progresistas. Muchos encontraron en él estímulos para su trabajo: el doctor

Bruno Bauer, catedrático de teología, para sus disertaciones catedráticas; Karl Friedrich Köppen, maestro, para sus investigaciones históricas; el doctor Adolf Rutenberg, maestro, para su labor periodística... y los demás para sus batallas cotidianas y sus estudios científicos. (p. 40).

La pertenencia de Marx al grupo, fue hasta 1841, fecha en que finaliza sus estudios universitarios.

A pesar de las dificultades económicas a la muerte de su padre en mayo de 1838, se doctoró en 1842 con el tema: *Las diferencias*

**Las consignas
del joven Marx
*humanizar y servir
a la humanidad.***

entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro, en la que analizó las enseñanzas de Demócrito y Epicuro que representaban la concepción materialista del mundo, defendiendo e identificándose con el ateísmo del segundo, que representaba un conflicto en estado de latencia contra el Estado prusiano y el sistema feudal.

Marx regresó a Bonn con la esperanza de encontrar trabajo como catedrático en la Universidad, pero se encontró con la dureza del gobierno prusiano que no se detenía ante nada para aplastar las prácticas liberales. Para entonces, su amigo Bruno Bauer había sido despedido de la Universidad por lo que sus ilusiones de ser profesor se diluyeron. Junto con este, es invitado a escribir con Arnold Ruge que recién había salido de la cárcel después de seis años

de lo que se trata es de transformarlo" (p.26), lo que dignificaba el papel que había y debía jugar el filósofo.

Asimismo, analizó una serie de trabajos de los llamados socialistas contemporáneos Charles Fourier, Roberto Owen y el propio Saint Simon del que como dijimos, ya había escuchado hablar por su futuro suegro, ya que más adelante se casará con Jane Westphalen procreando 6 hijos de los cuales tres de ellos fallecerán a temprana edad. De las ideas socialistas utópicas, extraerá las severas críticas a la sociedad capitalista de entonces que descuidaban el terreno de la existencia de las clases sociales. y la lucha entre estas mismas, y que solo se terminarían con una revolución social, es decir, los posteriormente llamados por él, socialistas utópicos, sin bases científicas, pretendían apostar

Marx, afirma que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”, lo que dignificaba el papel que había y debía jugar el filósofo.

de confinamiento, iniciando así su carrera de periodista y articulista incisivo contra el Estado prusiano en el diario *Deutsche Jahrbucher*.

Junto con Bauer, escribieron algunos artículos acerca de la religión, sin embargo, aprovechando el puesto de dirección del diario, la tenacidad y la inconformidad de Marx acerca de la política represiva y golpeadora del Estado prusiano contra los opositores, le exigían ya no solo escribir artículos, sino asumir que la posición de la filosofía no solo se debía cuestionar de manera discursiva, sino a través de la acción política.

Posteriormente Marx en la provincia de Colonia, conocerá a través de sus obras: *La esencia del cristianismo* a Ludwig Feuerbach, que le impresionó por su contenido crítico a la concepción religiosa medieval, lo cual le sirvió además para escribir las 11 tesis sobre Feuerbach, cuya onceava sintetizada por Marx (1975) afirma que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero

a la moral de la burguesía para acabar con la explotación y crear un mundo cuyo principio fuera la armonía social, nada más que una mera quimera”. En adelante se interesaría por discutir con rigor científico las ideas acerca del socialismo, estas discusiones lo llevaron a conocer a Karl Ludwig d’ Ester, futuro camarada de la Liga Comunista, de la cual fue un gran activista y lo que le permitió escribir casi por encargo, el *Manifiesto del Partido Comunista* que aparecería en 1848.

Dentro de la variedad de artículos periodísticos destaca el relacionado con el “robo de leña”. Durante la Edad Media, la leña como combustible era de suma importancia para los campesinos, sin embargo, la aristocracia feudal consideraba un robo el que los campesinos además de cazar recogieran tan valioso recurso, lo que ocasiono la propuesta de elaboración de un decreto por medio del cual, se multara o metieran a la cárcel a los campesinos que la infringieran. Marx poniéndose de lado

En el capitalismo, donde el trabajo ya es “libre” y asalariado, la plusvalía aparece como una forma no remunerada al trabajador.

de los campesinos, primeramente, redactó un artículo en el periódico, criticándola para después pasar a la denuncia y defensa de los campesinos desempeñando el papel de abogado de los pobres, por lo que Gemkow (1975) describe que Marx:

Denunció con indignación las brutales medidas de los terratenientes contra ‘las masas de pobres que carecen de derechos políticos o sociales’. Se identificó de todo corazón con las clases empobrecidas, cuya existencia ‘hasta ahora ha sido no más que una costumbre de la sociedad, y que todavía no encontraron un lugar adecuado en la organización consciente del Estado’. Sus críticas se basaban aún en motivos legales y morales (p. 45).

Este tipo de experiencias mostraría su interés y sensibilidad por los problemas sociales, pero, además, lo llevo a considerar que en la nueva sociedad como la anterior, prevalecían intereses de clase muy marcados en las diferentes esferas de la vida social, política y económica.

Precisamente sus aportaciones en el ámbito económico serán de mucho valor, el conocimiento de las obras de los clásicos de la economía inglesa Adam Smith y David Ricardo, lo llevarán al estudio profundo de esta ciencia donde aportará entre otras teorías la del valor, las formas en que se obtiene la plusvalía y propiamente la enajenación en sus diferentes manifestaciones, por lo cual escribe su obra cumbre *El Capital* y *Los escritos económico y filosóficos de 1844*. Aquí es precisamente, donde podemos hacer un alto y destacar brevemente algunas aportaciones no sólo a la propia economía, a la filosofía, sino a la sociología también: la revolución social como instrumento de la transformación social; la enajenación como producto de las relaciones dentro del proceso productivo y la

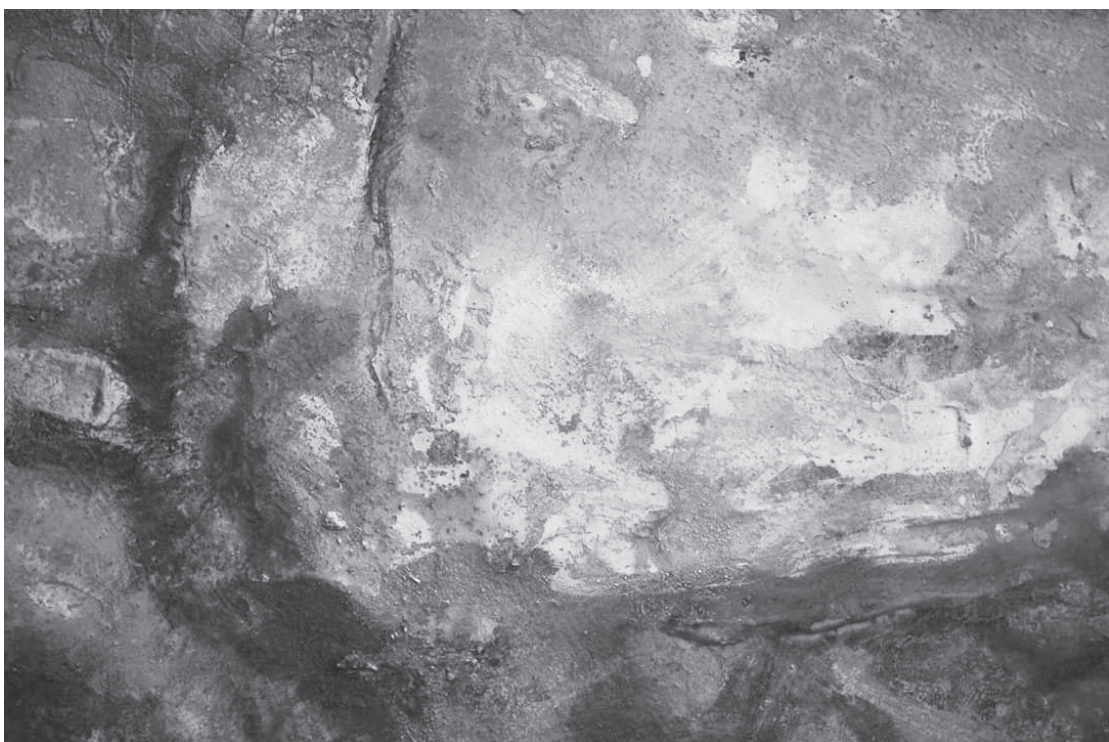
teoría de la plusvalía, esta última como expresión de un trabajo adicional, que aunque no es nuevo ni único en el capitalismo, cómo el mismo Marx señala, en las etapas históricas precapitalistas del esclavismo y el feudalismo, en donde dicho trabajo adicional existía en los términos del “trabajo forzado”, en una obligación que tanto el esclavo como el siervo tenían que cumplir, pues en el caso del siervo, tanto el trabajo necesario como el adicional existen de forma independiente, pero una al lado de la otra, de manera que en el trabajo obligatorio el trabajo adicional esta precisamente marcado por el trabajo necesario al igual que

en el esclavismo donde Morrison (2010) aseguraba que “todo trabajo realizado por el esclavo aparece como trabajo para el amo” (p. 169). Es decir, que en estas etapas históricas el trabajo es una obligación llevada a cabo por el esclavo o el siervo, por lo que esa obligación encubría aparentemente la obtención de la plusvalía.

Sin embargo, en el capitalismo, donde el trabajo ya es “libre” y asalariado, la plusvalía aparece como una forma no remunerada al trabajador. Para comprobar esto, Marx (1982) analiza la jornada de trabajo dividiéndola en tiempo de trabajo socialmente necesario y tiempo de trabajo excedente, donde el primero,

es el tiempo en el que el trabajador obtiene una paga llamada salario nominal y no real, con lo que supuestamente se posibilitaría adquirir los satisfactores que les permitirían sobrevivir y recuperarse para nuevamente incorporarse a la jornada del día siguiente; la segunda, es el tiempo de trabajo no retribuida al trabajador o tiempo excedente conocida como plusvalía, de la cual se apropia el dueño de los medios de producción, misma que aparecerá como tiempo de trabajo pagado, pues el trabajador “libre” cumplirá con la

Todo trabajo realizado por el esclavo aparece como trabajo para el amo.



jornada por la cual fue contratado, sin sospechar siquiera que en el proceso productivo dentro de la propia jornada, es brutalmente explotado en beneficio del capitalista reproduciendo de esta manera su capital:

...durante una etapa del proceso de trabajo el obrero se limita a producir el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el valor de sus medios de subsistencia. Pero, como se desenvuelve en un régimen basado en la división social del trabajo, no produce sus medios de subsistencia directamente, sino en forma de una mercancía especial...es decir, en forma de un valor igual al valor de sus medios de subsistencia o al dinero con que los compra. Pero, como durante la parte de la jornada de trabajo en que produce el valor diario de su fuerza de trabajo, digamos 3 chelines, no hace más que producir un equivalente del valor ya abonado a cambio de ella por el capitalista; como por tanto, al crear este nuevo valor, no hace más que reponer el valor del capital variable desembolsado, esta producción de valor presenta el carácter de una mera reproducción. La parte de la jornada de trabajo en que se opera esta reproducción es la que yo llamo *tiempo de trabajo necesario*, dando el nombre de trabajo necesario al desplegado durante ella. Necesario para el obrero, puesto que es independiente de la forma social de su trabajo. Y necesario para el capital y su mundo, que no podría existir sin la existencia constante del obrero. La segunda etapa del

proceso de trabajo, en que el obrero rebasa las fronteras del trabajo necesario, le cuesta, evidentemente, trabajo, supone fuerza de trabajo desplegada por él, *pero no crea valor* alguno para él. Crea la *plusvalía*, que sonríe al capitalista con todo el encanto de algo que brotase de la nada. Esta parte de la jornada de trabajo es la que yo llamo *tiempo de trabajo excedente* al trabajo desplegado en ella (p.164).

Era necesaria esta larga cita para aclarar el concepto de Morrison (2010), en donde surge la ganancia, que sirve como piedra angular que sostiene al capitalismo. Por otro lado, en el capitalismo visto no solo como sistema económico, sino como:

un conjunto de relaciones sociales que se dan entre los individuos y su actividad laboral, entre los individuos y sus relaciones de producción con sus superiores, y entre los individuos y las relaciones que establecen con la estructura social preexistente (p.184).

Lo que impera es una enajenación permanente pero no perenne, ya que esta es histórica y es producto de las relaciones sociales que se establecen en el proceso productivo, y que se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida social.

La enajenación, para Marx (1990) tiene sus raíces en el mundo del trabajo, el cual es la

“esencia del hombre”, lo que le da al hombre el verdadero significado de hombre, un ser con cualidades de creación y desarrollo. Sin embargo, en el capitalismo donde los medios de producción pertenecen a una clase social, y la otra clase poseedora solo de fuerza de trabajo, se ve en la necesidad de trabajar para la detentadora de los medios de producción, el producto del trabajo no le pertenece al hacedor de aquel, sino al dueño de los medios de producción, resultando entonces que el producto elaborado por el trabajador le es ajeno, perdiendo todo valor para él mientras lo elabora, pues en lo posterior, él mismo lo consumirá, comprando en el mercado lo realizado para satisfacerle una necesidad determinada (valor de uso):

Partiremos de un hecho económico *contemporáneo*. El trabajador se vuelve más pobre a medida que su producción crece en poder y cantidad. El trabajador se convierte en una mercancía aún más barata cuantos más bienes crea. La devaluación del mundo humano

¿Cómo podría el trabajador encontrarse en una relación enajenada con el producto de su actividad si no se enajenara en el acto de la producción misma? El producto es, en realidad solo el resumen de la actividad de la producción. En consecuencia, si el producto del trabajo es la enajenación, la producción misma debe ser enajenación activa: la enajenación de la actividad y la actividad de la enajenación. La enajenación del objeto del trabajo simplemente resume la enajenación en la actividad misma del trabajo (p. 108).

Por lo tanto, nacida en el seno del proceso productivo, donde las relaciones de propiedad tienen sus cimientos, se desprenden diversos tipos de enajenación no solo en el ámbito económico, sino en el: social, político, religioso, ideológico y jurídico:

El trabajo enajenado convierte así la vida del hombre como especie y la naturaleza como su propiedad mental como especie, en un ser ajeno y en un medio para su existencia individual, enajena al hombre de su propio cuerpo, la naturaleza externa, su vida mental y su vida

Las relaciones sociales se ven conformadas por el predominio de una clase social sobre otra, determinan comportamientos no naturales de la sociedad particularmente de los de abajo. Los trabajadores sentirán que estas relaciones de dominación son naturales, y muchas veces las normalizaran cayendo en la indiferencia.

aumenta en relación directa con el incremento del mundo de las cosas. El trabajo no solo crea bienes; también se crea a sí mismo y al trabajador como una mercancía y en la misma proporción que crea bienes. Este hecho supone simplemente que el objeto producido por el trabajo, su producto, se opone ahora a él como un ser ajeno, como un poder independiente del productor...La realización del trabajo aparece en la esfera de la economía política como una invalidación del trabajador, la objetivación como una pérdida y como servidumbre al objeto y la apropiación como enajenación (p. 104).

De la enajenación económica que se desprende de la relación entre el trabajador y el producto del trabajo, se desprende la enajenación en el proceso productivo, es decir, dentro de la actividad productiva misma, de la cual Marx (1990), determina:

humana...En general, la afirmación de que el hombre se enajena de su vida como especie significa que cada hombre esta enajenado en relación con los otros y que cada uno de los otros está, a su vez enajenado de la vida humana (p. 113).

De ahí que las relaciones sociales se vean conformadas por el predominio de una clase social sobre otra, y determinen comportamientos no naturales de la sociedad particularmente de los de abajo. Los trabajadores sentirán que estas relaciones de dominación que nacen de esa propiedad privada sobre los medios de producción son naturales, y muchas veces las normalizaran cayendo en la indiferencia, en el aislamiento y a la conformidad social, una enajenación social que solo se superará a través de la revolución social



para la construcción de una sociedad diferente, una sociedad inicialmente socialista y comunista posteriormente¹. La enajenación expresa una

¹ Al respecto señalaremos algunas ideas de lo que el socialismo y el comunismo eran para Marx y Engels mencionadas en el libro: *El Valor del Socialismo* de Adolfo Sánchez Vázquez (2000): "El socialismo científico, expresión teórica del movimiento proletario, es el llamado a investigar las condiciones históricas y, con ello, la naturaleza misma de este acto (la revolución proletaria), infundiéndolo de esta modo a la clase llamada a hacer la revolución, a la clase hoy oprimida, la conciencia de las condiciones y de la naturaleza de su propia acción" (*del socialismo utópico al socialismo científico* de Federico Engels). (p.33)

*En palabras de Sánchez Vázquez (2000) "El socialismo para Marx y Engels, no es sólo un conocimiento científico de lo real, un intento de sustraer la praxis humana al reino de lo casual, de lo arbitrario o lo puramente imaginario, es decir, al utopismo. Con el término "socialismo" se caracteriza también una fase del desarrollo social, una nueva sociedad posterior al capitalismo, que se distingue radicalmente de éste por la socialización de los medios de producción, por nuevas relaciones e instituciones sociales y por una nueva cultura. Esta nueva formación social se caracteriza a su vez: a) por ser producto de la necesidad histórica, objetiva; por tanto, se trata de una nueva sociedad que, como producto de

esa necesidad, es o será; b) por ser para un sector de la sociedad un régimen social deseable; por tanto, se trata de una nueva sociedad que, a la vez, se presenta como un ideal que se desea realizar, como un régimen social que desea ser (p. 35).

*Asimismo, Sánchez (2000), rescata también ideas de Marx acerca del comunismo, y para el caso que nos ocupa, retomaré sólo lo siguiente: para nosotros -dicen Marx y Engels en *la ideología alemana*- "el comunismo no es un estado que debe implantarse, es un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual. Las condiciones de vida de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente" (p.37).

*Por último, Adolfo Sánchez Vázquez señala que Marx "conoció las condiciones reales de las que habría de surgir el socialismo como fase inferior de la nueva sociedad, pero no pudo conocer las condiciones reales del período de transición que habría de conducir a la fase superior. Por ello con respecto a esta fase superior, se limita a formular el principio básico y las condiciones necesarias para establecerlo" y cita: "En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro llenos los manantiales de riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse

lucha de clases donde los dueños del capital, trabajaran en el afán de continuar persuadiendo y engañando a la clase social subalterna, con fines de perpetuarse en el poder a través de convencerlos que las cosas son así, y que no se pueden cambiar, una lucha ideológica desigual en donde los medios de información como propiedad de los de arriba, harán su tarea permanentemente para seguir creando necesidades, estereotipando modelos atractivos de vida inalcanzables por los de abajo, pero que estos harán hasta lo imposible por alcanzarlos; aislándolos para evitar su organización y continuar golpeándolos con sus falsas esperanzas.

No debemos dejar que los dueños del capital sigan condenando a los de abajo a la pasividad, al catastrofismo, al fatalismo, es necesario hacerles ver que su destino no es ese, que el destino lo construimos día a día y que debe de resistirse contra la clase que lo oprime, que lo explota, que lo enajena; solo primeramente con la toma de conciencia junto con la organización, y posteriormente la lucha revolucionaria, podrán abolir las diferentes formas de enajenación; con la apropiación colectiva de los medios de producción en el socialismo, podremos romper todo tipo de enajenación, pues aquí el hombre se auto-recuperará como ser humano, de ahí que Marx (1990) plantee soluciones para superar la enajenación. La auto-recuperación y la liberación del hombre está en el hombre mismo, su emancipación de la relación enajenante del trabajo está en la esfera política, es decir, en otros frentes de lucha que justifican y legitiman el orden social y económico vigente:

...la emancipación de la sociedad de la propiedad privada de la servidumbre, toma la forma política de la emancipación de los trabajadores; no en el sentido de que solo se trate de la emancipación de estos, sino porque esta emancipación incluye la emancipación de



**La auto-
recuperación y
la liberación del
hombre está
en el hombre
mismo.**

la humanidad entera. Porque toda la servidumbre humana está implícita en la relación del trabajador con la producción y todos los tipos de servidumbre son solo modificaciones o consecuencias de esta relación (p. 117).

Si la enajenación es promovida por el capitalismo y sus relaciones sociales en los diferentes ámbitos, entonces la única manera de acabar con ella para construir inicialmente una sociedad socialista y comunista después es acabar con el capitalismo; así mismo Sánchez (2011) refiere:

El fin último al que tiende el proyecto y proceso de transformación del mundo es la emancipación del hombre, ya sea que Marx la conciba como superación de todas las enajenaciones, ya sea que las diseñe como el desarrollo pleno y libre de cada individuo. El comunismo es el fin último, pero no como objetivo que cierre la historia. Es fin último porque, como desarrollo de las fuerzas humanas- deja de ser medio para otros fines para ser como dice Marx un fin en sí mismo (p. 28).

Significa entonces que el comunismo más que ser una etapa del materialismo histórico que tiene un aparente inicio y tendría una aparente superación por otra, y que, en términos del propio materialismo marxista, la historia podría tener un cierre mecanicista, es así como Sánchez Vázquez (2011) diserta, sobre lo que sería una verdadera aberración; el comunismo no es un sistema social, sino una forma dinámica, dialéctica de vida, donde los individuos se desarrollarán y realizarán plenamente sus "potencialidades humanas",

se trata de un desarrollo infinito, la historia, lejos de cerrarse, apenas se abre con él -con el comunismo- como historia propiamente humana...se trata de liberar al hombre, ciertamente, de modo que al "libre desenvolvimiento de cada uno sea la condición del libre desenvolvimiento de todos ...pero Marx no se limita a subrayar ese fin último como "un fin en sí" sino que ha señalado los pasos necesarios para alcanzarlo -y esos pasos que constituirían el proceso antecesor del comunismo se darían en la etapa previa del socialismo serían:- abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción y propiedad social sobre ellos; conquista del poder político y comienzo del desmantelamiento del Estado como tal; participación de los "productores libremente asociados" en la organización

totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual según sus necesidades! (p.44).

de la producción y, en general, de sus condiciones de existencia, y todo ello para alcanzar el reino de la libertad (p. 29).

De esta manera vemos al socialismo como una etapa intermedia entre el capitalismo y el comunismo, y al comunismo como el “fin en sí mismo”. Y la forma que Marx planteó tomándolo de la propia historia, para terminar con el capitalismo, fue la lucha revolucionaria. Sólo la revolución social será el artífice de la transformación.

Al respecto en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1975) señala:

la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna (p. 32).

como en la historia las transformaciones sociales obedecieron a un enfrentamiento entre las clases sociales, hoy la revolución como instrumento del cambio habrá que actualizarlo en razón de que la clase social burguesa, ha constituido una serie de instituciones que le han garantizado la permanencia en el poder político, precisamente enajenando políticamente a los que jurídicamente son reconocidos como ciudadanos dentro del orden político liberal. La revolución social no puede ser cancelada toda vez que sigue sucediendo lo que Marx (1975) planteó en su *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*:

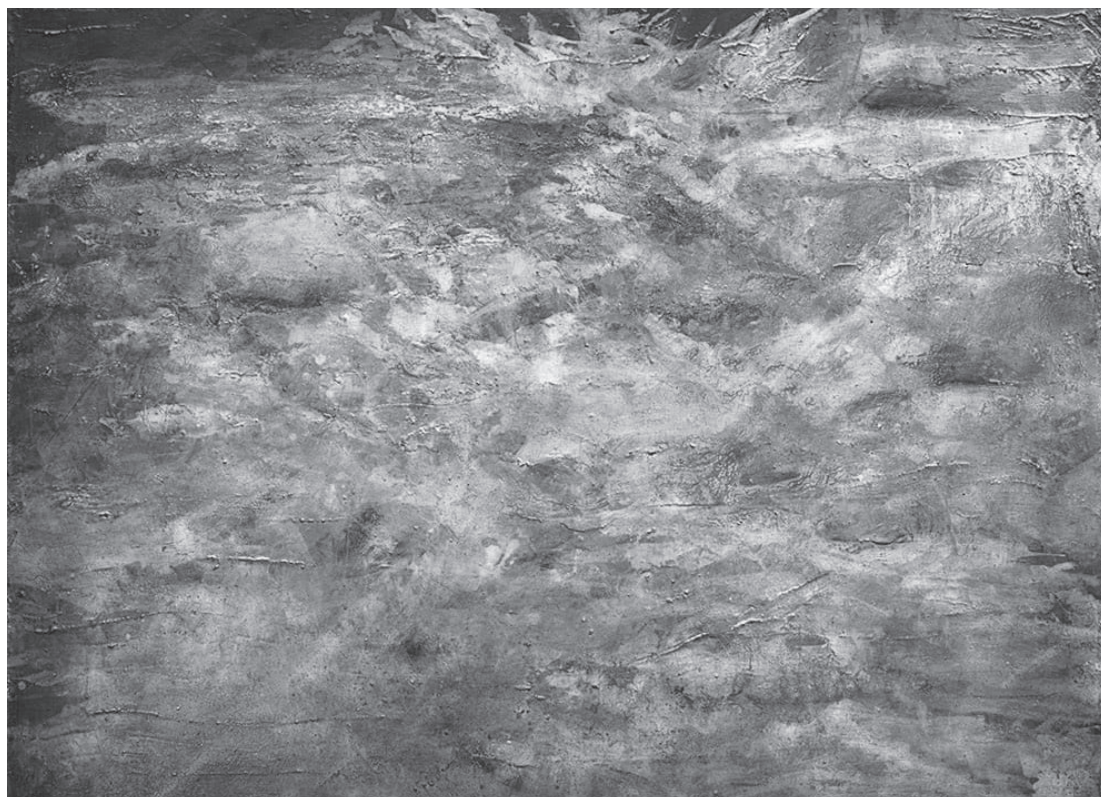
...Al llegar a una fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una etapa de revolución social... (p. 183).

La clase social burguesa, ha constituido una serie de instituciones que le ha garantizado la permanencia en el poder político, precisamente enajenando políticamente a los que jurídicamente son reconocidos como ciudadanos dentro del orden político liberal.

Y en la sociedad capitalista contemporánea no hay de otra, solo la lucha armada será el instrumento por medio del cual la clase social subalterna podrá emanciparse totalmente de las ataduras que por todos lados el capital maniatado y somete a la humanidad; la democracia liberal en donde fuerzas políticas conocidas como partidos políticos, compiten más no luchan por el poder político para garantizarse el poder económico, los mecanismos de participación política de los ciudadanos y los derechos jurídicos y sociales que esta doctrina pone en práctica para la construcción de una sociedad en paz y con *armonía social*, por lo cual son meramente mecanismos de persuasión y convencimiento de que otra forma de conquistar el poder político no es válida. Hoy la lucha de clases sigue vigente, y así

Si en el capitalismo contemporáneo las fuerzas productivas han llegado a un límite en donde deberían chocar fuertemente con las relaciones sociales de producción, pero no ha sido así, por lo menos en estos últimos años, pues los liberales han sido muy astutos en diseñar diversos mecanismos de enajenación y dispersión de la conciencia para evitar reconstruir una forma diferente de ver el mundo en sus diversos enfoques, ya sea social, político ideológico, cultural y económico y amortiguar esos choques. Marx consideraba que dentro de la superestructura encontramos factores como la educación, la ideología y la política, sin embargo, la clase social burguesa ha hecho el trabajo del paralelismo entre la estructura económica y la superestructura, en los términos de que corren al “parejo” y que estos factores

La educación será un instrumento del control social, de enajenación y de reproducción de la ideología de la clase burguesa, y no una posibilidad de desarrollo social ni mucho menos una factor de transformación social.



obedecen al desarrollo económico de la sociedad, cosa que es falsa. Al ajustar la educación a los intereses aparentemente de todos, por ejemplo, , dentro del ámbito jurídico, esta puede ser un factor de igualdad y de desarrollo para todos y de comprensión del mundo social. Esto reitero, es realmente falso, pues la educación al estar en manos del Estado personificado en un sector social político y al estar la estructura política al servicio de la clase social burguesa, en el sistema se establece la alianza entre ambos dando como resultado una educación al servicio de los dueños del capital, por lo que la educación será un instrumento del control social, de enajenación y de reproducción de la ideología de la clase burguesa, y no una posibilidad de desarrollo social ni

mucho menos una factor de transformación social. Con este claro ejemplo, en 1975, vemos en Marx; como el poder político controlado por la estructura política al servicio del capital y a pesar de que Engels consideraba “las libertades políticas, el derecho de reunión y de asociación y la libertad de la prensa consideradas por este como “nuestras armas”, (p. 321) no se garantiza su aplicación. Si, Engels consideraba que no debemos abstenernos de hacer política, tiene razón, pero hacer política hoy es solo votar, y en esto si podemos abstenernos en razón de que la abstención es una posición política y el voto es sólo para legitimar un *sistema democrático* que no beneficia a las mayorías, es para seleccionar a un instrumento, a través del cual, la clase social de arriba siga

perpetuándose en el poder, y convencer a los de abajo, que sólo por medio de estas formas, podremos superar los problemas que el sistema cada día nos pasa su factura, pero sin modificar ni un ápice las estructuras de poder ni el régimen.

Es por eso, que hoy la revolución social sigue siendo vigente; en el mundo liberal o neoliberal; no será posible emanciparnos y construir al hombre nuevo; solo la organización de una fuerza política diferente a las actuales, es decir, un partido político con características comunistas integrado no solo por los trabajadores como el propio Marx (1990) consideraba, sino con los nuevos sujetos sociales y una Ciudadanía que razone y actúe, podremos ver un sol con un nuevo amanecer, solo el comunismo como forma de vida, como un conjunto de relaciones sociales, jurídicas, económicas que antepongan la solidaridad, la justicia, la libertad y el respeto entre hombres y mujeres y con la naturaleza exterior, podremos liberarnos de todo tipo de ataduras que el capitalismo como sistema nos ha impuesto, limitado, explotado, vilipendiado y objetivado:



El comunismo, como naturalismo plenamente desarrollado, es humanismo.

"El comunismo es la abolición positiva de la propiedad privada, de la autoenajenación humana y por tanto, la apropiación real de la naturaleza humana a través del hombre y para el hombre. Es, pues, la vuelta al hombre mismo como ser social, es decir, realmente humano, una vuelta completa y consciente que asimila toda la riqueza del desarrollo anterior. El comunismo, como naturalismo plenamente desarrollado, es un humanismo y, como humanismo plenamente desarrollado, es un naturalismo. Es la resolución definitiva del antagonismo entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y el hombre. Es la verdadera solución del conflicto entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y autoafirmación, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es la solución del dilema de la historia y sabe que es esta solución" (p. 135).

Es necesario, por tanto, recuperar los principios teóricos del marxismo de Karl Marx (1975) y adecuarlos a los tiempos del capitalismo neoliberal y globalizador, aunque él ya consideraba esto último cuando afirmaba que...

mediante la explotación del mercado mundial la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países...en lugar de las antiguas necesidades satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y climas más diversos (p.36).

Nos damos cuenta, de cómo en una posición casi profética, Marx advertía este proceso globalizador en detrimento de las economías nacionales que son arrastradas de manera atroz, a este proceso globalizador neoliberal del capitalismo contemporáneo; así como el marxismo nos da elementos para interpretar aspectos de carácter económico, habremos de recuperar su enfoque acerca de la revolución social, para que los nuevos movimientos sociales, tengan como base no demandas inmediatistas y de sector, sino movimientos sociales organizados y conscientes para el derrocamiento del capitalismo y marcar la transición hacia una vida plenamente humana como el comunismo de Marx establece.

BIBLIOGRAFÍA

Fromm, E. (1990). *El concepto de hombre en Marx*. Ciudad de México, México: FCE. Breviarios.

Gemkow, E. (1975). *Karl Marx, Biografía completa*. Buenos Aires, Argentina: Cartago. Recuperado de: <http://bolchetvo.blogspot.com/>

Marx, C. (1982). *El Capital*. Ciudad de México, México: FCE.

—. (1975). *Obras Escogidas*. Ciudad de México, México: Moscú.

Morrison, K. (2010). *Marx, Durkheim Weber, las bases del pensamiento social moderno*. Ciudad de México, México: Popular.

Sánchez, A. (2011). *De Marx al Marxismo en América Latina*. Ciudad de México, México: Itaca.

—. (2000). *El Valor del Socialismo*. Ciudad de México, México: Itaca.



Texto recibido: 14 de mayo de 2018
Texto aprobado: 27 de junio de 2018

RESUMEN: El presente trabajo analiza de manera crítica la forma de comprender un tipo de marxismo que reaparece en nuestra época, es decir, en pleno siglo XXI, este fenómeno de reaparición del marxismo se relaciona con tres puntos que tocamos ahora. La relación de la enseñanza filosófica en el ámbito de la educación Media Superior en México. Por otro lado, se explora la comprensión del filosofar de Marx en su enfrentamiento con el neoliberalismo contemporáneo y las posibles alternativas sociales con las que cuenta la humanidad. Finalmente, analizamos con la importancia del cuerpo como factor de resistencia frente al embate del capitalismo del siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: cuerpo, crítica, alternativa, praxis, fantasma.

ABSTRACT: The present essay analyzes critically the way of understanding a kind of Marxism that reappears in our time, which is in the XXI century, this phenomenon of Marxism's reappearance is related to three points, which we think now. The relationship of philosophical education in the field of higher education in Mexico. On the other hand, we explore the understanding of Marx's philosophizing in its confrontation with contemporary neoliberalism and the possible social alternatives with which humanity counts. Finally, we analyze the importance of the body as a factor of resistance against the onslaught of the XXI century's capitalism.

KEY WORDS: Body, criticism, alternative, praxis, ghost.

La ODISEA de Marx en el siglo XXI

MARX'S ODYSSEY IN THE 21ST CENTURY

GUILLERMO MARTÍNEZ PARRA *

Un fantasma recorre el mundo es el fantasma de la destrucción (o a los ojos de Marx, europa, sí, con minúsculas). Comienzo este ensayo parafraseando el famoso inicio del *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), escrito por Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895). Un manifiesto que claramente no es una obra filosófica dirigida a los intelectuales de la época, este discurso tiene una prensión muy clara, está destinada a un público no especializado en filosofía o economía.

Marx y Engels escriben dicho texto con la intención de llegar a un público más amplio, a un sector de la sociedad, que, a pesar de su falta de conocimientos especializados y formación académica, pueda comprenderlo, porque es la "traducción" de lo que ese mismo grupo humano experimenta y sufre en su vida. El lector al que estaba destinado el documento no es cualquier sector de la sociedad, colectivo, asociación gremial o corporación de individuos particulares, se trata nada más y nada menos que del *proletariado*, la clase social de los trabajadores que desempeñan su labor en las fábricas, lugares que sustituyen a los antiguos talleres donde antes trabajaban y que ahora los mantienen encadenados

a un miserable salario, a la venta de su fuerza de trabajo y a todas las penurias que provoca el capital local y su sistema mundializado.

Por tales motivos resulta más que necesario, útil y urgente leer el *Manifiesto* en el Nivel Medio Superior, además de otras obras de Marx, porque la existencia se modificó aceleradamente y no fue para mejorar las condiciones de vida. Los jóvenes de nuestra época "desconocen" el origen de lo que hoy padecen. Nosotros tenemos que recuperar la historia anterior e inmediata como un ejercicio de memoria practico-política para erigir alternativas a la sociedad contemporánea que parece lanzarlos inevitablemente a un mundo *distópico*. Un primer ejercicio reflexivo-intuitivo nos permite recuperar el mundo histórico como una fuente de la cual podemos abreviar, para después realizar un tipo de praxis concreta, con la idea de ejercitar los cambios, transformaciones y revoluciones necesarias para que el mundo sea menos injusto de lo que hoy es.

Pensemos por un momento en los estudiantes que oscilan entre los 16 y 18 años: nacieron, crecen y se desenvuelven en un mundo en donde el capitalismo es exitoso y, desde que estos jóvenes tienen memoria, la bandera del capitalismo ondea en su mundo como un territorio

* Estudió la licenciatura de filosofía en la UNAM. Es Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, en el área de Historia de las Ideas. Escribió el libro: Hegel y Leonardo Boff coincidencias y diferencias, publicado en Colombia. Ha sido profesor en la FES Acatlán impartiendo el Curso Monográfico de Hegel. Actualmente se desempeña como profesor en el CCH Oriente donde imparte las materias de filosofía I. Correo electrónico: sir_guillermo_parra@yahoo.com.mx

ya conquistado. Nuestros estudiantes viven y experimentan su forma de ser en un entorno en el que “alguien” ya decidió todo por ellos con mucha antelación, como si se tratara de un destino ineludible. Además, para estos estudiantes el socialismo o el comunismo (sin distinguir uno de otro), fueron alternativas frustradas en su intento histórico como la experiencia indica. Se vive sin una visión revalorativa del futuro, como si no tuviésemos otra manera de comportarnos, de comunicarnos pacíficamente, de llegar a acuerdos o compartir solidariamente la vida. Si el capitalismo fuera nuestro único camino, entonces sólo nos quedaría vivir el neoliberalismo más radical, de tal suerte que estaríamos reafirmando que éste nos ganó la partida sin que demos la lucha. O al menos, de eso nos quieren convencer.

El 2018 fue un año emblemático por la conmemoración de los 200 años del nacimiento de Marx y los 170 años de la publicación del *Manifiesto*, que es un texto relativamente joven, con ello quiero decir que en filosofía estamos acostumbrados a leer invariablemente a Platón, Aristóteles, santo Tomás y puedo seguir con una lista de autores y obras que tienen más de mil o dos mil años y que se presentan como *Los Clásicos*. Sin embargo, el *Manifiesto* es un “panfleto”, de entrada, parece un texto que no merece la pena estudiarse, aparenta ser algo menor, incluso una obra más o menos despreciable del conjunto teórico de las grandes obras de Marx, especialmente si centramos nuestra atención en la *Crítica de la economía política* (1867). Pero lo cierto es que *El Manifiesto del Partido Comunista* es un texto relevante y revelador por su actualidad, su lenguaje filosófico accesible y su integridad ética.

LOS FANTASMAS DE NUESTRA ÉPOCA

En nuestros días los fantasmas que recorren el mundo son los espectros de la destrucción, la desmoralización, la inacción política, la inmovilización democrática y la paralización social, con ello no quiero decir que se presente una suerte de apolitismo en nuestras sociedades contemporáneas,

pues los jóvenes siempre se han caracterizado por el ejercicio de la alegre rebeldía, de la lucha en contra de las injusticias clasistas y por poseer una gran sensibilidad frente al dolor humano y crisis moral del presente. Pero los jóvenes tampoco son el futuro y no debemos dejarles toda la carga de la transformación, sino que son una parte fundamental de la solución en el salto cultural requerido. Tenemos la responsabilidad de acompañar esos deseos, de no eludir los compromisos de nuestra generación, contagiarnos de la entusiasta solidaridad de la juventud y de su fuerza praxica.

La lapidaria frase del *Manifiesto del Partido Comunista*: “Un fantasma recorre Europa, es el fantasma del comunismo”, descontextualizada y sin saber nada de lo ocurrido en la época en que Marx la formuló, nos haría pensar que el comunismo es una vieja aparición, que a la manera del *Fantasma de Cantervill*, ya no logra espantar a nadie. Esta fantasmagoría no le dirá nada a las nuevas generaciones si pasamos de largo el sentido de lo dicho y no contextualizamos la obra.

Este ejercicio recontextualizador no es un trabajo sencillo o simple, porque el capitalismo parece haber ganado la batalla, los jóvenes que nos preceden viven en un mundo donde el capitalismo, sus reglas y símbolos han dominado como vencedor absoluto, triunfador inapelable, conquistador irrevocable. Por esa razón la vida de los jóvenes que nacieron después del desplome del “bloque comunista” y la caída del Muro de Berlín, parece sujeta a los avatares de un presente sin posibilidades creadoras.

A nuestros jóvenes les tocó vivir sin los referentes sociales y revolucionarios que influyeron a otras generaciones como el Che, Fidel, Mandela, Sandino u otros personajes memorables. Los jóvenes habitan un espacio construido para perpetuar el capitalismo en el siglo XXI, un espacio que carece de brújula para guiar el camino. Este espacio vital se asemeja a un callejón sin salida, un nudo irresoluble, una metáfora sin poiesis. Sin embargo, hoy se necesita más que nunca de la imaginación para poder escapar de esta conjura que se mantiene contra de la humanidad.

En nuestros días los fantasmas que recorren el mundo son los espectros de la destrucción.



Marx utiliza la palabra en alemán que refiere a fantasma (*das Gespenst*) y no a espíritu (*der Geist*), que conocía muy bien por el uso dado por Hegel a este concepto. La palabra espíritu se mantiene cargada de un misticismo esotérico y un intelectualismo esterilizante que Marx rechaza; en cambio la palabra fantasma es mucho más cercana al significado concreto de una situación que le puede causar espanto a alguna persona, un miedo terrible que puede asaltar de manera imprevista, precisamente quien se espanta es aquel que no se encuentra preparado para la novedad, aquel ser humano sujeto a su cotidianidad. Esa es la idea que pretende transmitir Marx al utilizar dicha palabra, pues el comunismo es una idea y una práctica que causan terror a un grupo de personas que se encuentran en el poder: a los acaparadores burgueses, a los despiadados

dueños de las fábricas, a los crueles propietarios de la fuerza de trabajo, a los presidentes traidores de las naciones industrializadas sobre todo de las naciones pobres.

En nuestros días los horribles fantasmas asechan en forma de crisis ecológica, sequía, deshielo, ciclones, terremoto, es decir, todas las catástrofes naturales que hoy algunas se aceleran por la acción de los hombres. Además, también se encuentran las catástrofes humanas donde el hombre interviene de manera directa, como la hambruna, la violencia, la crisis económica mundial, el desempleo, la migración, la esclavitud moderna y tantos otros fantasmas causantes del terror de la multitud desprotegida, que vive al amparo de las miserias (migajas) que los poderosos de este mundo dejan caer de la mesa. El 1% de la población mundial acumula la mayoría de las

riquezas que produce el otro 99%, generándose una asimetría cuasi imposible de equilibrar. La acumulación del capital se concentra en pocas manos y el fenómeno ya no es sólo local, como lo era para Marx, sino que devino global.

Jacques Derrida (1930-2004) en su libro *Los espectros de Marx* (1995), analizó puntualmente la relación existente entre el concepto de fantasma, la fantasmagoría y nosotros añadiríamos el espíritu o la aparición. El pensador francés de origen argelino detalla la manera de actuar del neoliberalismo que de tanto en tanto sepulta, condena a muerte y ejecuta al comunismo con un destino reiterativo, con un retorno de lo muerto que debe morir nuevamente, como un perro muerto que vuelve a mover la cola y que otra vez será sacrificado. El fantasma no es sólo el comunismo; sino el propio espectro de Marx y los diversos marxismos que retornan, a pesar del intento del liberalismo y del neoliberalismo de terminar con las opciones vitales, así lo sugiere Jacques Derrida (1995):

Marx y Engels hablaban ya allí, en 1847-1848, de espectro y, más precisamente, del «espectro del comunismo» (*Das Gespenst des kommunismus*). Espectro aterrador para todas las potencias de la vieja Europa (*alle Mächten des alten Europa*) pero espectro de un comunismo entonces *por venir*... Espectro tanto más aterrador, dirán algunos. Sí, a condición de que alguna vez se pueda distinguir entre el por-venir de su espectro y su (re)aparecer. (p. 51).

La idea de que el espectro sea un remanente de la realidad, pero un remanente de lo *ya sido*, ejemplifica claramente que el retorno inesperado, el regreso impaciente, la vuelta intranquila está por acontecer. La complicación con este planteamiento espectral Derrideano nos anuncia que el fantasma está condenado a morir una y mil veces, aunque con un tono menos triunfal y convulsionado que el dejo vociferante y rabioso de la derecha, porque incluso cuando tuvo su oportunidad, demostró en los hechos que su materialización también fue una sombra pasajera que tan pronto como aparece

en la noche de la historia humana, se esfuma.

Los teóricos actuales del neoliberalismo plantean el problema de manera más radical y cínica, de forma más incisiva muestran sus filosos colmillos para devorar los restos del cadáver, ejemplo de ello son los trabajos de Thomas Piketty (1971), que nos presenta la tesis inaugural de esta época en su libro *El capitalismo del siglo XXI*. Dicho trabajo tuvo tal éxito que muchos le auguran el premio nobel de economía que en cualquier momento obtendrá debido a su férrea defensa del neoliberalismo, pues es uno de los principales defensores o teóricos de este modelo.¹ Así analiza el sentido de la desigualdad el economista francés

...si nos concentramos con analizar la evolución de la participación del decil superior de la jerarquía de los ingresos: por una parte, la subdeclaración de los ingresos del capital lleva a subestimar ligeramente el alza de los ingresos más elevados, y, por la otra y más importante aún, la verdadera novedad atañe al regreso de la herencia... (p. 317).

Sin embargo, la lectura de Piketty resulta tan *reveladora* porque nos presenta un mundo con un destino ineludible, un mundo impensable sin capital, que además se pretende “eternizar”, aun cuando el planeta no soporta más este

Los horribles fantasmas asechan en forma de crisis ecológica

¹ Thomas Piketty es uno de los economistas franceses más importantes de los últimos años en su libro *El capital del siglo XXI* genera una fórmula que permite explicar el crecimiento del capital y la acumulación de ese capital, además de explicar cómo sucede la apropiación y acumulación de ese capital por una parte muy pequeña de la sociedad. La fórmula es la siguiente: $r > g$. En donde r representaría al capital (rendimiento del capital) y g el crecimiento económico (tasa de crecimiento). La acumulación del capital se opera además por los salarios que se imponen los “súper empresarios” y los dueños de las empresas, los cuales “heredaron” la riqueza de mano de sus padres o de alguna otra forma, es decir, el capital se acumula en pocas manos y la ganancia no se distribuye equitativamente. A mayor acumulación mayor ganancia y mayor crecimiento económico para una minoría (Es más que evidente que estoy simplificando este punto, pero el análisis de la obra del joven economista francés merecería un trabajo más amplio y específico, que rebasa los límites de nuestro ensayo.)

Los hombres ansían libertad, la humanidad entera demanda justicia política e igualdad económica. En la primera década del siglo XXI las luchas por cambiar los efectos negativos del neoliberalismo se incrementaron, los combates de nuestros días unifican a los diversos movimientos sociales.

sistema económico. Una de las directrices de su estudio es que la acumulación del capital determina el poder político y el bienestar de la sociedad, aunque no explora la tesis contraria, es decir, pasa de largo la idea de que el poder político determina el ejercicio del poder económico, como si el poder económico pudiera concentrarse de forma pura en su sola esfera autorreferencial. Ahí deja de lado la innovación del pensamiento crítico y científico de la filosofía marxista.

Se podría resumir la idea señalando simplemente que es la acumulación de la acumulación del capital. El valor que se valoriza tal como lo describe Marx en *El Capital*, su análisis tiene una mayor eficacia, pues explica certeramente la relación entre el mundo económico y su dimensión política. Por el contrario, el análisis de Piketty se queda corto, pues explora la acumulación del capital y sólo explica el resultado de ésta desde la forma misma de la herencia, las soluciones demandadas por el problema son simplemente un paliativo para seguir o continuar en el mismo modelo de explotación.²

Los economistas facciosos, los gobiernos impopulares de todo el orbe, los defensores

a ultranza del neoliberalismo, los antiquísimos reyes que aún quedan como resabios de las rancias monarquías, los inescrupulosos banqueros, los empresarios voraces y prestamistas rapaces, deberían temblar porque el fantasma pronto reaparecerá y con cada regreso ganará más fuerza, nosotros participaremos querámoslo o no en su última lucha, en donde capitalismo y comunismo se enfrenten en una gran batalla épica y decisiva para el rumbo de la civilización. En un pasaje esclarecedor el filósofo hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011) nos dice sobre la relación entre socialismo y democracia: “El socialismo, como proyecto de emancipación más profundo y radical que los proyectos de liberación, o liberales, en el marco de la sociedad burguesa exige una ampliación de la democracia”. (Sánchez, 2000, p. 111)³.

Los hombres ansían libertad, la humanidad

² Evidentemente todo esto que digo aquí es un resumen muy apretado de una obra tan compleja como equívoca del economista francés. Veamos simplemente cuál es la pregunta guía de su investigación: “Prosigamos el razonamiento lógico: ¿hay razones profundas que expliquen por qué el rendimiento del capital debería ser sistemáticamente superior a la tasa de crecimiento? De entrada, precisemos que, en mi opinión, se trata más de una realidad histórica que de una necesidad lógica absoluta”. (Piketty, 2014, p. 388) Esta demás decir que está última aseveración implicaría todo un análisis entre la separación dualista sobre la que el autor se desplaza entre el logos o la razón y lo real o la realidad.

³ El maestro Adolfo Sánchez Vázquez plantea una revisión en estas Once tesis sobre socialismo y democracia, cabe recordar que el nuestro filósofo latinoamericano es uno de los primeros que realiza una crítica puntual al denominado “socialismo real”, el cual resultó ajeno y alejado a los planteamientos tanto de Marx como de Engels. En la práctica el estado socialista se convirtió en un capitalismo de estado, en donde todo el desarrollo del aparato se encontraba dirigido o “conducido” por un pequeño grupo que al final cometió las mismas atrocidades que realizaba su opositor aparente: el capitalismo de mercado. El ideal o el principio ético rector de dar a cada cual lo suyo, según sus capacidades y necesidades no tuvo su realización en los hechos y mucho menos el cambio o la transformación de una sociedad más justa, equitativa e incluyente, por eso nuestro filósofo propone una relación más fuerte y puntual entre socialismo y democracia, en donde esta última debe ser conceptualizada desde su enfoque político, una relación que por mucho tiempo se pensó que sólo podía ser exclusiva del capitalismo.

entera demanda justicia política e igualdad económica. En la primera década del siglo XXI las luchas por cambiar los efectos negativos del neoliberalismo se incrementaron, los combates de nuestros días unifican a los diversos movimientos sociales que van desde la defensa de los derechos humanos, pasando por la protección de los pueblos o de culturas originarias, movimientos en donde intervienen agrupaciones de obreros, estudiantes, campesinos, mujeres, madres y padres de desaparecidos. Las contiendas se multiplican de forma infinita, sólo falta unificarlas para triunfar. El cuerpo es un espacio que el capitalismo también pretende conquistar. Pero éste aún puede defenderse de los embates, antes de que sea realmente una *terra, id est, vicit*, una región perdida.

HASTA AHORA, SABEMOS LO QUE DENUNCIA UN CUERPO

Baruch de Spinoza en el escolio correspondiente a la segunda proposición de la tercera parte de su *Ética* demostrada del modo geométrico, asegura que “nadie, ha determinado hasta aquí lo que puede el cuerpo...”. (Spinoza, 2015, p.106) En años recientes la filosofía dio un giro “*cuerpístico*” si se nos permite la expresión, no está demás señalar que en gran medida esa recuperación del cuerpo es traída a cuento por la filosofía feminista americana. Pero también le debemos al marxismo y a la exégesis de Marx sobre la obra Spinoziana una recuperación materialista de las ideas, sin que resulte meramente teórica la aparición del tema en su obra.

La corporalidad o la corporeidad son anuncio de belleza vital, expresión de lo vivo, *perseverancia* de la vida en el mundo, *potencia* de acción en el tiempo y el espacio, el cuerpo es principio de sobrevivencia, extensión del ser humano en y con el mundo. Pero la corporalidad también es negación de los otros cuerpos, es expresión del

poder de un cuerpo sobre otro cuerpo, es fuerza o lucha contra otro cuerpo que también pretende perseverar en la existencia, es principio y fin de la muerte propia o de otra subjetividad. Marx es consciente de que el cuerpo de uno puede dominar sobre el otro, explotarlo hasta el agotamiento, aniquilarlo poco a poco, en la reiteración mecánica de un trabajo que lo hace ajeno de sí mismo, separado del otro, extranjero del mundo, extraño del producto de su trabajo.

Por eso nosotros podemos aseverar que hasta ahora sabemos lo que denuncia un cuerpo. Con el tiempo las formas de causar daño a la corporalidad tomaron dos caminos que se tocan y entrecruzan para poder configurar las novedosas formas del dolor. La primera forma del dolor se centra en la agresión y la violencia en contra de los seres más desprotegidos, de los cuerpos más débiles, la manera de causar daño deviene más refinando en sus medios. Incluso aquel que es afectado por el dolor o esa alteración corporal por parte de otros cuerpos, puede desear que el dolor se mantenga constante, pues obtendrá al final una recompensa por ese sufrimiento. El ser humano es la “bestia que sufre” y solamente escuchamos su lamento, los rumores del dolor nos producen indignación. Pero aún no activan del todo la resistencia de la desesperación.

En la segunda forma del dolor, se debe hablar en concreto del tema de la explotación en los trabajos contemporáneos, en las nuevas maneras “amigables” o “afables” de las cuales hace uso el neoliberalismo en el mundo del trabajo, en donde la clase media se siente literalmente como en casa, como pez en el agua cuando está en la oficina. El caso más claro es el de los empleos que no requieren mayor pericia técnica (que no tecnológica), sólo se necesita saber utilizar una computadora y el hogar se devela como extensión del espacio laboral. Esta forma de ser explotado se hace tan sutil y disimulada, pues tanto como es

**El cuerpo es un espacio que el capitalismo también pretende conquistar.
Pero éste aún puede defenderse de los embates, antes de que sea realmente una *terra, id est, vicit*, una región perdida.**



posible se encubre la esclavitud a la que se encuentra sometido el nuevo trabajador, quien ofrece su servicio al mundo del valor de cambio, por hacerlo desde la comodidad de su hogar. Pero la cantidad de seres humanos que desempeñan un trabajo como éste es mínima, ínfima en comparación con los que siguen sujetos a las formas tradicionales de la explotación y explotación de la fuerza de trabajo casi esclavizante.

Por ello tal trabajo afable representa sólo un complemento de las antiguas expresiones de explotación que hoy subsisten. La apropiación del plusvalor *todavía utiliza* las viejas formas del trabajo esclavo, que algunas legislaciones reconocen como injusto, existe apropiación del valor sobre el trabajo infantil contrario a los derechos humanos, el trabajo femenino sigue siendo inequitativo, las tareas realizadas por la tercera

edad resultan indignantes, además subsisten los trabajos mal pagados de obreros y campesinos. Hace veinte años Adolfo Sánchez Vázquez, en un trabajo colectivo que coordinó Guillermo Almeira, nos previno del error de pensar que el *Manifiesto* sería anacrónico a sus 150 años:

... la internacionalización del capital financiero no es sino la tendencia elevada al cubo de la expansión mundial que el Manifiesto ya advertía en el capitalismo industrial de su tiempo... El capitalismo actúa bajo nuevas formas reafirma la naturaleza explotadora del sistema que el Manifiesto ponía al desnudo hace ya siglo y medio. Es verdad sin embargo que algunos males sociales, que el Manifiesto critica, en los países más avanzados han disminuido —para un sector organizado de la población asalariada— en la medida en que la clase obrera, con sus luchas ha arrancado en ellos una política de protección social. Pero también es cierto que, incluso en esos países, para amplios sectores sociales



(jóvenes, marginados, inmigrantes), las condiciones de vida de se han vuelto más inciertas y penosas". (Sánchez, 1998, p. 140).

El fenómeno de la violencia radical contra el cuerpo se hacía explícito en el desarrollo "triunfante" y estrepitoso del capitalismo junto con su globalización. Los cuerpos sufrían un nuevo embate, la violencia se diversificaba al mismo tiempo que lo hacían y el mercado también encontraba nuevas esferas de acción. Así lo asegura Marx desde 1847:

El precio medio del trabajo asalariado, es el mínimo del salario, es decir, la suma de los medios indispensables para mantener en vida al obrero como obrero. Por consiguiente, lo que el obrero asalariado se apropia por su actividad sólo basta para la reproducción pura y nuda de la vida (p.56).

El proletariado parece una categoría o concepto de clase superado en el peor sentido del

término, aquilosadamente viejo, lo mismo que en la esfera práctica su potencial transformador sufre el descrédito o el vituperio. Lo cierto es que al pluralizarse las sujetidades, también se multiplican las demandas de justicia, se diversifican las luchas de liberación y los frentes van creciendo para encontrarse de un mismo lado de las trincheras.⁴ Los sujetos se habrán diversificado, pero el enemigo a vencer es el mismo, a saber: el capitalismo, aunque ahora en su forma o expresión neoliberal. Sin embargo, cabe una acotación más, si bien es cierto que tanto para Marx como para Sánchez Vázquez el proletariado es en un principio el sujeto ejecutor de la transformación eso cambiará con el tiempo:

En cuanto a los países del Tercer Mundo, las luchas actuales –en Centroamérica por ejemplo– demuestran que el sujeto revolucionario no es la clase obrera, sola o en alianza con los campesinos, sino que es un bloque o frente amplio de obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes, comunidades indígenas que forman –sin un significado populista– el pueblo en armas... Puede hablarse, por tanto, con base en la experiencia de nuestro tiempo, de nuevos sujetos en la lucha anticapitalista, tanto en los países altamente desarrollados como en los países de Tercer Mundo. (Sánchez. 1995, p. 167)

Los sujetos emergentes que aparecen en nuestros días son tan diversos como las luchas que emprenden, esto es, el espectro de cada

⁴ Retomo el concepto de sujetidad desde la perspectiva planteada en la filosofía latinoamericana tanto por Arturo Andrés Roig como por Horacio Cerutti-Guldberg, quienes proponen la sujetidad o sujetividad como un concepto que manifiesta los procesos de liberación de los seres humanos. Epistemológicamente se distancian del concepto de sujeto sujetado que refiere a la tradición occidental. Véase particularmente el libro de Horacio Cerutti-Guldberg, Posibilitar otra vida trans-capitalista, sobre todo en la primera parte denominada "Pasos previos", pp. 31-72.

uno de ellos es tan amplio que las luchas y las resistencias de nuestros pueblos se entrecruzan, con la finalidad de transformar la realidad y el mundo en el que hoy habitamos. Esta es una de las grandes aportaciones de Sánchez Vázquez al marxismo, además de su crítica al socialismo real, la crítica al Diamat, además de su crítica a la ideología y práctica del “socialismo real”.⁵

EL RETORNO DEFINITIVO DE MARX

Todo lo vigente en el pensamiento de Marx debe ser recuperado y revalorado por las nuevas generaciones, que buscan respuestas a las dudas, que también se apoderaron de nosotros y nos hicieron creer o imaginar en la posibilidad de un mundo nuevo acompañado por el paradigma de un hombre nuevo, éticamente comprometido con su tiempo, superador de las costumbres entorpecedoras del surgimiento de una nueva era, toda época da a luz nuevos hombres.

Pero a ellos los seguirán hostigando, persiguiendo e intrigando las mismas cuestiones que a las generaciones anteriores: ¿Qué posibilidades tenemos de recomenzar en el mundo? ¿Cómo hacer para que el mundo sea más justo, equitativo, igualitario, antirracista, pacífico? ¿Cómo generaremos nuevas alternativas al mundo neoliberal que hoy parece estar incrustado en la médula de cada uno de nosotros? ¿Nos alcanzará el tiempo? ¿Lo lograremos a través del cuerpo como símbolo de la resistencia?

A estas problemáticas deberíamos añadir otras propias de nuestra época, que no fueron pensadas por filósofos anteriores, por el hecho de que no podían siquiera imaginarlas. ¿El

rescate del planeta depende del ser humano en última instancia o de su desaparición? ¿Acaso la vida del ser humano está por encima de la vida de otros seres? ¿La violencia en contra las mujeres y jóvenes pueden ser un factor de transformación praxica? ¿Estas mujeres y jóvenes nos pueden ofrecer una esperanza o tienen el mismo destino que nosotros? Quizá todas estas preguntas se podrían sintetizar en una sola: ¿Es posible seguir utopizando la realidad para transformarla y realizar la utopía para concretizarla? Para eso es necesario, útil y urgente pensar, reflexionar o filosofar en todos los niveles educativos, pero sobre todo retomar los planteamientos y las prácticas del marxismo. La actualidad del filosofar marxiano se puede centrar en la tesis once de Marx sobre Feuerbach: “los filósofos se han encargado de pensar el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Una odisea en la que estamos en camino y Marx es nuestro Ulises.

BIBLIOGRAFÍA

Almeira, G. (1998). *Ética y rebelión. A 150 años del manifiesto comunista*. México: La Jornada ediciones.

Cerutti-Guldberg, H. (2015). *Posibilitar otra vida trans-capitalista*. México: UNAM.

Derrida, J. (2012). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. España: Editorial Trotta.

Marx, K y Engels, F. (2017). *El manifiesto comunista ilustrado*. México: Penguin Random House.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*, México: FCE.

Sánchez, A. (1995). *Los trabajos y los días. Semblanzas y entrevistas*, México, UNAM.

—. (2000). *El valor del socialismo*. México: Ítaca.

—. (2000). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*, México: FCE.

Spinoza, B. (2015). *Ética demostrada según el orden geométrico*, México: FCE.

Vargas, G. (2014). *Filosofía ¿para qué?* México: UAM.

⁵ Las aportaciones de Adolfo Sánchez Vázquez tienen que ser apreciadas a la luz de sus descubrimientos sobre la estética, el arte, la cultura y la revolución. Una de las tesis centrales de su pensamiento es que la creación, la praxis, el trabajo se encuentran vinculadas en un proceso de liberación, emancipatorio, y por ello, creativo. La revolución es consustancial al arte, ambas son poéticas. Una de las funciones del arte es crear, no imitar o apegarse a un sistema ideológico que guíe al artista de forma externa. Tal como lo pretendía el diamat o materialismo dialéctico en el arte como en la política y en todas las esferas del mal llamado socialismo real.



Texto recibido: 14 de mayo de 2018
Texto aprobado: 10 de julio de 2018

RESUMEN: El presente ensayo reflexiona sobre la vigencia de los conceptos marxistas en el mundo contemporáneo, su aplicación en la vida cotidiana y la importancia para ser estudiados por profesores y alumnos en el bachillerato.

PALABRAS CLAVE: teoría marxista, vigencia de conceptos, importancia, transformación.

ABSTRACT: The present essay reflects on the validity of Marxists' concepts in this modern world and their applications in daily life and the importance to be studied by professors and students of high school.

KEYWORDS: marxist theory, validity of concepts, importance, transformation

Regresar a la teoría

MARXISTA

para analizar y transformar la realidad

*Return To Marxist Theory To Analyze And Transform***PEDRO DAVID ORDAZ ARREDONDO ***

Estoy sujeto a una interminable contienda
 Infinito fermento, interminable sueño;
 No me puedo conformar con la vida
 No viajaré con la corriente.
 (Marx. 2000: 41)

En el 2018 se cumplen dos siglos del natalicio de Karl Marx. Por ello, se propone una reflexión que gira en torno a las siguientes preguntas: ¿cuál es la idea principal de este filósofo? ¿Cuál es el contexto en que surge la concepción de la lucha de clases y cómo es el contexto en el que hoy nos toca leer a Marx y Engels? y ¿por qué es necesario que profesores y estudiantes de bachillerato hagan una revisión de su obra?

Marx fue un escritor, filósofo y economista alemán de origen judío. Nació el cinco de mayo de 1818. En 1842, conoció a Federico Engels, con quien entabló una profunda amistad. El *corpus* teórico marxista, en la obra conjunta no puede entenderse sin la intervención del binomio Marx-Engels. Así que cuando hablo de marxismo me refiero a ambos.

Gusté o no, Marx y Engels influyeron de manera determinante en la historia de la humanidad

en los últimos 150 años. En el siglo pasado casi la mitad de la población mundial vivió en regímenes que presumían seguir los postulados marxistas. Una de las principales ideas que plantean es que la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases en donde opresores y oprimidos se enfrentan de manera constante; esta lucha que se da a veces velada, a veces abierta tiene dos posibles finales: la transformación revolucionaria de toda una sociedad o la destrucción de las clases que combaten (Marx y Engels, 1999). Es decir, cuando en una sociedad se presentan guerras, protestas por doquier, se incrementa la violencia significa que el sistema socioeconómico vigente llegó a un límite en el que no puede desarrollar las fuerzas productivas para brindar bienestar a su población.

La idea de la revolución para la transformación social provocó la caída de imperios, el surgimiento de naciones y la llamada Guerra Fría entre capitalistas y comunistas. Sin embargo, después de la caída del muro de Berlín en 1989, el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el desencanto con la revolución cubana, provocaron un alejamiento de la obra marxista, que duró, más de un cuarto de siglo. Durante ese tiempo el capitalismo logró

* Licenciado en Comunicación por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Es periodista radiofónico y colabora en diversos medios electrónicos. En el plantel Vallejo se desempeña como profesor de Asignatura "A" en el Taller de Lectura y Redacción. Actualmente se encuentra en proceso de titulación de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en la especialidad en Español MADEMS-UNAM. Correo electrónico: pedrordaz@yahoo.com.mx

La elección de carrera es un gran privilegio del hombre sobre el resto de la creación, pero al mismo tiempo es un acto que puede destruir su vida entera, frustra todos sus planes, y lo hace infeliz. Por consiguiente, considerar seriamente esta elección es ciertamente el primer deber de un joven que está empezando su carrera.

una relativa estabilidad, por lo menos en los países avanzados, en donde había empleo, un *estado del bienestar* y un aumento en el nivel de vida que dio fuerza a la idea de que el capitalismo había solucionado los problemas del mundo y que la lucha de clases no era cosa del pasado. (Fukuyama, 2015)

A partir de la crisis inmobiliaria en Estados Unidos en 2006 que desató una crisis de liquidez y alimentaria, el derrumbe bursátil y la pérdida de miles de empleos en el mundo, se dispararon las ventas de textos marxistas como *El manifiesto del Partido Comunista* (ABC cultura. 2015)

¿Pero cuál es el contexto en que surge la idea de la lucha de clases y cómo es el contexto en el que hoy nos toca leer a Marx y Engels? De joven, Marx se negó a seguir la voluntad paterna de estudiar la carrera de abogado. Para explicar la determinación escribió una carta a su papá en 1835 en donde dice:

La elección de carrera es un gran privilegio del hombre sobre el resto de la creación, pero al mismo tiempo es un acto que puede destruir su vida entera, frustra todos sus planes, y lo hace infeliz. Por consiguiente, considerar seriamente esta elección es ciertamente el primer deber de un joven que está empezando su carrera y no quiere dejar sus asuntos más importantes para arriesgarse.

Todos tenemos un objetivo, que nos parece grande; y, realmente, para la convicción más profunda, es así, la más profunda voz del corazón lo declara de esta manera, la Deidad nunca deja al hombre mortal totalmente sin una guía; él habla suavemente pero con certeza". (Marx, 2009).

Marx dejó la carrera de Derecho y se sumergió en la Filosofía, específicamente en el estudio de la dialéctica hegeliana: con sus famosas tesis, antítesis y síntesis. "El Moro", como lo llamaban, tomó el concepto de espíritu que proponía Hegel

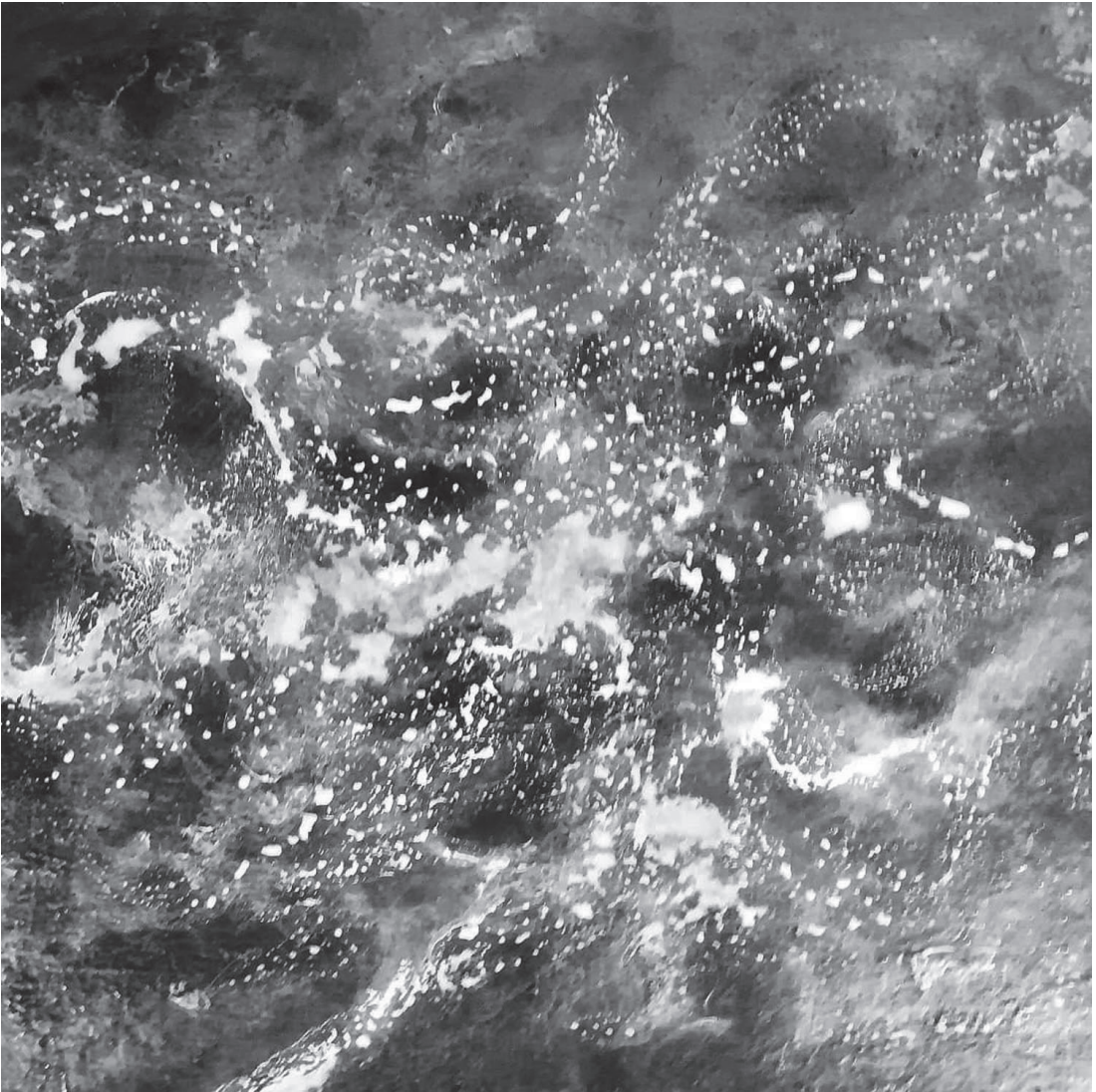
y lo sustituyó por el de materia que se rige por tres leyes fundamentales: la ley de los contrarios, la ley de la negación y la ley de la transformación. Con ello dio sustento al materialismo dialéctico, que es la base de un modelo científico, que sigue vigente, con categorías de análisis para entender, pero sobre todo para transformar a la sociedad.

A partir de utilizar el materialismo dialéctico como forma de estudio Marx y Engels se percataron de que en la sociedad que les tocó vivir, 10% de la población poseía los medios de producción y con ello toda la riqueza, mientras que el 90% no poseía nada. Hoy, la premisa no sólo sigue vigente, sino que se ahondaron las diferencias. En septiembre de 2016, Barack Obama, presidente de los Estados Unidos, se pronunció un discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas en donde señaló que 1.1% de la población mundial concentraba la riqueza de todo el planeta.

De acuerdo con Oxfam, (confederación internacional formada por 17 organizaciones no gubernamentales) tan sólo cuatro personas: Bill Gates, Amancio Ortega, Carlos Slim y Mark Zuckerberg, poseían la misma riqueza que 3 mil 600 millones de personas en el mundo. (Oxfam, 2017).

Manacorda (2000) explica que Marx y Engels vivieron un período de transición en donde las ideas burguesas de la Revolución Francesa triunfaron sobre la moribunda sociedad feudal. El desarrollo científico y tecnológico que impulsó la revolución industrial destruyó la producción artesanal. Marx y Engels (1999) observaron estos elementos y los plasmaron en *El manifiesto del Partido Comunista* de la siguiente manera:

"La antigua organización feudal o gremial de producción ya no podía satisfacer la demanda, que crecía con



la apertura de nuevos mercados. Ocupó su puesto la manufactura. La clase media industrial suplantó a los maestros de los gremios; la división del trabajo entre las diferentes corporaciones fue suplantada por la división del trabajo dentro del mismo taller. Pero los mercados crecían sin cesar; la demanda iba siempre en aumento. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El invento del vapor y la maquinaria revolucionaron la producción industrial. La gran industria moderna sustituyó a la manufactura... El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, la navegación y todas las comunicaciones". (pp. 98-99)

En el siglo XIX, la sustitución del trabajo manual por máquinas propició el desempleo de campesinos y artesanos, quienes se vieron obligados a trabajar de 12 a 14 horas diarias, en condiciones insalubres, y precarias.

Las condiciones laborales que se vivían hace

dos siglos no han cambiado mucho. El *Indicador de horas trabajadas* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE. 2018) señala que los mexicanos destinan 2,255 horas al año en el trabajo, mientras que los alemanes trabajan 1,363 horas al año. Y es que, en nuestro país, el miedo a quedar desempleado, junto con un marco legal débil provoca que la semana laboral de 48 horas, no se respete.

En el siglo XIX el trabajo infantil era un denominador común y aunque Marx y Engels no fueron ni los primeros ni los únicos en abogar por los derechos de los niños, en el *Manifiesto Comunista* plantean:

1. Qué se debe abolir el trabajo infantil

2. La educación debe ser gratuita para todos los niños en las escuelas públicas.

En la época que nos toca vivir, los *países democráticos* hablan de la universalización de la educación y avances en la protección infantil, pero las siguientes cifras de la Organización Internacional del Trabajo revelan otra realidad:

En todo el mundo, 218 millones de niños de entre 5 y 17 años están ocupados en la producción económica. Entre ellos, 152 millones son víctimas del trabajo infantil; casi la mitad, 73 millones, están en situación de trabajo infantil peligroso.

De los 152 millones de niños en situación de trabajo infantil, 88 millones son varones y 64 millones son niñas. (OIT, 2018).

En el siglo XIX Fourier, Saint Simon y Robert Owen, reflexionaron sobre los peligros de la naciente forma de producción, pues veían en el sistema burgués, un régimen de explotación del hombre por el hombre. Owen, empresario de hilados, observó las terribles condiciones en que vivían los trabajadores, así que determinó cambiarlas en su propia fábrica. Por ello, redujo la jornada laboral de 14 a 10 horas y media, elevó los salarios, construyó viviendas y prohibió el trabajo a menores de diez años. Owen pensó que se podía transformar el sistema por medios pacíficos, como la educación. Por ello, Marx y Engels, aunque reconocen las ideas educativas y sociales de Owen, lo califican de utópico.

¿Pero, entonces por qué es necesario que profesores y estudiantes de bachillerato hagan una revisión de la obra marxista? El marxismo sintetizó la dialéctica idealista hegeliana y el socialismo utópico al señalar que el motor de la historia es la lucha de clases. Esta lucha que hace visible en una sociedad a través de la super-estructura en donde se dan las relaciones jurídico-políticas e ideológico-culturales y a través de la infraestructura en donde se establecen las relaciones de producción.

Marx y Engels señalan que los modos de producción de una sociedad imponen una

Los horribles fantasmas asechan en forma de crisis ecológica

“ideología” para que los seres humanos conciban la realidad para percibir al mundo de una manera determinada. Antonio Gramsci, Luis Althusser, Theodor Adorno y los representantes de la “teoría crítica” desarrollaron esta idea y establecieron que los medios de comunicación son los más importantes transmisores de la ideología. Desde mi perspectiva esta premisa es correcta y planteo un ejemplo personal para ilustrar.

Un viejo dicho popular señala que en la mesa familiar no se debe hablar de política, ni de religión ni de fútbol. Estos tres temas son tabúes porque son sinónimo de conflicto. Con la aparición de las redes sociales como medio de comunicación estos temas se ventilan de manera pública a través de *Facebook*, *Twitter*. En este contexto, el 24 de abril alguien a quien aprecio, y que se declara neoliberal escribió en su muro de *Facebook* el siguiente mensaje: “Sí apoyas a YA SABES QUIEN, ¿los que admiran la revolución cubana o son marxistas-leninistas-trozkistas están en su proyecto?”(sic)

La publicación se da en el marco de las campañas electorales para la Presidencia de la República, en donde participan por Morena, Andrés Manuel López Obrador; por el PAN-PRD, Ricardo Anaya y por el PRI José Antonio Meade. El “ya sabes quién” se refiere a López Obrador, quien en un spot que utilizó en el período de intercampañas utilizaba la frase: “estaríamos mejor con ya sabes quién”.

Varios de contactos comenzaron a responder:

- No han de saber ni leer.
- Nop. Se supone que los de izquierda mexicana de hueso colorado eran como cualidad principal Ateos. Y ahora hasta cristianos, evangélicos etc... es la nueva era”. [sic].
- Ése es el gran problema [...] que sus seguidores no se han tomado el tiempo de leer y saber de dónde viene este señor, que trae toda la escuela de Carlos Salinas, fue su golpeador de Salinas, junto



con madrazo...Líderes del movimiento
zapatista...Bueno es una gran peligro. [sic]

Al leer lo anterior, decidí aceptar la provocación e iniciar una discusión. Escribí lo siguiente:

Los que somos marxistas-leninistas partimos de un análisis dialéctico de la realidad y sabemos que el proyecto de nación que propone "ya sabes quién" ni siquiera se aleja del modelo capitalista. Más bien se enmarca de un proyecto humanista en el que podremos diferir, pero que busca disminuir el salvajismo o anarquismo económico del modelo de consumo y del capitalismo financiero

Las campañas de 2018 tienen proyectado

transmitir 23 millones de spots en radio, televisión y hasta internet. El PRI, PAN y PRD en sus avisos acusan a López Obrador de ser un peligro para México y de querer convertir a la nación en un país comunista como Venezuela o Cuba. El dato es importante, porque al escribir en el muro de Facebook mi postura, no se generó una discusión, más bien lo que recibí fueron descalificaciones en dónde se repetían las frases de los spots de campaña, seguidos de insultos en mí contra. Con ello, se puede deducir que en efecto, los medios de comunicación son los más importantes transmisores de la ideología y que se reproduce el discurso hegemónico del poder.



“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”.

En las *Tesis de Feuerbach*, publicado en 1845, Marx y Engels señala en la premisa II que:

“El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento”. (Marx y Engels.1975).

Y en la tesis XI agregan: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. El marxismo penetró en casi todos los campos del conocimiento, desde la educación, hasta la estética del arte. Los conceptos y categorías que planteó siguen siendo utilizados en nuestra práctica cotidiana.

En el prólogo a la primera edición de *El Capital* y que fechó en julio de 1867 Marx escribe: “La sociedad actual no es algo pétreo o inmovible, sino un organismo susceptible de cambios y sujeto a un proceso constante de transformación”. (p. 16)

Dicen que Marx alguna vez declaró: “no soy marxista”. El cuerpo de pensamiento que propone esta concepción del mundo no es un dogma, ni una religión, por ello al estudiar la teoría marxista se comprueba la tesis III de *Feuerbach* que señala:

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad.

Por ello, el conocimiento y análisis de los conceptos marxistas es primordial, para dotar a los jóvenes bachilleres de herramientas que les

ayuden a discutir, imaginar, construir, transformar una realidad distinta a la que propone el capitalismo salvaje, los medios masivos de comunicación y ahora las redes sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ABC cultura. (2015). *El Manifiesto comunista, en la lista de los libros más vendidos en Gran Bretaña*. Recuperado de: <https://www.abc.es/cultura/libros/20150305/abci-ventas-manifiesto-comunista-marx-201503050936.html>

Fukuyama, F. (2015). *¿El fin de la historia y otros ensayos?* Madrid, España: Alianza Editorial.

Manacorda, M. A. (2000). *Historia de la educación 2: del 1500 a nuestros días*. México: Siglo XXI.

Marx, K. (1946). *El Capital, crítica de la economía política*. México: FCE.

———. (2000). *Poemas*; tr. Jaymes, Francisco y Fon, Marco). Barcelona, España: El viejo topo.

———. (2009). *Reflexiones de un Joven en La Elección de una Profesión*. Fecha de consulta: 5 de mayo 2018. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1830s/1835-viii-10.htm>

Marx, K. y Engels, F. (1975). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. México: Grijalbo.

Marx, K. Engels, F. (1999). *Manifiesto del Partido Comunista*. España: Edicomunicación.

OECD (2018), *Hours worked*. Fecha de consulta: 14 de abril 2018. Recuperado de: <https://data.oecd.org/emp/hours-worked.htm>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2018). *Trabajo Infantil*. Fecha de consulta: primero de mayo de 2018. Recuperado de: <http://www.oit.org/global/topics/child-labour/lang-es/index.htm>

Oxfam. (2017). *Una economía para el 99%*. Fecha de consulta: 15 de mayo 2018. Recuperado de: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf



Texto recibido: 12 de mayo de 2018

Texto aprobado: 12 de julio de 2018

RESUMEN: En el marxismo la clase proletaria es el sujeto históricamente determinado para realizar la revolución, dadas sus condiciones objetivas. Sin embargo, por una parte, pareciera que dada la atomización que ha sufrido el trabajo en la actual fase del capitalismo, la clase proletaria estuviera en peligro de extinción. Y, por otra parte, los nuevos movimientos sociales han cobrado cada vez más relevancia en las luchas sociales desplazando del centro hegemónico a la clase proletaria. De ahí que algunos teóricos como Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Michael Hardt, Antonio Negri, Boaventura de Sousa Santos, Enrique Dussel sostengan que el nuevo sujeto histórico es un sujeto sin un centro hegemónico que va más allá de la clase proletaria y de la misma categoría de clase. Pero, el presente trabajo busca mostrar que la lógica del capital, que tiene como fundamento la ley del valor, es hoy tan vigente como en los orígenes del capitalismo, ya que el proletario no es solamente el que está en las fábricas o en el campo sino que todos aquellos que mantienen un vínculo con la producción de mercancías son proletarios.

PALABRAS CLAVE: ley del valor, clase, proletario, burguesía, luchas contrahegemónicas, capitalismo.

ABSTRACT: Marxism has raised the importance of the proletarian class as the subject historically determined to carry out the revolution, on account of its objective conditions. Thus it would seem that given the atomization that labor has undergone in the current phase of capitalism, the proletarian class would be in danger of extinction. In the same sense, the new social movements are increasingly important in social struggles, displacing the proletarian class from the hegemonic center. In this regard, some theorists such as Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Michael Hardt, Antonio Negri, Boaventura de Sousa Santos affirm that the new historical subject is a subject without a hegemonic center, which goes beyond the proletarian class and the same class category. However, the present work shows that the logic of capital, which is based on the law of value, is as valid today as in the origins of capitalism, the proletariat is not only the one in the factories or in the field, but all those who maintain a link with the production of goods, are proletarians.

KEY WORDS: law of value, class, proletarian, bourgeoisie, counterhegemonic fights, capitalism.

Volver a pensar la lucha

POLÍTICA

desde Karl Marx

Re-thinking the political struggle from Karl Marx

MARIO SANTIAGO GALINDO *

Dentro del marxismo se ha planteado la relevancia de la clase proletaria como el sujeto históricamente determinado para realizar la revolución, dadas sus condiciones objetivas. Pero pareciera que en el actual capitalismo la clase proletaria estuviera en peligro de extinción, dada la atomización que ha sufrido el trabajo. Aunado a ello los nuevos movimientos sociales han cobrado cada vez más importancia en las luchas sociales desplazando del centro hegemónico a la clase proletaria. De ahí que algunos teóricos como Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Michael Hardt, Antonio Negri, Boaventura de Sousa Santos, Enrique Dussel sostengan que el nuevo sujeto histórico es un *sujeto* sin un centro hegemónico que va más allá de la clase proletaria y de la misma categoría de clase. El presente trabajo busca mostrar que la lógica del capital, que tiene como fundamento la ley del valor es hoy tan vigente como en los orígenes del capitalismo. Que el proletario no es solamente el que está en las fábricas o en el campo sino todos aquellos que mantiene un vínculo con la producción de mercancías.

Pareciera que estos teóricos, que critican la teoría del sujeto revolucionario marxista (como

la clase proletaria en Karl Marx), olvidan que hay una ley general del valor que está presente en todas las relaciones capitalistas, si bien en la actualidad las relaciones capitalistas se han diversificado abarcando otros ámbitos, que no necesariamente están en la fábrica o en el campo, sino en todo espacio y tiempo donde la fuerza de trabajo valorice las mercancías; esto no quiere decir que el proletario ha desaparecido, por el contrario, por dicha diversificación y ocultamiento de la explotación la clase proletaria hoy en día es una clase viva, no organizada, pero viva. Además, dichos teóricos soslayan en sus análisis que la estructura del capitalismo está fundada, por una parte, por la lógica trascendental de la forma mercancía, como un modo de funcionamiento de la totalidad social, y, por la otra, por la lucha de clases como el antagonismo fundamental de la realidad social en el proceso de su autoconstitución.

Ahora bien, el presente trabajo busca reflexionar en torno a dichas dimensiones para hacer más inteligible al sujeto histórico en la teoría socio-económica y socio-política de Karl Marx. Para ello se aborda el tema en dos apartados: en el primero se analiza en términos generales quién es el sujeto histórico para Karl Marx; en

* Licenciado en Filosofía y Maestro en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) en el área de Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de varios artículos sobre Filosofía de la liberación, ética y filosofía política. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Fundador del proyecto Filocafé Oriente en el Plantel Oriente. Actualmente cursa estudios de posgrado en Filosofía Política en la UAM-Iztapalapa. Correo electrónico: mariosantiago.unamio@gmail.com

El proletario no es solamente el que está en las fábricas o en el campo sino todos aquellos que mantiene un vínculo con la producción de mercancías.

el segundo, las clases sociales en los distintos modos de producción y, por último, a modo de conclusión, el papel de la clase proletaria en la historia.

EL SUJETO HISTÓRICO EN KARL MARX

Hay que tener presente que la categoría de *Sujeto Histórico* en la praxis revolucionaria de Karl Marx desde su origen crítico, planteado por la teoría política revolucionaria burguesa, la cual concebía el cambio social como obra de un ser supremo, de un ser que trasciende las relaciones de los hombres en sociedad¹. El fundamento de esta teoría social, del mito burgués, se encuentra en los elementos constitutivos de la sociedad civil, la propiedad privada y la libre competencia que transforman a esta sociedad en un conjunto de átomos egoístas en lucha constante que los mantiene en una guerra de todos contra todos, donde lo social, lo colectivo, tiene que ser necesariamente proyectado, alienado, en un ser o una institución que esta fuera y por encima de la sociedad civil². Así pues, esté mito burgués

del salvador supremo se encuentra implícita o explícitamente presente en la mayoría de las doctrinas políticas de la burguesía. Por ejemplo, para Nicolás Maquiavelo es el *Príncipe*; para Tomas Hobbes el *Soberano absoluto*³; para Voltaire el *Despota iluminado*; para Jean-Jacques Rousseau el *Legislador*; G. W. Friedrich Hegel el ser *superior* que encarna el verbo (Lowy. 1972).

racional mejor para justificar el hecho de que un ciudadano, o un grupo de ciudadanos, ejerza un poder -que no es suyo- sobre otros. En un primer momento nació el Estado para proteger la seguridad de los ciudadanos, pero pronto se le añade como misión propia la defensa de sus libertades. Surgen así los principios del Estado de derecho, o Estado protector de las libertades públicas, y las diversas maneras como se entenderán éstas dentro -y fuera- de las democracias liberales, que se establecen durante los siglos XIX y XX.

³ Se puede analizar lo dicho por Thomas Hobbes en su libro el *Leviatán*, quien representa en el siglo XVII el pensamiento de los teóricos burgueses. Para Hobbes la sociabilidad es el resultado de un pacto hecho originalmente entre los hombres para no morir en el estado de naturaleza en que se encuentran anteriormente al Estado. El Estado, para Hobbes, cumple el papel de mediador entre las relaciones de los hombres, sin el Estado no habría fuerza que los obligara a cumplir su palabra. A hora bien, para Hobbes, la formación del Estado es el resultado de la unión de voluntades, donde los hombres ceden por voluntad propia su poder particular para la constitución de un ser supremo, el "Soberano absoluto", el *Leviatán*. Los hombres después de depositar su voto tácito -que no se dice formalmente, sino que se supone e infiere- deben obedecer al soberano por encima de sus intereses particulares. Dice Hobbes, que sólo les es posible desobedecer al soberano si y solo si su vida está en peligro, dado que ésta, la vida, es la condición por la cual están dentro de un Estado. Por consiguiente, para Hobbes, como para otros teóricos burgueses, los hombres son por naturaleza insociables, la sociabilidad les viene de fuera. Es decir, sus intereses particulares les obligan a unirse con otros hombres en sociedad, esto es el lazo común que permite la sociabilidad entre ellos es de tipo trascendente, externo a la misma vida sociedad. (Hobbes, 2003) *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE.

¹ El lazo común, la unión de los ciudadanos dentro de estas nuevas sociedades capitalistas se les presenta a los teóricos burgueses como consecuencia de un pacto hecho entre los mismos hombres para poder conservar la vida y sus bienes materiales. Si éste es un pacto hecho entre los hombres para poder conservar la vida y la propiedad privada, entonces se necesita un ser que no pertenezca, propiamente dicho, a la sociedad, sino que trascienda las simples relaciones sociales. La teoría burguesa considera que la vida social es una "guerra de todos contra todos" que debe de ser regulada por un ente trascendente.

² La institución que regulará el comportamiento egoísta de los hombres en estas sociedades capitalistas será el Estado. Ésta nueva institución política, históricamente independizada de la religión y de la Iglesia, encuentra primeramente su justificación teórica en El príncipe de Maquiavelo, quien la vincula a la figura del gobernante por su habilidad y sagacidad. Durante los siglos XVII y XVIII, las teorías del contrato social procuran una base



En oposición a estas teorías idealistas de la historia, Marx propone una teoría materialista que rompe con la manera tradicional de concebir los cambios sociales como el resultado de la voluntad de alguno o algunos sujetos. Esta concepción materialista de la historia afirma que los pueblos son los sujetos activos que la realizan, — ya no un Mesías — son los mismos seres humanos en sociedad los que tiene la facultad de transformar su propia realidad social partiendo de sus condiciones materiales.

Es así como Karl Marx (y Federico Engels) con el materialismo histórico y el materialismo dialéctico, postulan un nuevo paradigma para pensar la historia como el resultado de la lucha de clases, lucha que se da entre explotados y explotadores.

Asimismo, proponen que el sujeto histórico en el capitalismo, es la clase proletaria por ser ésta la única clase con la condiciones objetivas y la conciencia necesaria de liberar a la sociedad entera de la explotación a que los somete la burguesía, así como de liberar a la humanidad de la explotación del ser humano por el ser humano. En el Manifiesto del partido comunista Karl Marx y Federico Engels plantean que la liberación de la clase proletaria es sólo posible si ésta logra romper la lógica que los determina a ser clase proletaria y los relaciona con la clase burguesa. Al liberarse también liberan de sus determinaciones a la clase burguesa porque al cesar la determinación que crea el ser del obrero también deja de estar presente la determinación del burgués; es decir,

la relación explotado-explotador deja de existir.

Ahora bien, para entrever lo que para Marx son las clases sociales es necesario comprender lo dicho por éste en la totalidad de su obra, esto es, puesto que nunca da una definición propiamente dicha de lo que son las clases sociales. La interrupción de su manuscrito al final del tomo III de su obra *El Capital*, deja inexplicado el tema. Mucho se ha dicho sobre la ausencia de una definición del concepto de clase social, por ejemplo, para Theotonio Dos Santos, el desarrollo del concepto de clase hasta el final del *Capital* se debe al nivel de abstracción con el que Marx pretendía presentarlo, esto es porque sólo su estudio es posible después de haber tratado el proceso de la producción del capital en general (Dos Santos. 1974). Para Enrique Dusel (1988), Marx nunca proporciona una definición de las clases sociales dado que "...la cuestión de las clases está siempre presente en el nivel esencial del capital 'en general', como el momento fundamental de la 'relación social' que constituye al capital como tal..." (p. 80).

En cualquier caso Lenin lo concretó al definir a las clases sociales como:

Esos grandes grupos de personas que se diferencian por el lugar que ocupan en un sistema históricamente determinado de la producción social, por su posición (generalmente establecida y sancionada por leyes) frente a los medios de producción, por su función en la organización social del trabajo y, por lo tanto, por el modo en que obtienen una parte de la riqueza social o la medida en la que disponen de ella. Las clases sociales son grupos de personas en los que unos pueden apropiarse del trabajo del otro, merced al diferente lugar que ocupa en un determinado sistema de economía social (Lenin, 1999, p. 289).

De hecho, Lenin, en esta definición ha tocado el punto esencial para la comprensión del concepto de clase. Antes que nada, se tiene como fundamento de las sociedades divididas en clases la explotación que existe en ellas. Esta explotación lleva a que los miembros de una misma sociedad tengan funciones e intereses diferentes, antagónicos.



**Marx concibe
a la sociedad
en dos niveles:
estructura y
super-
estructura**

Es pertinente hacer una aclaración en este punto, dado que Marx no reflexiona a todos los grupos sociales que coexisten en una sociedad puedan ser considerados o catalogados como parte de una clase social. Esto es, porque solamente se puede designar el concepto de clase a los grupos de la sociedad ligados directamente al proceso de producción de mercancías que tiene como fundamento la valorización de las mismas (ley del valor). Por eso la actividad económica siendo la fundamental, no es la única actividad dentro de la sociedad. Aunque para la

teoría marxista la estructura es el hilo conductor para poder explicar los fenómenos sociales, esta afirmación no implica que todo se reduzca o sea un simple reflejo de lo económico, sino más bien que todos los que participan de la valorización en el capitalismo son considerados como clase proletaria; estén o no en las fábricas.

Es importante apuntar que Marx concibe a la sociedad en dos niveles: por una parte, se encuentra el nivel de la base o estructura que comprende el carácter económico de la sociedad y por la otra, la superestructura, que a su vez descansa en el nivel económico, pero que tiene un carácter propio, este nivel está formado por la región jurídica-política (estado, derecho) y por la región ideológica (conjunto de ideas y comportamientos sociales). Plantea en su *Contribución a la crítica de la economía política* que:

En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general (Marx, 1974).

Es por ello que la contribución más importante de Marx al estudio de las distintas sociedades, y por añadidura al estudio de las clases sociales,

El papel que juegan los seres humanos en la lucha de clases sea un papel preponderante dado que las clases están constituidas por seres humanos que forzosamente producen bienes materiales para la reproducción y desarrollo de su vida, lo cual los condiciona a entablar relaciones con otros independientemente de su voluntad.

se encuentra en haber descubierto que para la comprensión de la realidad social no se debe partir de lo que los hombres dicen, imaginan o piensan, sino de la forma en que se producen los bienes materiales necesarios para la producción y desarrollo de la vida humana.

De ahí que el papel que juegan los seres humanos en la lucha de clases sea un papel preponderante dado que las clases están constituidas por seres humanos que forzosamente producen bienes materiales para la reproducción y desarrollo de su vida, lo cual los condiciona a entablar relaciones con otros independientemente de su voluntad. Pero como se verá más adelante, cuando se analicen los modos de producción y reproducción de estas relaciones no son siempre de igualdad, sino que en algunos modos de producción no equivalenciales existen relaciones desiguales, de explotación; lo que produce una división de la sociedad en clases sociales. El hecho de que las sociedades estén divididas en clases sociales conlleva en sí la división entre clases explotadas y clases explotadoras.

LAS CLASES SOCIALES EN LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

Toda sociedad para Marx presenta un fenómeno básico, el de la producción de bienes materiales sin la cual la vida humana se haría impensable. Se entiende por bienes materiales todos los objetos que permiten la conservación y reproducción de la vida del ser humano en sus distintas manifestaciones; comida, vestido, vivienda, etcétera. La forma en que se produzcan los bienes materiales en una sociedad condiciona las características que ha de adquirir dicha sociedad, no es lo mismo la producción de bienes materiales en el comunismo primitivo que en el capitalismo, dado que en el segundo las fuerzas

productivas y, por ende, las relaciones de producción están más desarrolladas que en el primero.

Marx indica en *Contribución a la crítica de la economía política* que a través de la historia han existido cuatro modos de producción, con un desarrollo social diferente que los caracteriza por el progreso de las fuerzas productivas y sus relaciones de producción⁴. En primer lugar, se encuentra el comunismo primitivo, después el esclavismo, posteriormente el feudalismo y por último el capitalismo.

De esta manera el proceso histórico social tiene su origen en el comunismo primitivo, que es la primera formación organizativa para la producción de bienes materiales, entre singulares pertenecientes a núcleos familiares distintos. La producción de bienes materiales en la comunidad primitiva se caracteriza por la división del trabajo entre cazadores-recolectores. En estas formaciones sociales los medios de trabajo son rudimentarios se componen de herramientas primitivas que les permiten tener una agricultura elemental. Los bienes materiales son producidos por todos los miembros de la tribu, quienes a su vez gozan de sus beneficios.

En esta sociedad equivalenciales al no existir un excedente de producción es imposible la división del trabajo, al respecto apunta Ernest Mandel (1997):

Mientras la producción de un grupo humano es apenas suficiente para mantener en vida a los productores, mientras esa producción necesaria no deja un excedente, es imposible la división del trabajo, la aparición de artesanos, de artistas o de sabios [...] En tanto que la

⁴ No solo en este texto trata los modos socioeconómicos de producción, sino que, también, hablara de ello en otros textos, por mencionar otro en los *Grundris*. Es decir, es un tema fundamental para la comprensión del movimiento social.

productividad del trabajo es tan baja que el producto del trabajo de un hombre sólo alcanza a cubrir su propia manutención, no se registra tampoco una división social, no hay diferenciación en el interior de la sociedad. En tal caso, todos los hombres son productores, todos se encuentran en el mismo nivel de indigencia" (p.9).

Por el contrario, se encuentran los modos de producción no equivalenciales como son el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo, en los cuales hay un incremento de la producción, lo que posibilita la división de la sociedad en clases; eso es posible por la explotación que se genera en el momento en el que aparece la posibilidad de luchar por el excedente de producción, esto a su vez genera que el ganador o los ganadores estén exentos de producir bienes materiales. Es decir, la lucha por la apropiación del excedente posibilita al ganador estar exento de producir sus propios bienes materiales.

muera y así siga produciendo en beneficio suyo.

El modo de producción feudal, por su parte, se desenvuelve en el ámbito rural donde las tierras son divididas en tres partes: las tierras comunales, que siguen siendo propiedad colectiva (los bosques, pantanos, prados, etcétera.), las tierras que el siervo trabaja para atender a su subsistencia y la de su familia y, finalmente, las tierras que aquél trabaja para mantener al señor feudal. Esta tripartición es de suma importancia para comprender el modo en que se producen y se obtienen los bienes materiales en el feudalismo.

Como se ha percibido en esta tripartición, el siervo es dueño de una porción de tierra que le permite producir lo necesario para sobrevivir, (a diferencia del esclavo que no es dueño de nada) mientras que el señor feudal obtiene bienes materiales sin ser él, el que trabaje la parte de tierra que le corresponde. Esto es posible dado que en

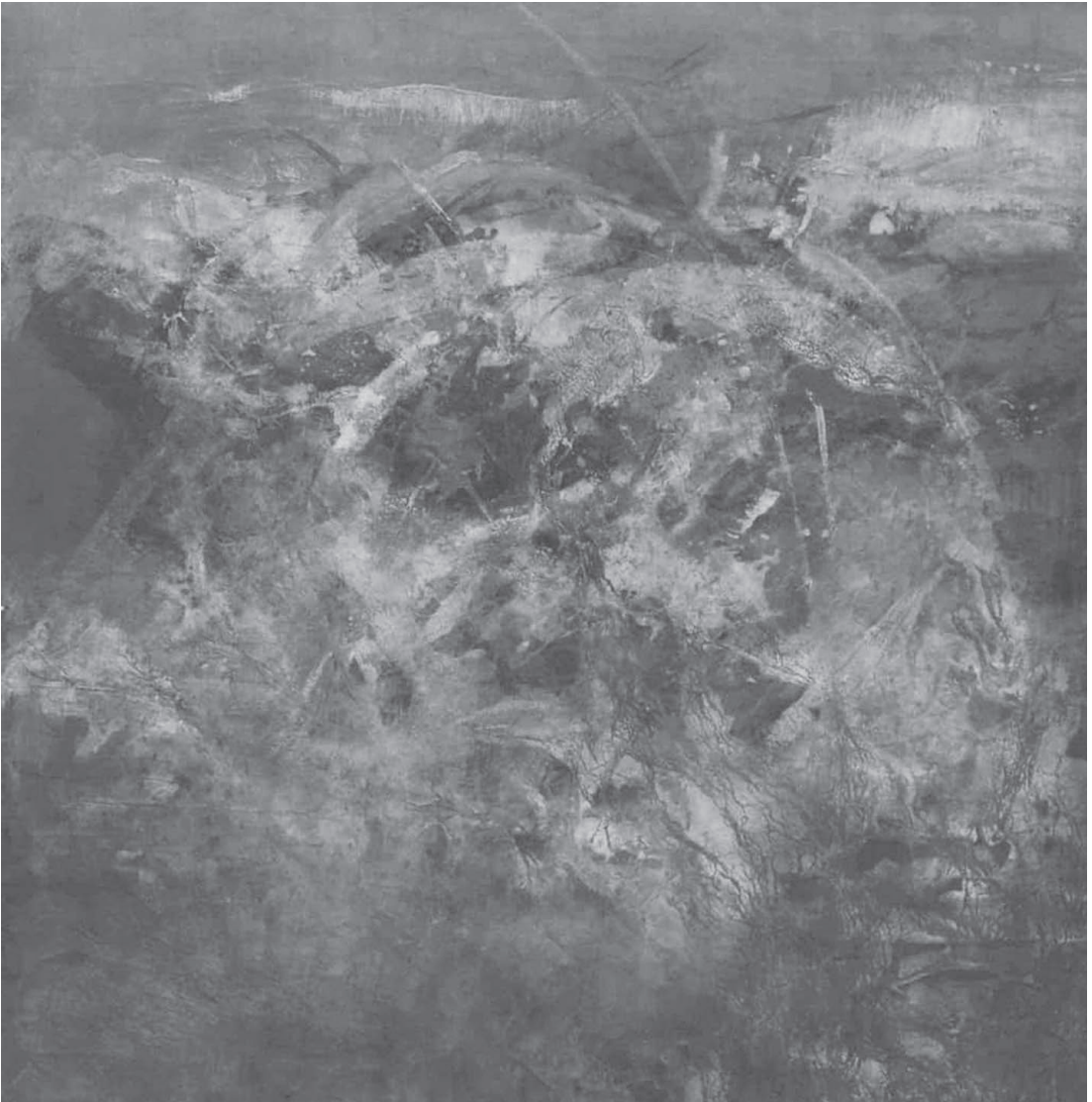
El amo considera al esclavo como una no-persona, cosa, objeto de compra-venta; el dueño posee un poder absoluto sobre el esclavo, razón por la cual puede beneficiarse de su capacidad de trabajo y de sus servicios sin límite alguno.

En tal caso el modo de producción esclavista da comienzo al largo camino de los sistemas de producción caracterizados por la división en clases sociales, que ven su origen en el excedente de producción y que se caracterizan fundamentalmente por la apropiación de dicho excedente que se genera en el momento de la producción y reparto de los bienes materiales (son los sistemas no-equivalenciales⁵). Este modo de producción está dividido fundamentalmente en dos clases sociales, por un lado, tenemos la clase explotadora, el amo y por el otro, la clase explotada, el esclavo. El amo considera al esclavo como una no-persona, pura cosa, objeto de compra-venta; el dueño posee un poder absoluto sobre el esclavo, razón por la cual puede beneficiarse de su capacidad de trabajo y de sus servicios sin límite alguno. Sólo le proporciona el alimento necesario para que no

este modo de producción existen relaciones de dependencia, protección personal y ayuda, que constituyen el vasallaje —adviértase que estos factores son extraeconómicos—. El vasallo, el siervo se sitúa en dependencia respecto al señor feudal, dado que éste le brinda protección en contra de sus agresores, por consiguiente, el siervo está obligado a brindarle a su vez al señor feudal, ayuda militar en las empresas bélicas en contra de otros señores feudales, así como de trabajar las tierras de éste sin recibir sueldo alguno.

Con lo anterior se puede percibir que la división en clases sociales en el marxismo no sólo es de carácter económico, como algunos exegetas han querido ver, sino que hay factores extraeconómicos como en el caso del feudalismo donde la división social está dada por la existencia de un señor feudal y un siervo, cuya relación no se basa en la propiedad absoluta, como en el esclavismo, sino en la protección y dependencia que lo ata al señor feudal.

⁵ Véase Dussel, Enrique. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. Siglo XXI: México.



Es oportuno aclarar en este punto que Marx criticará la postura de los teóricos burgueses quienes dividen a la sociedad en tres clases: la clase alta, la clase media y la clase baja, por estar fundada ésta en función de los bienes materiales con que cuenta cada uno de estos grupos, lo que dependería en gran medida de sus ingresos. Para Marx esta definición es descriptiva dado que se limita a señalar que existen individuos más ricos que otros y que mete en un mismo saco a personas que tienen funciones e intereses muy diferentes dentro de la sociedad.

Los sistemas no equivalencias como el capitalismo se caracterizan por la división y antagonismo entre dos clases fundamentales: los que poseen los medios de producción, la *clase*

capitalista, y los que han sido privados de dichos medios de producción, la *clase proletaria*. Marx al final del tomo tres del *Capital* apunta que hay tres clases principales en el capitalismo:

Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierra, cuyas respectivas fuentes de ingreso son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir, los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción (Marx, 2006, p. 817).

Los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, sin embargo, Marx afirma que las sociedades tienden a polarizarse y dividirse en dos clases antagónicas fundamentales, esto

mismo sucede en el capitalismo, el cual se polariza en dos clases: la burguesía y el proletariado.

La clase burguesa o capitalista es la que controla y dirige el sistema de producción capitalista, con dinero acumulado compra medios de producción y fuerza de trabajo a fin de obtener una cantidad de dinero mayor a la que invirtió al iniciar este proceso, dinero que obtiene a través del trabajo no pagado, la plusvalía. Dirá Engels que "...por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, que son los propietarios de los medios de producción social, y emplean trabajo asalariado..." (Marx y Engels, 1990, p. 61). La clase proletaria, por su parte, se caracteriza por no poseer más que su fuerza de trabajo, al no tener medios de producción se ve obligada a vender en el mercado de las mercancías su fuerza de trabajo que es la única fuente del valor.

Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir [...] es la clase social que consigue sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de su trabajo, y no del rédito de algún capital. (Marx y Engels, 1990, p. 61)

En resumidas cuentas, el papel que desempeñan estas clases sociales en la producción de los bienes económicos es el que determinará el nivel de vida, la conciencia de clase, la ideología, la cultura, la actitud política, cuya existencia se manifiesta por la lucha que libran entre sí por el poder. En el capitalismo (como en el esclavismo y el feudalismo) las relaciones de producción generan intereses antagónicos que se expresan en una continua lucha de clases entre explotados y explotadores.

Para Marx las clases sociales están integradas por seres humanos que desempeñan un mismo papel dentro de la producción y que tienen intereses económicos comunes, además de esto interviene la solidaridad de clase, cuyo funcionamiento supone la toma de conciencia, la que, a su vez, no puede obtenerse sino por la ideología de

clase. Así mismo las clases sociales, por su parte, no existen aisladamente ni afirman su personalidad por separado, sino precisamente en relación con otras clases, sobre todo con la clase opuesta, en este caso, el proletariado se afirma con su clase antagónica que es la clase capitalista.

De ahí que Marx afirma que el problema central para entender los cambios sociales estriba en última instancia en la comprensión de la lucha de clase. La lucha de clases, así como la teoría de las clases sociales, permite entender científicamente la historia de los pueblos y descubrir lo que hace posible el avance de las

sociedades divididas en clases. La lucha política y social es claramente una lucha entre distintas clases antagónicas. Sí para Marx las clases tienen una especie de sólida unidad sustancial, es claro que el enfrentamiento no puede ser entre individuos particulares, sino que éste sobrepasa los deseos, los intereses de los miembros singulares que componen las clases en pugna. Es decir, la lucha de clases se sitúa en el ámbito de lo que históricamente deberán hacer los miembros de una clase por ese ser, por esa conciencia de clase. Para Marx la lucha entre clases es el *motor de la historia* dirá en el *Manifiesto del partido comunista* que:

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases [...] hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras, franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna (Marx y Engels, 1990, p. 27).

Las sociedades divididas en clases, entonces, como se había visto, son sociedades donde reina el antagonismo, merced que una clase se apropia del trabajo de otra. En ello reside precisamente su carácter antagónico y eso hace precisamente que los intereses de las clases en pugna sean objetivamente



La clase proletaria, se caracteriza por no poseer más que su fuerza de trabajo.

“Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir [...]”.

inconciliables. Por ello la lucha de clases no es un fenómeno temporal, fortuito, sino una ley inevitable del desarrollo de este tipo de sociedades no equivalenciales.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

EL PAPEL DE LA CLASE PROLETARIA EN LAS LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS

Para entender la importancia que tiene la clase proletaria dentro del capitalismo se deben tener en cuenta algunos aspectos esenciales del desarrollo del mismo capitalismo. Conviene señalar que con la revolución burguesa “que se va generando en el siglo XVI en Europa y que tiene su culminación con la “victoria” de la burguesía en los países latinoamericanos en el siglo XIX” se van creando nuevas y múltiples relaciones sociales que difieren en grado sumo a las precedentes, dado que en estas nuevas sociedades capitalistas se proclama la propiedad privada y la libre competencia como bien máximo.

Simultáneamente a estos cambios sociales, se va generando una industria cada vez más poderosa que se desarrolla con gran fuerza en el siglo XIX con la Revolución Industrial. Aunado a estos desarrollos industriales, la clase burguesa se vuelve poderosa económicamente y para este siglo son propietarios y gestores de las industrias, además incursiona en los órganos de gobierno, asociándose con la élite hegemónica en el poder.

Paralelamente al desarrollo industrial se da la posibilidad y necesidad de desplegar sistemas filosóficos que sistematicen conceptual y categorialmente los logros de las prácticas sociales de la burguesía. Es aquí donde el sistema filosófico hegeliano representa su culminación. Las principales tesis de los teóricos burgueses apuntan que para alcanzar el bien colectivo es necesario que cada cual cuide de sus intereses particulares. Al respecto se puede leer lo escrito por Adam

Smith en su libro *La riqueza de las naciones*⁶ de 1776 donde declara que todos los individuos al intentar satisfacer sus propios intereses, son conducidos por una *mano invisible* que permite alcanzar el mejor objetivo social posible.

Pero contrariamente a estas tesis, en las sociedades capitalistas no sólo no se obtenía el bien común, como en el esclavismo y el feudalismo, sino que se produce y se reproduce incesantemente una masa creciente de seres humanos dependientes, carentes de los medios de producción. El bien común que pregonaban no es tan común como habían pensado, sino que dicho bien sólo es alcanzado por una minoría selecta y reducida, la cual posee los medios de producción. Esto es a lo que Marx ha llamado *La acumulación originaria*:

“La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se llama ‘originaria’ porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción” (Marx. 2006, p.608).

Es decir, la misma lógica del capitalismo arrastra inevitablemente a los seres humanos a la acumulación, permitiendo así que unos cuantos posean los medios de producción, mientras que la gran mayoría carece de ellos.

⁶ En este libro Smith realiza un profundo análisis de los procesos de creación y distribución de la riqueza, demostrando que la fuente fundamental de todos los ingresos, así como la forma en que se distribuye la riqueza, radica en la diferenciación entre la renta, los salarios y los beneficios o ganancias. La tesis central de este escrito es que la mejor forma de emplear el capital en la producción y distribución de la riqueza es aquella en la que no interviene el gobierno. Para defender este concepto de un Estado no intervencionista, Smith estableció el principio de la “mano invisible”. Por eso, para este autor cualquier interferencia en la competencia entre los individuos por parte del Estado será perjudicial.



Como consecuencia de la disociación de los productores con los medios de producción se crea en estas nuevas sociedades capitalistas una masa creciente de trabajadores libres, los cuales son orillados por el capital a dejar sus zonas rurales desplazándose a las zonas urbanas donde ensanchan cada vez más las filas de un proletariado creciente. Es por ello, que en este punto es importante subrayar el carácter universal de la clase proletaria, por ser esta la única clase social dentro del modo de producción capitalista, que acoge en su seno a todos los seres humanos que son despojados de los medios de producción.

Como ya se ha indicado anteriormente, las clases sociales son sujetos colectivos con conciencia propia, de las cuales depende el proceso histórico. Asimismo, en el capitalismo, el sujeto que pone en movimiento la gran estructura de la sociedad es la clase proletaria, por ser ésta la única poseedora de la conciencia política necesaria para organizar y dirigir la revolución y el cambio de las estructuras sociales. Además de ser ésta la única clase social dentro del capitalismo, que alberga en su seno a todos los seres humanos

que han sido despojados de su humanidad y arrojados a la indigencia, en el momento en que se produjo la disociación del trabajador con los medios de producción.

Es importante comprender el carácter universal del proletariado dentro del capitalismo para poder concebir por qué Marx le atribuye a la clase proletaria, y no a otra clase social, el papel de generador de la historia. Dirá Marx que la clase proletaria es universal por dos condiciones fundamentales: una, porque el capitalismo al ser mundial ha creado al proletariado que, a su vez, tiene una presencia preponderante en todos los países donde el capital está presente. Y dos, porque en las filas de la clase proletaria desfilan diferentes grupos sociales, desde campesinos que fueron arrancados de las plantaciones, hasta artesanos, comerciantes, pequeños burgueses, terratenientes,

Pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, [...] toda la escala de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado; unos, porque sus pequeños capitales no les alcanza para acometer grandes empresas

industriales y sucumben en la competencia con los capitalistas más fuertes; otros, porque su habilidad profesional se ve despreciada entre los nuevos métodos de producción. De tal suerte, el proletariado [es reclutado] entre todas las clases de la población (Marx y Engels, 1990, pp.61-62).

Hay que tener en cuenta que el carácter mundialista del capital no es más que la misma dinámica del modo de producción capitalista, que va expandiendo sus fronteras poco a poco y a su vez, también va aumentando el número de los proletarios. En la medida en que se van creando nuevos mercados, la demanda de productos aumenta y con el aumento de la producción también aumenta la mano de obra. Esto es porque la clase burguesa, ha anidado en todos los rincones del planeta, donde ha impulsado la producción en masa y con ello también el consumo. Esto ha generado que los países no se puedan mantener aisladamente, sino que por el contrario se crea un intercambio universal y desigual, que mantiene a las distintas naciones en interdependencia⁷.

Asimismo, como se expone y desarrolla la burguesía también se expande y crece el proletariado, que no vive sino a expensas de encontrar trabajo, y lo hace mientras su trabajo acrecienta el capital. Es decir, el trabajo en la dinámica capitalista, como toda mercancía, tiene la finalidad de acrecentar el valor del capital. No importa la fisonomía del producto-mercancía sino más bien su forma mercancía. De ahí que la afirmación del *Manifiesto* de que la burguesía produce sus propios enterradores es verdadera no sólo económica, sino también ideológicamente.

Es así que la universalidad del proletariado, por una parte, y el estar concentrados en las fábricas, por la otra, en los siglos pasados les facilitaba la asociación a los trabajadores de la industria, formando así sindicatos, partidos obreros; sin embargo, en la actualidad se mantiene la universalidad del proletariado pero, no la concentración en las fábricas de los trabajadores, ahora el proletariado se encuentra diseminado en la sociedad. Por lo que el capitalismo actual crea una cierta ilusión donde es difícil percibir los contornos de la clase proletaria, esto se ve

reflejado en algunos teóricos que piensan las luchas contrahegemónicas desde un actor múltiple y sin un centro hegemónico⁸. Sin embargo, a pesar de las críticas hechas a la clase proletaria por los posmodernos es necesario retornar a dicha categoría, ya que el proletariado es una clase que se manifiesta en todos aquellos trabajadores que no poseen los medios de producción y que lo único que tiene es su fuerza de trabajo para vender.

BIBLIOGRAFÍA

Dos Santos, Theotonio. (1974). *Concepto de clases sociales*. México: Galerna

Dussel, Enrique. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*. México: Siglo xxi/uam-i.

Elster, J. (1992). Una introducción a Karl Marx. Siglo xxi: México.

Lenin, V. I. (1983). *¿Qué hacer?* México: Cartago de México.

—. (1978). El estado y la revolución: la doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución. Moscú: Progreso.

—. (1999). *Una gran iniciativa: 28 de junio de 1919*: en Obras completas, T. 31, Buenos Aires, Argentina: Cartago.

Lowy, M. (1972). La teoría de la revolución en el joven Marx. México: Siglo xxi:

Lukács, G. (1969). *Historia y conciencia de clase*. México: Grijalbo.

Mandel, E. (1997). Introducción a la teoría económica marxista. México: Era.

Marx, K. (2017). El capital: el proceso de producción del capital. México: Siglo xxi.

—. (1974). Contribución a la crítica de la economía política. México: Cultura Popular.

Marx, K, Engels, F. (1990). *El manifiesto del partido comunista*. URSS: Progreso.

⁷ Véase para este tema a Ruy Mauro Marine. (2008). *Dialéctica de la dependencia*. CLASO.

⁸ Véase para este tema lo escrito por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en su famoso libro del 2004 *Hegemonía y estrategia socialistas*. Hacia una radicalización de la democracia. FCE: Argentina.



Texto recibido: 20 de mayo de 2018

Texto aprobado: 3 de julio de 2018

RESUMEN: Con motivo del bicentenario del nacimiento del filósofo alemán Karl Marx (5 de mayo de 1818- 14 de marzo de 1883) y para contribuir con la difusión de su pensamiento, en el presente trabajo se esboza una breve reflexión en torno a un concepto fundamental que se halla en los *Manuscritos de 1844*: el trabajo humano. En la primera parte se ofrece un panorama general sobre la importancia teórica y práctica de los *Manuscritos* y de manera particular, a través de la interpretación de Adolfo Sánchez Vázquez, se desglosan algunas nociones relevantes sobre la obra y para el desarrollo del marxismo crítico y prácticas revolucionarias de la segunda mitad del siglo XX. Dentro de ese marco, se analiza la categoría de 'trabajo humano' pero bajo un proceso dialéctico en que lo económico y lo filosófico se integran para mostrar algunas de las contradicciones que subyacen al trabajo humano como proceso de humanización y al mismo tiempo de deshumanización.

PALABRAS CLAVE: Karl Marx, economía, filosofía, trabajo, alienación.

ABSTRACT: On the celebration of the bicentenary of birth of the German philosopher Karl Marx (May 5, 1818- March 18, 1883) and in the contribution of spreading his thought, the present thesis (work, essay) sketches a brief reflection around a fundamental concept that can be found at the *1844 Manuscripts: the human work*. A general view is offered in the first part, about the theoretical and practical importance of the *Manuscripts* and in a specific way through Adolfo Sánchez Vázquez interpretation (understanding), a breakdown of some relevant notions is done about the work which were very important to the development of Critic Marxism and revolutionary practices in the second half of the XX century. In this framework the category of "human work" is analyzed, but below a dialectical process were economics and philosophy are united in order to show some contradictions that underlie human work as a humanization process and in the same time of dehumanization.

KEY WORDS: Karl Marx, economy, philosophy, work, alienation

El joven Marx y los *Manuscritos* económicos-filosóficos de 1844: trabajo y enajenación

*Young Marx and 1844 economic - philosophical Manuscripts:
work and alienation*

EDUARDO SARMIENTO GUTIÉRREZ *

*"La tierra le pertenece al hombre,
el hombre la labra y la hace producir,
pero del mismo modo le pertenece él a la tierra,
y como aquél que le pertenece,
regresa a ella en forma de cenizas".*
(Karel Kosik)

En 1932 aparecieron los *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844* de Karl Marx en lengua original y dentro de la edición de Obras Completas de Marx y Engels (que se conoce por las siglas en alemán MEGA). Se redactaron entre marzo y agosto de 1844 y permanecieron en estado de borrador por decisión del propio Marx. Los *Manuscritos* no fueron escritos como una obra sistemática, sino que, tal como se indica en su nombre, conforma una serie de escritos no homogéneos distribuidos en tres pliegos de extensión desigual

y contienen extractos de textos y anotaciones que hacia el joven Marx sobre cuestiones económicas pero con un peculiar enfoque filosófico (Musto. 2011; Sánchez Vázquez.1982). Al respecto, Fernández Buey señala que desde que publicaron fueron analizados dentro de la intelectualidad europea (Lukács, Fromm, Merleau Ponty, Sartre, Bloch, los representantes de la Escuela de Frankfurt, entre otros) y agrega, con justa razón, que los *Manuscritos* "habrá sido el texto de Marx más reiterada y favorablemente analizado en la segunda mitad del siglo xx" (1998).

Por su parte, en México los *Manuscritos* también despertaron mucho interés y se difundieron en la década de los sesenta; sin embargo, no puede omitirse en ello el valiosísimo trabajo que realizó Adolfo Sánchez Vázquez desde finales de la década cincuenta, cuando tuvo su primer encuentro con ellos. "Constituyó –dice– un deslumbrante descubrimiento teórico que me condujo, primero, a tomar cierta distancia respecto

* Maestro en Humanidades (línea Filosofía Política) por la UAM-Iztapalapa. Candidato a Doctor (línea Filosofía Política) en la FFyL-UNAM. Profesor de asignatura en la FES-Acatlán. Coordinador del Centro de documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica (CEFILIBE) de la UAM-I. Miembro fundador del Observatorio Filosófico de México. Algunos artículos: "Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011)" en Leyva Martínez, Gustavo et al; (2013) Raíces en otra tierra. El legado de Adolfo Sánchez Vázquez; México, Era-UAM-I. "Filosofía y sociedad en el contexto de las redes sociales" en Vargas Lozano, Gabriel / Patiño Palafox (Coord) (2016) La difusión de la filosofía ¿es necesaria? México, Ed. Torres Asociados. Correo electrónico: observatoriofilosofico09@gmail.com

El triunfo de la Revolución Cubana de 1959 amplió las expectativas en el terreno de la acción política y en buena medida contrastaba con la versión dominante del marxismo.

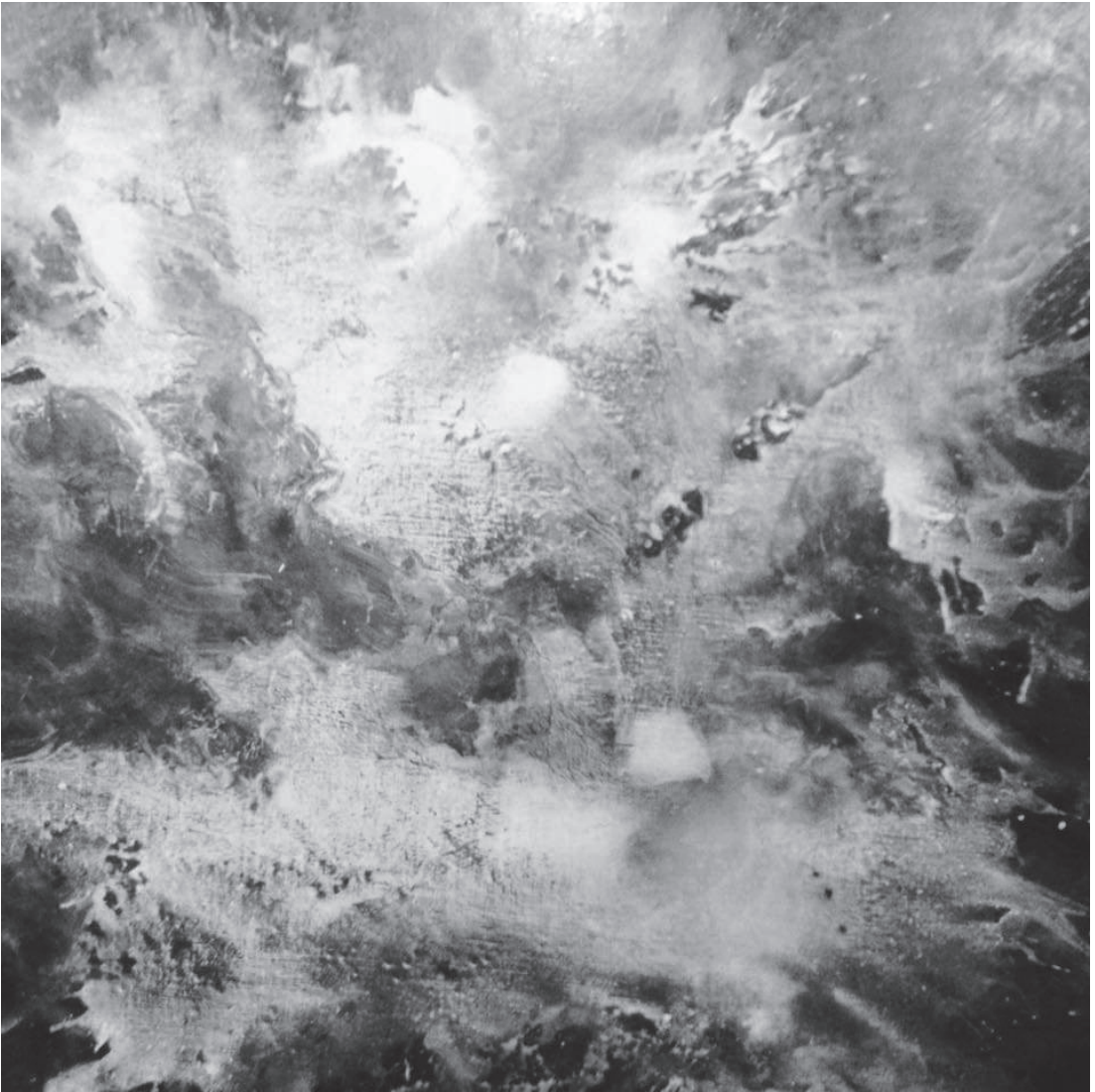
de ese marxismo dominante, y poco después, a una ruptura que tuvo lugar en un campo que me interesaba especialmente [la Estética]". El trabajo de Sánchez Vázquez consistió en una minuciosa y solitaria lectura, traducción, comentario crítico y revisión crítica de los comentaristas de aquella tradición europea y del marxismo tradicional. De esta labor nada fácil, nació el ensayo "Las ideas estéticas de Marx en los Manuscritos económicos filosóficos (1961) que precedió a su primera obra *Las ideas estéticas de Marx* (1965). Luego, en 1962, tras la aparición en México de la primera traducción al español de los *Manuscritos*, la de Wenceslao Roses, Sánchez Vázquez inició un curso monográfico en la FFYL-UNAM, lo cual, por no decir más, posibilitó su difusión y conocimiento en el ámbito universitario. Sobre ello, Andrés Barreda y David Moreno señalan lo siguiente: "es un trabajo meritorio [...] que abre la posibilidad de descubrir a un Marx prácticamente desconocido no sólo en las aulas de la Universidad, sino también entre una izquierda muy primitiva y alejada de la riqueza científica del marxismo occidental". (Barreda, 1982, pp. 10,11). Finalmente, *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, publicada en 1982, es la obra donde Sánchez Vázquez desvela magistralmente los argumentos que dan cuenta de la primera crítica a la sociedad capitalista del joven Marx, aunque no se reduce a ello.

Ahora bien, ¿cuáles son los aspectos que causaron una verdadera revolución en la filosofía marxista? Hay que tener en cuenta que para entonces el mundo se hallaba polarizado por dos grandes bloques (capitalistas y socialistas) y que, además, en febrero de 1956 bajo el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, Nikita Jrushchov, como presidente del Consejo de Ministros soviético, denunció públicamente los crímenes cometidos por el régimen de Stalin, hecho que conmocionó al movimiento comunista internacional y generó una especie de

decepción en torno al marxismo. Por otro lado, el triunfo de la Revolución Cubana de 1959 amplió las expectativas en el terreno de la acción política y en buena medida contrastaba con la versión dominante del marxismo. En unas cuantas palabras, lo que sucedió con el marxismo en la Unión Soviética es que se convirtió en ideología oficial y terminó por legitimar crímenes e injusticias contra quien se opusiera al régimen (intelectuales, artistas y revolucionarios); una cosa era la teoría de Marx y otra los hechos que se justificaban en su nombre. "El marxismo dominante, dijo Sánchez Vázquez años después, justificaba una práctica política aberrante, se presentaba, a su vez, como un "humanismo socialista" que su doctrina y práctica desmentían". (Sánchez, 1995, p. 222) A decir de Vargas Lozano, una de las tantas tergiversaciones del marxismo, quizá la más influyente, "fue el artículo de Stalin denominado <<Materialismo histórico y materialismo dialéctico>> e incorporado en la *Historia del Partido Comunista de la URSS* en 1938". Se trata pues, de una versión mecanicista, economicista, determinista e ideológica que se impuso como versión oficial y condenó toda la heterodoxia. (Vargas, 2016, p. 22).

Por su parte, con la aparición de los *Manuscritos* se conoció una buena parte de las bases filosóficas y ontológicas que sustentan la crítica que desarrolla Marx hacia la sociedad capitalista, más allá de los puros aspectos económicos. Esto, en verdad, fue un gran paso para la comprensión de la obra de Marx.¹ Al hallar las claves de su pen-

¹ Para tener un referente más amplio del significado de la filosofía para Marx no basta con los *Manuscritos*, hay que echar mano de las *Tesis sobre Feuerbach* (escritas en 1845 y dadas a conocer hasta 1888). Las *Tesis* son muy importantes porque dan un marco referencial a la concepción filosófica de Marx a través de tres ejes: epistemología, pensamiento social y el papel de la filosofía. La que nos interesa destacar aquí es la más famosa, la onceava: Los filósofos no han hecho más que interpretar



samiento filosófico, la crítica económica tomó otro sentido en tanto que se introdujeron temas de primer orden para la vida humana como, por

de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo. Que la filosofía de Marx tenga a la praxis humana como su categoría central implica, bajo la lectura de Sánchez Vázquez, una revolución teórica y práctica cuya pretensión es la transformación del mundo realmente existente. Dicha filosofía, además, como unidad teoría-praxis, entraña la idea de una praxis creadora y como tal, dice Vargas Lozano, tiene su máxima expresión en la Revolución, pero también el arte. En el caso de Sánchez Vázquez, la filosofía de la praxis lleva de sí lo siguiente: “crítica de la dominación, proyecto de emancipación, conocimiento de la sociedad, relación con la práctica y autocrítica” (Vargas Lozano, 2016: 46).

ejemplo: la dominación entre los seres humanos, la explotación del hombre por el hombre, los procesos de deshumanización y degradación de la vida social bajo la lógica del capital, el trabajo enajenado, la propiedad privada, la violencia, el poder del Estado, etcétera.

El conjunto de estas y otras nociones posibilitó el desarrollo de un marxismo crítico y autocrítico, dinámico, abierto y, quizá lo más relevante, con una profunda conciencia sobre el ser humano; no la *idea* de un ser humano sino el de carne y hueso que es degradado y *deshumanizado* por los procesos hegemónicos del capitalismo: el obrero. Justamente por esa veta crítica, humana y real, se enlazó con movimientos revolucionarios y emancipadores que salían de la órbita tradicional

del partido como única vía de lucha contra el sistema. Es decir, y más allá de los triunfos y fracasos que se pueden observar bajo los velos de la musa Clío, plantear la lucha contra el sistema de dominación política y económica, pero con sólidos principios humanos como son los de la izquierda (igualdad, libertad, democracia, autogestión) coloca en la mesa temas tan significativos como el de la revolución, la violencia, la toma del poder por la clase dominada, los medios y los fines en la acción política y otros. De ahí entonces, que hablar de los *Manuscritos* es hablar de un humanismo marxista, positivo, no abstracto, opuesto a determinismos económicos y científicos, pero con un pie puesto en las contradicciones de la realidad.

Finalmente, el hecho de constituirse como pensamiento crítico, abierto y con suma atención a lo humano, es lo que posibilitó que el marxismo pudiera desarrollarse en diferentes ámbitos: la estética, la filosofía, la ética, la filosofía política, la historia de la filosofía y, en cierto modo, la crítica literaria y poesía, por lo menos así en la obra de Sánchez Vázquez.

Ahora bien, de manera particular hay que subrayar la importancia que tiene el tema del trabajo humano en los *Manuscritos*. Ciertamente, se trata de una categoría extraída del ámbito de la economía pero que al pasar por el filtro de la crítica filosófica se convierte en una verdadera ventana para mirar las condiciones de existencia humana. Es decir, el trabajo bajo los planteamientos económicos esbozados por el joven Marx y en conjunto con otras obras, entraña una contradicción fundamental que expresa la pérdida del ser humano consigo mismo, con sus semejantes y con el mundo natural y social que habita. Es, pues, el no reconocerse como sujeto creador y asumirse, así sin más, como algo ajeno a la realidad. Esa pérdida, que es la deshumanización del mundo real y se “naturaliza” a través de procesos sumamente complejos es lo que en términos del joven Marx se denomina *enajenación*.

Sánchez Vázquez (1982) menciona que: “La situación básica del hombre es la actividad mediante la cual activa sus fuerzas sobre cualquier

objeto *fuera de sí*. Exteriorizar esas fuerzas en los objetos reales es parte de la necesidad del hombre, es decir, la necesidad lleva a activar las fuerzas humanas sobre el objeto. El hombre es parte de la naturaleza. Ser natural es justamente eso, exteriorizarse en los objetos reales. Los objetos, a su vez, revisten una existencia dual: existen fuera del hombre y existen como objeto de sus necesidades. La naturaleza, por consiguiente, no es algo *en sí*, ajena al hombre, sino que es, pero en relación con esa necesidad de exteriorizarse, o sea, la actualización de las necesidades. Y en esa relación, cualquier objeto *fuera de sí* guarda identidad con el hombre. (pp. 217-225). De esta

apretada síntesis que corresponde al análisis que elabora Sánchez Vázquez sobre la caracterización que hace el joven Marx, en discusión con Feuerbach, en torno al hombre como ser natural y que le sigue la del ser genérico, o sea, “el hombre no es solamente un ser natural, sino que es un *ser humano*” (Marx) hay que destacar que en los términos mismos se dibuja una concepción del trabajo mediante la cual se trasparenta un trozo del complejo universo humano.

El trabajo, como rasgo esencial del hombre (como ser natural) es entendido como una actividad dirigida, en un primer momento, hacia la obtención de objetos necesarios para la reproducción y conservación de la vida. Esta actividad, que entraña la *necesidad*, es justamente la exteriorización de las fuerzas, apropiación de los objetos por parte del sujeto (hombre) para su beneficio; lo cual, a su vez, conlleva la transformación de la naturaleza orgánica e inorgánica (el mundo entero) en objetos utilizables para satisfacer las necesidades fisiológicas. Poder trabajar, en este sentido, es tener ciertas capacidades que lo permita y bajo las condiciones adecuadas para que se desarrolle.

El hombre, entonces, no puede exteriorizar lo que no tiene de sí, no puede ejercer trabajo alguno si por su propia naturaleza está imposibilitado, no puede *apropiarse* del mundo si no trabaja. Pero, que tenga ciertas capacidades que lo permita no necesariamente se sigue que el



**Hablar de los
Manuscritos
es hablar de
humanismo
marxista,
positivo.**

objeto de su necesidad sea lo apropiado u obtenido. Se puede tener hambre o sed, por ejemplo, y no obtener el alimento o líquido necesarios. Es decir, en este nivel básico, lo que el joven Marx plantea es que, como ser sensible, el hombre aparece condicionado, limitado: *ser sensible es sufrir* precisamente porque no se tiene o no se obtiene lo que se necesita para vivir. En este orden natural, que un objeto no se tenga o no se obtenga responde a una multiplicidad de factores y circunstancias propias de los diversos entornos en los que se halla el hombre. Asimismo, el sufrir o privación conlleva en su proceso la pasión, la cual es la que impulsa o lleva al hombre a alcanzar ese objeto deseado, la que lo empuja a trabajar: *ser apasionado es vivir*, dice el joven Marx. El trabajo pues, es la actividad humana en cuyo dinamismo

tiene una base material, concreta, y que, a partir de ella se establecen las relaciones humanas que son sociales.

Finalmente, hablar de trabajo como situación básica no significa una situación originaria (como un primitivo estado de naturaleza) sino que es, ante todo, un hecho histórico y como tal, responde a estructuras de organización política, económica y social. La agricultura, con su complejo desarrollo a través de los siglos, tal vez sea uno de los ejemplos más ilustrativos de lo que es el trabajo como rasgo inherente al ser humano en tanto que hecho social-histórico.

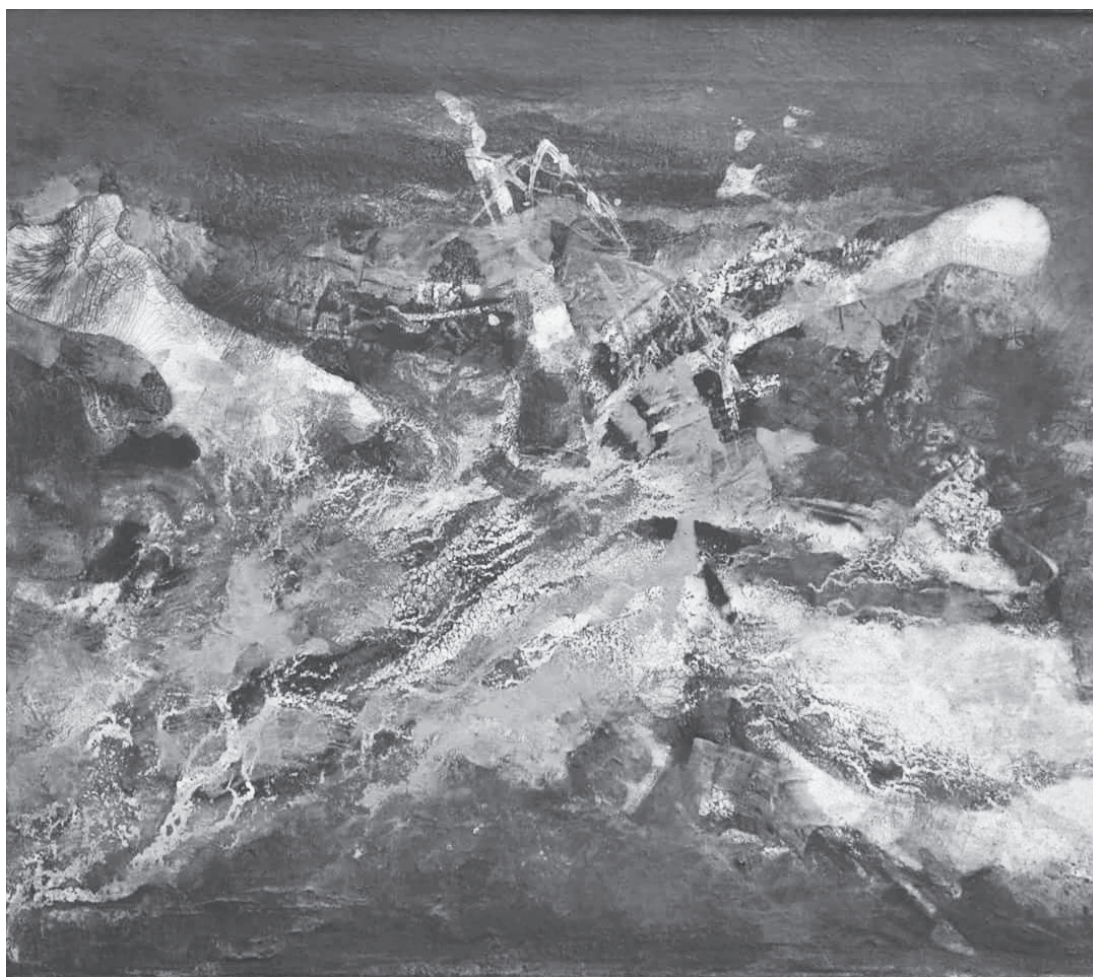
Por consiguiente, para el joven Marx, el trabajo no se reduce al hombre (en sentido natural) pues también corresponde al ser humano en tanto que *ser genérico*. En uno de sus sentidos,

La agricultura, con su complejo desarrollo a través de los siglos, tal vez sea uno de los ejemplos más ilustrativos de lo que es el trabajo como rasgo inherente al ser humano.

se transforma la naturaleza con miras a la satisfacción de las necesidades vitales. El trabajo, para decirlo de manera sencilla, es transformación del ser humano sobre la naturaleza externa; es creatividad –*ingenio* diría Vico– objetivada en esa naturaleza externa anudada a las necesidades. Es en esta dirección –aún bajo la estela del hombre abstracto de Feuerbach– que sale una de las tesis capitales que brilla bajo el horizonte del humanismo marxista y no menos que desde la filosofía de la praxis: el hombre es un *ser ontocreador*, es decir, el hombre (en sentido natural) crea y transforma ese mundo exterior y al mismo tiempo se crea y se transforma a sí mismo.

La relevancia de este planteamiento es que con Marx el trabajo no se reduce a una valoración de la parte orgánica de la vida humana. Tampoco se trata de una postura vitalista cuyo centro se hallaría en los procesos de conservación o reproducción de la vida, sino que enfatiza en la parte dinámica del trabajo como rasgo esencial humano, pero sin quedarse ahí. Lo que muestra, desde los *Manuscritos*, es que la vida humana

ser genérico es ser social. El *ser ontocreador* es un *ser social* por naturaleza, pero no en el concepto aristotélico del *zôion politikón*. “Ser social, dice Juliana González, es la condición comunitaria, inherente al hombre: su ser necesariamente relativo y relacionado, inmerso en la comunidad, expresivo siempre de una realidad social, concreta y determinada y de un sistema de relaciones.” Así, el hombre (en sentido natural) construye esa “otra naturaleza” social en la que el ser humano reproduce su vida; es un ser social en permanente construcción donde “el otro ser humano –sigue Juliana González con Marx– pasa a ser una “necesidad” propia, pero una necesidad *humana*: no de posesión o de botín” (González, 1995, p. 124). Al incorporar la cuestión del trabajo en su dimensión social, Marx subraya no la individualidad sino la intersubjetividad de la que Freud hablará después como parte integrante del sistema social. (Páramo, 2016, p. 107). No es que el joven Marx reduzca el sistema social al trabajo; más bien lo que muestra con su análisis económico son algunas de las categorías propias del



sistema social, político y económico que explica la Economía clásica –propiedad privada, salario, el capital, la lucha entre propietarios (burgueses) y no propietarios (obreros) de los medios de producción– y mediante las cuales se descubre la naturaleza del trabajo. Digámoslo sin reservas: el trabajo humano no lo es todo para el joven Marx, pero no existiría sociedad alguna sin el talante del trabajo humano. Así pues, al desvelar la naturaleza misma del trabajo lo que en realidad *transparenta* Marx es la condición humana. Y en esta dirección el trabajo aparece en un sentido positivo, como parte integrante del sistema social, humano desde luego; pero no sólo en su sentido positivo sino también desde su negatividad, es decir, como *trabajo enajenado*. En esto consiste, a grandes rasgos, una de las grandes contribuciones del joven Marx para el desarrollo del marxismo y la economía del siglo XX.

Es importante reconocer que, a diferencia de

Hegel que concibe el lado positivo del trabajo alienado; Marx, en sus *Manuscritos*, habla del *trabajo enajenado* o *alienado* con el empuje de la economía. Es decir, mientras que para el autor de la *Fenomenología del espíritu*, el trabajo como *alienación* (o mediación) “es un proceso mediante el cual el ser se constituye en objeto; es realización, hacerse cosa, un paso imprescindible para ser de verdad y para ser dueño de sí (Fernández, 1998, p. 102), con el joven Marx el ser humano no sólo se realiza en la unidad indisoluble con el mundo (natural y social), con los otros seres humanos (relaciones sociales), sino que también se *deshumaniza*, no se realiza como ser humano. Se trata, por decirlo de algún modo, de un proceso en el que la relación con la naturaleza, la sociedad y los seres humanos se establece como ajena y hasta hostil para el ser humano.² La peculiaridad

² Es importante considerar lo siguiente. Marx llegó a

El trabajo, el salario, la propiedad privada no son meras categorías del mundo de la economía sino también conceptos que desvelan en cierta manera el mundo de lo realmente humano.

de tal modo de comprensión de las relaciones humanas, y que sin duda es un acierto del joven Marx, es que de un problema que en apariencia es sólo filosófico, por ejemplo *la relación del*

París a finales de octubre de 1843. Sobre su estancia en tierras parisinas se ha regado mucha tinta en torno al contexto revolucionario y ambiente político agitado impregnado por los aromas socialistas. (Cf. Musto, 2011) Se trata, sin duda, de un momento decisivo en su vida y obra. Llegó con Jenny, su pareja sentimental de vida; ahí nació su primera hija (llamada Jenny) y entabló relación con el poeta Henrich Heine, Proudhon, Bakunin y otros socialistas. Al poco tiempo de su llegada publicó con Arnold Ruge los Anales Franco-Alemanes que sólo apareció una vez en 1844. En París, también conoció a quien sería su mejor amigo y colega: Friedrich Engels (1820-1895), hijo de un industrial acaudalado que tenía una fábrica textil en Manchester, Inglaterra, y que había estudiado en Bremen y en la Universidad de Berlín. De este momento sólo quiero destacar dos rasgos con respecto a los Anales. De acuerdo con Vargas Lozano, Marx publica en los Anales dos artículos: "Sobre la cuestión judía" y la "Introducción". Sobre el primero, además de discutir con Bauer, Marx "analiza en forma crítica la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano"; con el otro, "está la tesis de que no se puede cambiar al mundo con la pura crítica a la sociedad existente [...] sino que se requiere una fuerza material que lleve a cabo la encarnación práctica de esas ideas" (Vargas, 2016, p. 35). Por su parte, Engels también publicó dos artículos en los Anales: una crítica a la obra del inglés T. Carlyle y "Esbozo de una crítica de la economía política", esta última una gran ilustración de la economía burguesa (Bravo, 1970:19) y que ocasionó que las investigaciones que hasta entonces realizaba Marx de orientación filosófica, política e histórica tomaran un sesgo hacia la economía. Los Anales representan, por tanto, una etapa de apertura y clarificación intelectual del joven Marx. Pues conlleva, a decir de Sánchez Vázquez, el primer intento de crítica revolucionaria de las categorías de la economía política burguesa, o sea, crítica desde el punto de vista de la clase revolucionaria en la sociedad burguesa: el proletariado. (Sánchez Vázquez; 1982: 36). Así pues, es esta actitud negativa, de crítica y vinculación entre las categorías y condiciones materiales de existencia de la sociedad burguesa lo que motivó al joven Marx adentrarse en las obras clásicas (Say, Adam Smith, David Ricardo, James Mill y otros).

hombre y la naturaleza, logra que pierda esa raíz especulativa (pensar al hombre así en abstracto) al vincularla bajo el terreno de la economía *la relación del obrero y el trabajo*. "La Economía política –dice Marx– esconde la enajenación contenida en la misma esencia del trabajo por el hecho de que no considera la relación directa entre el obrero (el trabajo) y la producción". Lo que se puede entender con esto es que el mundo de la economía no arroja sólo problemas económicos sino también filosóficos (morales, antropológicos, psicológicos) y al mismo tiempo que los problemas filosóficos no se desvelan a espaldas de las condiciones reales, sino en correspondencia con los hechos materiales propios de la economía; aunque la filosofía en general no se reduce a esos hechos. Así, el trabajo, el salario, la propiedad privada no son meras categorías del mundo de la economía sino también conceptos que desvelan en cierta manera el mundo de lo realmente humano. Para el joven Marx, el mundo de la economía clásica burguesa oculta con sus categorías las contradicciones reales de existencia de ese mundo manifestado bajo las dos clases antagónicas que sintetizaban el movimiento de la historia: el proletariado y la burguesía.

En esta dirección, el *ser ontocreador* es convertido en predicado, en extensión y parte del engranaje de las fuerzas mecánicas y económicas que emanan de la propiedad privada y lógica del capital. Su capacidad libre y creadora, es violentada y reducida a la mera producción; mientras que sus fuerzas son dominadas y planificadas mediante cálculos. Es pues, el trabajo asalariado que, bajo la lógica del capital y la propiedad privada, convierte al hombre en obrero en "bestia de trabajo", "cabeza de ganado reducida a las más estrictas necesidades". Despojado de su capacidad libre y creadora, más aún, porque como anota Marx, no existe *en cuanto hombre, sino solamente en cuanto obrero [...]* como un



ser deshumanizado tanto espiritual cuanto físicamente. En suma, con los *Manuscritos*, lo que se *transparenta* es una relación del ser humano con el mundo real, pero en su negatividad, como enajenación, donde el trabajo bajo las condiciones reales de existencia o modos de producción capitalista más que reafirmar al ser humano lo *deshumaniza*. Al respecto, Marx dice:

Evidentemente, el trabajo produce maravillas para los ricos, pero produce privaciones y penurias para los obreros. Produce palacios, pero aloja a los obreros en tugurios. Produce belleza, pero tulle y deforma a los obreros. Sustituye el trabajo por máquinas, pero condena a una parte de los obreros a entregarse de nuevo a un trabajo propio de bárbaros y convierte en máquinas la otra parte. Produce espíritu, pero produce estupidez y cretinismo para los obreros.

En el largo y sinuosos procesos de la Modernidad capitalista, por consiguiente, el ser humano es *obligado* a insertarse en la esfera de la producción con lo único que tiene suyo, la *fuerza de trabajo*. En ese acto de violencia, por llamarlo así, además de que se cosifica y se enajena, “el hombre pierde su esencia en la existencia pero no reconoce dicha pérdida como un hecho profundamente antihumano” (Vargas, 2016, p. 36) Es esta, quizá, una de las grandes contradicciones que muestra el joven Marx. La riqueza y bienestar de unos ocasiona la miseria y degradación de otros o, lo que es lo mismo: quienes generan la riqueza de una sociedad producen con sus fuerzas su propia miseria; o también: el llamado “progreso” de la civilización entraña su degradación; asunto ya apreciado, entre otros, por J.J. Rousseau o Walter Benjamin.

Por otra parte, Marx concibe la enajenación en tres sentidos anudados entre sí: 1) Enajenación del obrero en el producto de su trabajo; 2) Enajenación en el acto de la producción; 3) La enajenación del ser genérico. En síntesis, se trata de un fenómeno negativo donde el trabajador no reconoce el producto de sus fuerzas como algo propio: la “pérdida del objeto” es al mismo tiempo la del sujeto creador; también esa “pérdida” se da en el acto de la producción: el obrero es *forzado*

al trabajo pues de eso depende la vigencia del sistema capitalista; y en cuanto lo último, la intersubjetividad se establece en el marco del trabajo asalariado y donde el “otro” sólo es un medio, *una cosa*, para la existencia individual. (Sánchez, 1982, pp. 83-102).

Más que ver en este proceso de degradación una causa mecánica (el sistema de producción) hay que tener en cuenta que la crítica del joven Marx a la Economía clásica entraña también una crítica a los complejos avatares que dieron forma a la Modernidad capitalista. El asunto no es, en este caso, señalar que el trabajo asalariado y la propiedad privada, así como por arte de magia, degradan la vida humana y coloca al ser humano en una situación de enajenación. El problema

es mucho mayor si se considera que el Estado Moderno (hoy en su fase neoliberal) como producto del devenir histórico de las luchas de clases, es la expresión jurídica de una clase dominante dueña de todos los medios e instrumentos de producción y que centraliza esos medios y a su vez legaliza la violencia y poder político para mantener el *status quo*. El dominio de unos sobre de otros, en este caso los dueños de los medios de producción, cruza los órdenes de la vida humana hasta normalizarlos, disciplinarlos y adecuarlos a los intereses del Estado. Cuestión que Antonio Gramsci señaló atinadamente en “Americanismo y Fordismo”, el paso

del viejo individualismo económico a la economía planificada y como tal, con la subyacente división de clases, o sea, un modo peculiar de relación de las clases con los medios de producción en razón de la eficacia productiva. También, en ese choque de fuerzas se imponen ideologías que dan forma y estabilizan los modos de vida cotidianos: los tiempos y ritmos de la vida se ajustan a las necesidades materiales; el transporte, los medios de comunicación y las vías de integración social (modas, hábitos, diversiones, etc.) se movilizan a ritmos vertiginosos; se homogenizan las prácticas sociales e individuales a través de lo que, desde la sociología crítica, se denomina *razón indolente* porque oculta y margina muchos conocimientos y experiencias creativas que se

El trabajo produce maravillas para los ricos, pero privaciones para obreros.

dan en el mundo a nombre de una sola verdad (la occidental capitalista) como también la *razón metonímica* cuyo rasgo principal es propagarse en dicotomías (Sousa, 2005). Por ejemplo, el conocimiento tradicional no es inteligible sin vincularlo al conocimiento científico, el norte con el sur, la mujer sin el hombre, la pobreza sin la riqueza. Es una razón selectiva, limitada del mundo y de sí misma que también funciona como catalizador de los procesos económicos y, desde luego, agudiza, por no decir *cosifica*, las relaciones de intersubjetividad. Por todo lo demás, es justamente esa relación con la realidad (natural y social), entre las personas y del individuo consigo mismo, la que se presenta como “natural” y se asume, así sin más, como algo dado, ajeno, donde encontramos múltiples procesos de deshumanización.

humano y sobre todo en que oculta la necesidad del *ser genérico*, como ser social, y se impone una visión individualista, egoísta, aparece “el otro ser humano” como enemigo, como amenaza de nuestras necesidades. Una visión que encuentra en el famoso presupuesto negativo hobbesiano *homo homini lupus* (El hombre es un lobo para el hombre) uno de sus puntos de apoyo y que, por cierto, justifica relaciones de verticalidad y dominación. Entonces, bajo las relaciones económicas realmente existentes, el ser genérico se manifiesta de forma negativa en sus relaciones con los otros seres humanos; relaciones que se solidifican desde la concepción misma del trabajo (como mera fuente de riqueza) y por tanto se construyen bajo la competitividad y parámetros productivistas. “Al enajenar el hombre su actividad vital, productiva,

En la medida en que paulatinamente todas las cosas del mundo orgánico e inorgánico son convertidas en objetos de valor de cambio, en que la naturaleza es reducida a un conglomerado de fuente de riqueza, en objetos al servicio del consumo y de un frívolo modo de vida, el trabajo se convierte en una actividad contra su propio sujeto.

En suma: con Marx, dice Fernández Buey, “la enajenación es un hecho que en la sociedad capitalista, corroe toda la vida de las gentes, desde los sentidos hasta la inteligencia” (Fernández, p. 102). En tal caso, un rasgo inherente al capitalismo neoliberal consistiría en el constante conflicto entre la reafirmación de lo propiamente humano y la constante y avasallante amenaza de que el ser humano se vea privado de lo que le es más propio, o sea, la capacidad de transformación del mundo tanto natural como social.

En la medida en que paulatinamente todas las cosas del mundo orgánico e inorgánico son convertidas en objetos de valor de cambio, en que la naturaleza es reducida a un conglomerado de fuente de riqueza, en objetos al servicio del consumo y de un frívolo modo de vida, el trabajo se convierte en una actividad contra su propio sujeto. Fuente de sufrimiento y angustia. Asimismo, en la medida que el trabajo pierde su talante

enajena su género, su esencia, su vida genérica, o como dice Marx, convierte el ser genérico del hombre [...] en un ser extraño a él, en medio para su existencia individual.” (Sánchez, 1982, p. 96). Se afirma, de este lado, situaciones de dominación en donde el ser humano es convertido en medio, en cosa lucrativa o, como se verá en *El Capital*, en mera mercancía manejable y desechable.

Si, como decíamos, *ser sensible es sufrir* porque no se tiene o no se obtiene lo que se necesita para vivir, lo que vemos en este proceso de enajenación es que el mismo sistema creado por los seres humanos ocasiona todo tipo de *privación* en el orden natural de la vida humana. O sea, las limitaciones naturales ahora se agudizan con las limitaciones artificiales impuestas. Las hambrunas sería un claro ejemplo de esa deshumanización.

La privación absoluta del orden natural necesario y primario del ser humano y sus terribles

La privación del potencial humano a través del trabajo asalariado o, en términos estrictos, la explotación del hombre por el hombre junto con sus secuelas son fenómenos *artificiales* y por tanto modificables y/o superables. Se trabaja para subsistir económicamente pero no se trabaja para reafirmarnos como seres humanos.

secuelas no solamente físicas y psicológicas a nivel de individuos también regional, ocasiona el quebrantamiento de lazos humanos y priva el potencial humano para el desarrollo de una vida medianamente digna. Peor aún cuando lo que se sabe es que esas hambrunas podrían ser evitadas. Es decir, la privación del potencial humano a través del trabajo asalariado o, en términos estrictos, la explotación del hombre por el hombre junto con sus secuelas son fenómenos *artificiales* y por tanto modificables y/o superables. Se trabaja para subsistir económicamente pero no se trabaja para reafirmarnos como seres humanos.

Finalmente, es imposible no ver en este dramático proceso muchas de esas manifestaciones a la luz de nuestros días: el trato que se tiene hacia el trabajo asalariado (explotación del hombre por el hombre, relación con los productos del trabajo, etcétera); la relación con la naturaleza (saqueo de los recursos naturales, devastación de ecosistemas y seres vivos); *fetichización* del poder, ámbito de lo político y de la acción política; relación entre los seres humanos (cosificación de la corporalidad humana, machismo, violencia de género, crisis de identidad); secuelas dañinas de la revolución cibernética (posthumanismo, realidades virtuales) y un sinfín de fuerzas negativas asumidas con naturalidad en las que ni siquiera reparamos y que ocultan el papel creador del ser humano frente a ese *extraño* mundo subordinado al imperio del capital financiero, la lógica del egoísmo, del capital y del valor de cambio.

Que el ser humano, por usar la referencia inicial de Karel Kosik, trabaje la tierra y la haga producir ¿no es acaso la huella inequívoca de su existencia? Y, aquello que produce, ¿no es la expresión cabal de su humanidad en tanto que ahí se objetivan sus fuerzas? Después de todo, lo que podemos decir con el joven Marx, es que los

seres humanos, no *arrojados* ni tampoco movidos por fuerzas trascendentes, tratan de habitar este mundo de un *modo humano*, es decir, bajo un proceso dialéctico en cual frente a la constante *deshumanización* del mundo no queda opción más que trabajar, es decir, transformarlo para hacerlo un mundo más humano. Tal es, después de 200 años de su nacimiento, una de las ideas vigentes de Karl Marx.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, F. (1995). *Adolfo Sánchez Vázquez; los trabajos y los días*, México. FFYL-UNAM.

Fernández, F. (1998). *Marx (sin ismos)*. Barcelona, España: El Viejo Topo.

Leyva, M, Pérez, C. (2013). *Raíces en otra tierra. El legado de Adolfo Sánchez Vázquez*. UAM-I: ERA.

Marx, K. (1980). *Manuscritos de economía y filosofía*. (Traducción, notas, Francisco Rubio Llorente). Madrid, España: Alianza.

Marx, K. (2010). *Manuscritos de economía y filosofía de 1844* (versión electrónica).

Musto, M. (2011). *Tras las huellas de un fantasma. La actualidad de Karl Marx*. México: Siglo xxi.

Sánchez, V. (1982). *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*. México: UNAM/La Jornada/ITACA.

Sousa, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Trotta.

Vargas, G. (1995). *En torno a la obra de Sánchez Vázquez*. México: FFYL-UNAM.

Vargas, G. Páramo, O. (2016). *Marx y Freud: Hacia una nueva racionalidad de la sociedad y la historia*, México, UAM-I: TIRANT Humanidades.



Texto recibido: 14 de abril de 2018

Texto aprobado: 2 de junio de 2018

RESUMEN: El ensayo propone una mirada a la formación ambiental, donde su adecuado conocimiento formativo incidirá en la aplicación adecuada de los instrumentos de mercado de carácter cooperar por los empresarios como sujetos de gestión, para ser más competitivos en un mercado exigente que impone barreras comerciales; para ello aparece desde el pasado siglo XX la fórmula estimulación/recompensa desde el Derecho Administrativo Ambiental, como uno de los incentivos a ponderarse. Con las políticas de fomento establecidas por la Administración Pública, permitirán lograr alcanzar el paradigma del desarrollo sostenible, como el mega principio del Derecho Ambiental, donde el hombre en su relación con la naturaleza y a fin de lograr la conservación de las condiciones ambientales que requiere para su hábitat sin perjuicio del desarrollo de las actividades económicas que lo impactan, necesita establecer los mecanismos, medidas y procedimientos que permitan una convivencia armónica de lo natural, de lo social y de lo económico. Se propone como objetivo, demostrar la necesidad de la formación ambiental de los empresarios, incidente en la implementación de las fórmulas de estimulación/recompensa dentro de los sujetos de gestión para alcanzar con ello el desarrollo sostenible como parte de las políticas públicas de los Estados. Son utilizados los métodos de investigación el de análisis síntesis, inducción deducción, comparación jurídica.

PALABRAS CLAVE: ecoauditorías, ecoetiquetado, certificación ambiental, empresa responsable.

ABSTRACT: A look proposes the essay to the environmental formation, where its adequate formative knowledge will have an effect on the application made suitable of the instruments of market of character to cooperate for the businessmen like subjects of step, to be more competitive in a demanding market that imposes commercial obstacles; For it appear from the past century XX the formula stimulation rewards from The Administrative Environmental right, like one of the incentives to ponder m. With the policies of fomentation established by the Public Administration, they will enable being able to reach the paradigm of the sustainable development like the mega, beginning of The Environmental right, where the man in his relation with the nature in order to achieve the conservation of the environmental conditions that calls for his habitat without prejudice to development the economic activities that have impact on it, and needs to establish mechanisms, measures and procedures that they enable a harmonious cohabitation of a natural, of it social and of what's economic. You set for yourself as objective, demonstrating the need of the environmental formation of the businessmen, incident in the implementation of the formulas of stimulation rewards within the subjects of step to attain with it the sustainable development as part of the States' public policies. The fact-finding methods are utilized the one belonging to analysis synthesis, induction deduction, juridical comparison.

KEY WORDS: ecoauditorias, ecoetiquetado, environmental certification, responsible company.

DE POLÍTICA Y COTIDIANEIDAD

La formación ambiental.

NECESIDAD

en el siglo XXI

The environmental formation. need in the century XXI

ALCIDES ANTÚNEZ SÁNCHEZ*

EXORDIO

El medio ambiente ha sido asumido a lo largo de la evolución del “pensamiento filosófico y gnoseológico” del hombre como ser social, de diferentes maneras y diversas acepciones. El hombre en su relación con la naturaleza y a fin de lograr la conservación de las condiciones ambientales que requiere para su hábitat sin perjuicio del desarrollo de las actividades económicas que lo impactan, necesita establecer mecanismos, medidas y procedimientos que permitan a este último, una convivencia armónica de lo natural, lo social y lo económico.

El desarrollo científico y las nuevas tecnologías no pueden ser depredadoras del ambiente. En esta línea, el Derecho, se instituye como el medio para favorecer su desenvolvimiento ambiental responsable, con el uso de los instrumentos de comando y control. Sin embargo, paralelamente al extraordinario progreso científico y tecnológico, el que ha permitido un alto nivel de vida en las sociedades desarrolladas hoy más que nunca se advierten los innumerables riesgos originados por el propio desarrollo tecnológico y sobre los que, pese a dicho progreso sigue presente la incertidumbre científica sobre los efectos al medio

ambiente y a la salud humana para lograr una calidad de vida adecuada.

La implementación de los avances en las diferentes esferas de las ciencias, permiten encontrar soluciones a los nuevos desafíos económicos, sociales y ambientales, para alcanzar el desarrollo sostenible. De hecho, alcanzar el desarrollo sostenible, requerirá la cooperación científica internacional como un derecho humano de tercera generación. En este escenario la ciencia, ayuda a los ciudadanos a comprender mejor la problemática ambiental, como un hecho fundamental para construir sociedades en las que los individuos tengan los conocimientos necesarios para elegir de manera pertinente sus opciones profesionales, personales y políticas, donde se considera que la cultura popular, promovida por Paulo Freire (2006), contribuirá a alcanzar este propósito.

Los avances de la industria, el comercio, la ciencia y la tecnología en el siglo XXI, han traído consigo enormes riesgos que amenazan no sólo la salud y la estabilidad económica de los individuos o las sociedades, sino también la supervivencia de la especie humana y de la vida misma sobre el planeta tierra. La que, en el pasado siglo, se consideró de manera optimista como

* Licenciado en Ciencias Penales y Ciencias Jurídicas. Magíster en Asesoría Jurídica mención Derecho Administrativo Ambiental. Profesor Auxiliar Derecho Ambiental e Internacional. Imparte las materias de Derecho Ambiental e Internacional Público. Departamento de Derecho. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Granma. República de Cuba. <http://www.udg.co.cu> Email: aantunez@udg.co.cu, antunez63@nauta.cu, antunez1963@gmail.com

Hoy, el deterioro ambiental en su conservación influye directamente la cultura de los pueblos reflejada en las relaciones entre las personas y entre la sociedad y la naturaleza.

"sociedad del conocimiento", denominado por Ulrich Beck (1998) como "sociedad del riesgo", a causa de la coyuntura que vive la aldea global posmoderna y pos-industrial, al enfrentar los riesgos que la modernidad misma ha engendrado, riesgos que a su vez no pueden ser calculados ni controlados por la ausencia de regulación jurídica y técnica de los sistemas políticos.

Desde la dimensión ambientalista, el nuevo paradigma es alcanzar el desarrollo sostenible, que permitirá el tránsito de lo cuantitativo a lo cualitativo, al sentar las bases conceptuales de la gobernabilidad ambiental. Hay que reconocer, que la raíz de la crisis ambiental ha estado en los modelos de desarrollo basados en la ganancia a cualquier costo y es un reto alcanzar su reversión. Por ello, es una necesidad alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI, toda vez que desde el Informe "Nuestro Futuro Común" en 1984, señalado como el mega principio del Derecho Ambiental, el paradigma está en cómo establecer políticas públicas para concretarlo (Harlem. 1984)

Hoy el deterioro ambiental, en su conservación influye directamente la cultura de los pueblos reflejada en las relaciones entre las personas y entre la sociedad y la naturaleza. De manera que cultura y medio ambiente están estrechamente relacionados e interdependientes. La educación ambiental como obligación pública, obedece a esta misma lógica de hacer efectiva una responsable participación de la ciudadanía en las decisiones de naturaleza ambiental, pues para participar tan necesario es estar informado como estar formado, como un derecho humano de primera generación.

La tendencia en el mundo empresarial se direcciona hacia modelos de negocios

responsables con el ambiente en el Siglo XXI. Estos empresarios, conciben que la viabilidad económica de las formas de gestión en los desafíos en el mundo actual no sólo depende de su gestión económica, sino también de su gestión responsable en aspectos ambientales y sociales, dimensionando las necesidades presentes sin comprometer las ventajas y oportunidades potenciales del futuro que les permita ser más competitivas ante mercados más exigentes.

Son hechos que demuestran que la incidencia de la Administración Estratégica en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un elemento a ponderarse para la conformación de la Empresa Responsable con el Ambiente, desde la dimensión ambiental con la implementación de tecnologías limpias, el uso adecuado de los sistemas de gestión, la auditoría, la etiqueta, la educación, el control, todos ellos en el área ambiental, son instituciones jurídicas que incidirán para lograr el desarrollo sostenible con la aplicación de los instrumentos de mercado y comercio como parte de la fórmula

estimulación/recompensa, incidente en la calidad de vida y el bienestar a los ciudadanos a partir de la tutela adecuada de la Administración Pública, que hoy son un reto para alcanzarlo como parte de las políticas públicas, donde aparece en este escenario en su control, los sujetos privados.

El ensayo propone como objetivo demostrar la necesidad con la implementación de la Administración Estratégica, fomentar la fórmula de estimulación/recompensa dentro de los sujetos de gestión para alcanzar con ello el desarrollo sostenible como parte de las políticas públicas de los Estados. Para ello, son utilizados los métodos de investigación como el de análisis-síntesis,



**El nuevo
paradigma
es alcanzar
el desarrollo
sostenible.**



inducción-deducción, comparación jurídica, y el histórico-lógico.

EL DERECHO AMBIENTAL Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL POR LOS SUJETOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

La Asamblea General de Naciones Unidas, convocara la Conferencia sobre el Medio Humano, reconocida como la Declaración de Estocolmo, es el hecho jurídico que marca un hito en el desarrollo del Derecho Ambiental moderno, y la cita fundacional del Derecho Ambiental como el primer documento en un foro internacional, de aquí el matrimonio entre el Derecho Ambiental y el Derecho Internacional. Por el grado de consenso generado entre los Estados, y la profundidad de sus conceptos, esta declaración se reconoce como la "Carta Magna" del Derecho Internacional Ambiental. (Juste, J. 1999, 2007). Aunque, como señala el catedrático Jordano Fraga (1995), "resulta artificioso y atrevido fijar una fecha concreta o una norma a

partir de la cual se pueda situar el nacimiento del Derecho Ambiental moderno"...

Por lo que, tanto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), como el Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales (1966), proclaman en su artículo 1: el derecho de los pueblos a la libre determinación, y en su virtud "establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico social y cultural". Para el desarrollo de sus fines (art. 1.2), "todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional..." (Pérez, A. 2006); (Soler. I. 2016).

Estas obligaciones para los Estados se recogen de forma genérica, en el Cuarto principio de la Declaración de Río, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que proclama que "la protección del medio ambiente debe formar parte integrante del proceso de desarrollo y no puede considerarse aisladamente". Con la Declaración de Río

de Janeiro, el concepto de sostenibilidad aparece como un límite a la libre disposición de estos recursos naturales. Acuerdos que después de Río de Janeiro en 1992, en la Cumbre de Johannesburgo de 2002, y en la Cumbre de Río+20 de 2012, como en la Cumbre del Cambio Climático en 2015, se ha reafirmado la voluntad política de continuar adoptando medidas para mitigar los problemas ambientales que hoy se plantean a escala global por los Estados, incidentes en el cambio climático. Para ello, aparece el concepto innovador como mega principio del Derecho Ambiental, el desarrollo sostenible como... *“aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras”*

En esta cuerda, Leff Zimerman (2001), en sus

Bolivia y Ecuador, con la *pachamama* y el *sumak kwasay*, ello es una novedad revolucionaria dentro del Derecho Constitucional Ambiental con el constructo del buen vivir, como lo señala Rodríguez Salazar (2016), en desarrollo en la nación ecuatoriana como nuevo paradigma.

Se ha retomado los saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas originarias, ello implica vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás, en la construcción de estados democráticos, incluyentes, plurinacionales e interculturales (Quirola, D. 2009); (Llasag, R. 2011); (Villavella, C. 2012); (Vega. 2014); (Antúnez, A. y Díaz, O.E. 2018).

Sin embargo, hay que significar que la respuesta del Derecho frente éstas actuaciones humanas no ha sido siempre la misma, como tampoco han trascendido de igual modo para el

El concepto innovador como mega principio del Derecho Ambiental, el desarrollo sostenible como... *“aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras”*

estudios considera que: “La historia ha dibujado a un hombre que enfrentó a la naturaleza, en la actualidad emerge la necesidad de un hombre ecológico que comparta los poderes tecnológicos que ha logrado con una racionalidad diferente, con una inteligencia inclinada hacia la preservación y cuidado de sí mismo desde el medio natural que es él mismo en otra dimensión. Nos encontramos en un momento en que el pensamiento se identifica con un estado de “inflexión de la historia que induce una reflexión sobre el mundo actual de donde emergen las luces y las sombras de un nuevo saber”.

En la región de América Latina, la novedad que la distingue del continente Europeo, al ser uno de los de mayor desarrollo en el Derecho Ambiental, es que en el siglo XXI aparece el reconocimiento del pluralismo jurídico *de Jure*, en las cartas políticas, donde se le han concedidos derechos a la naturaleza como sujeto, hecho jurídico regulado en los ordenamientos jurídicos de

ambiente en general las actividades del hombre. Hasta que la presión sobre el medio ambiente no alcanzó una repercusión global, y adquirió magnitudes fácilmente perceptibles, la respuesta jurídica no pasó de las regulaciones sectoriales de determinadas actividades con trascendencia sobre aquél. Los bienes ambientales protegidos se irán ampliando por diferentes motivaciones de manera particularizada, sin que esta protección se extienda de forma generalizada a todo el entorno. El Derecho en esta fase inicial, sólo sería un remedio para prohibir determinadas conductas degradantes, pero no para producir cambios sustanciales en los ecosistemas, como lo señala Brañes Ballesteros (1994). Se considera, una de las causas de analizarlo de manera fragmentada que responda a la problemática ambiental.

En este sentido, siguiendo a Jordano Fraga (1995), considera que:

“desde la perspectiva del Derecho interno, lo que

“Los recursos naturales a diferencia de los recursos financieros, materiales y humanos, constituyen los cimientos de gran parte de la riqueza de los países. El cambio ambiental puede repercutir en la seguridad, la salud, las relaciones sociales y las necesidades materiales de las personas”.

resultó más significativo para el Derecho Ambiental en ese momento no fue tanto las técnicas jurídicas que se recogieron en las diversas normas aprobadas, sino en el surgimiento del medio ambiente como objeto de Derecho. De este modo, lo novedoso no radicaba en los instrumentos jurídicos que el nuevo Derecho ponía en carga en el ordenamiento jurídico, los cuales respondían al resultado de experiencias de la normativa sectorial precedente sobre recursos naturales, la lucha contra la contaminación y la conservación de la naturaleza, sino en la aparición de un Derecho Ambiental que llegaba para quedarse con sustantividad propia”.

De esta preocupación para su remediación, se aprecia no sólo la participación de científicos y especialistas, sino de la sociedad en conjunto, por la mayor percepción de su deterioro ambiental cómo aportar soluciones para su mitigación.

La especie humana se ha visto obligada a adaptarse, con mayor o menor dificultad, al medio ambiente, en el que le ha tocado coexistir para dar respuesta a los adversos ambientales de manera integradora desde las ciencias.

El establecimiento de múltiples relaciones entre los problemas generados y sus soluciones resulta esencial en cualquier contexto tanto para los gestores como para los actores. Al respecto, puede resultar de gran utilidad la idea expuesta y reconocida por el PNUMA en el 2002, en su análisis de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO 4

“Los recursos naturales a diferencia de los recursos financieros, materiales y humanos, constituyen los cimientos de gran parte de la riqueza de los países. El cambio ambiental puede repercutir en la seguridad, la salud, las relaciones sociales y las necesidades materiales de las personas”.

En este contexto, el catedrático Fernández De Gatta Sánchez (2004), valora “en la actualidad, la protección

del medio ambiente de los variados y agresivos agentes contaminantes, requiere una acción pública eficaz y diversificada, debido al origen y contenido de los peligros y riesgos ambientales. Se requiere, pues, una directa intervención pública ordenando, inspeccionando y sancionando las conductas humanas, es decir, utilizando el poder de autoridad, ya que el mercado no protege el medio ambiente, sino que, más bien, lo deteriora”

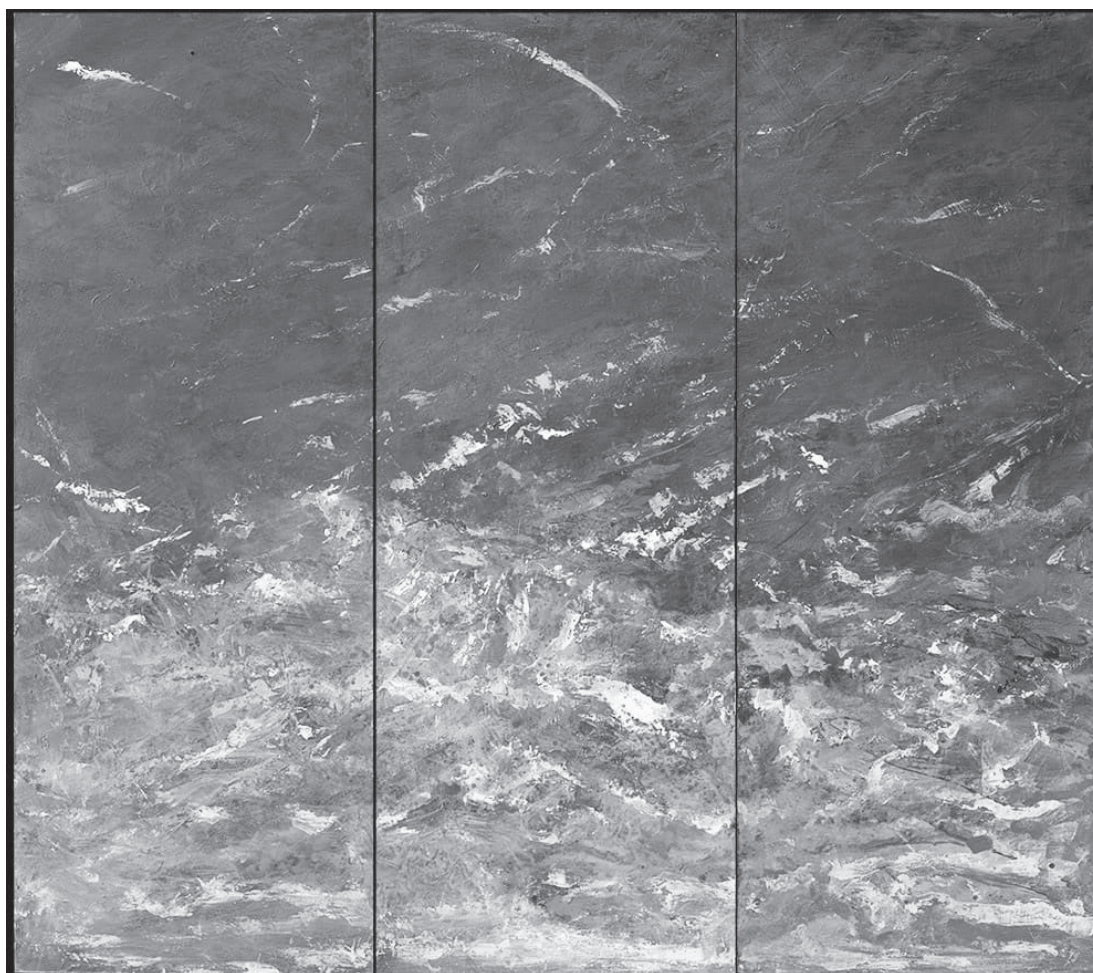
Sobre este particular, autores como Parejo Alfonso (2015) y Sanz Rubiales (2014), han significado en sus estudios desde el Derecho Administrativo, de cómo las normas jurídicas incidirán en acciones positivas ante el cambio climático, con la implementación del impuesto ambiental, de la fiscalidad ambiental, de los instrumentos de carácter cooperador, como acciones para su mitigación por parte de estados contaminadores a escala global, donde desde la Unión Europea ha sido un paso de avance para dar respuesta con políticas públicas en los ordenamientos jurídicos por los Estados que componen este continente con la nota distintiva en la implementación del EMAS.

No obstante, hay que significar que la relación del hombre con su entorno no ha sido únicamente de destrucción. Se comunica, crea, produce: literatura, música, fabrica utensilios, construye caminos, herramientas, casas, ciudades, medios de transporte, obras de arte. Denominándolo como medio ambiente construido, tributando a lograr el desarrollo sostenible con este entorno de manera armónica. (García, E. y Parejo, L. 1981); (Bermejo Vera, J. 1994)

Por ello, se sostiene que a finales del siglo XX y principios del XXI, la sociedad dio un giro desmesurado y de difícil control para el Estado, es



La especie humana se ha visto obligada a adaptarse, al medio ambiente.



así como el ingreso masivo al uso del Internet y la globalización han llevado a eliminar muchas fronteras que antes existían, escapándose al control tradicional del Estado, esta apertura de fronteras, de cultura y de libre información, son elementos que plantean nuevos cuestionamientos para el Derecho como ciencia social, demandando una nueva regulación, pues en pocas ocasiones se presentan conflictos éticos que colisionan con la garantía y el respeto de los derechos humanos fundamentales, sumándole la especialidad y tecnicismo peculiar de los nuevos poderes que se componen en la sociedad actual; ante ello la Administración Pública debe revisar sus actuaciones para lograr ser más eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus funciones y no quedar inmersa en un Derecho anacrónico; ya se reseñaba que una de estas ha sido la ejecución a través de la inspección y la auditoría por sujetos privados, la que está necesitada de mayor información y

conocimientos, donde la hipercultura jurídica podrá coadyuvar en este sentido para alcanzar la formación ambiental esperada.

Lo anterior es un reto importante para el Derecho, el que ha de renovar muchos de sus objetivos e instrumentos al verse radicalmente alterada la posición de los poderes y fuerzas que ha de dominar y racionalizar. El empleo de las nuevas técnicas de regulación pública está fuertemente enlazada con los extraordinarios cambios que han sufrido algunos sectores que son objeto de intervención por parte del poder público, primordialmente aquéllos que se han visto considerablemente influenciados por los avances científicos de las últimas décadas, dando un giro a la comprensión del mundo contemporáneo, la sociedad, la economía, la política, abriendo paso así, a una nueva concepción de la sociedad marcada por la revolución tecnológica y la cultura del riesgo, como lo concibe desde sus estudios

Bermejo Vera (1994).

Su objetivo no sería la imposición autoritaria de mandatos o prohibiciones, sino la de incentivar y encauzar la propia moderación y contención de las fuerzas y agentes sociales. Dentro de este contexto, se aprecia como el régimen de protección del medio ambiente está haciendo uso de nuevas técnicas autorregulatorias para lograr su cometido, dentro de las cuales encontramos las ecoauditorías. En consecuencia, se aprecia como el futuro del Derecho Ambiental parece estar orientado hacia fórmulas de autorregulación, para operar sobre el núcleo de los sistemas generadores de riesgos y no quedarse en un despliegue de intervenciones de la vieja policía administrativa.

Los problemas relacionados con el medio ambiente y su protección para las generaciones presentes y futuras de los seres humanos, están en el centro de atención de las instituciones científicas, de los políticos, por los grupos ecologistas y las personas comunes en todos los países como ciudadanos ambientales, por la estrecha interdependencia que tienen respecto a la calidad de vida y la supervivencia de la sociedad. De aquí que se justiprecie que, la formación ambiental será un elemento clave a ponderarse desde la academia para alcanzar el desarrollo sostenible en pos de una cultura ambiental adecuada que incida en la conciencia del hombre como ser social.

En este *íter*, se concibe que la autorregulación constituya una importante y decisiva línea de progreso del Derecho en el futuro más inmediato en el siglo XXI. Este es un fenómeno privado, por lo que sus actores son los particulares, sean personas físicas o jurídicas de Derecho Privado de un mismo sector de mercado profesional, industrial, económico, nuclear, ético, particulares que están en la misma órbita de actuación, creando así su sistema de referencia con ciertas condiciones de validez, que van a regular y orientar sus actuaciones dentro del mismo espacio que comparten, generando los instrumentos normativos o referenciales vinculantes para sus miembros.

En el Derecho Administrativo Ambiental, se

tiene en cuenta la autorregulación privada cuando los poderes públicos, conscientes de sus limitaciones, recurren a ella para la satisfacción de los intereses generales. Las limitaciones de conocimiento, como de su propia capacidad de gestión y control, propician la toma en consideración de las decisiones, pautas y criterios asentados en los distintos substratos profesionales. Se da entrada en la satisfacción de los intereses públicos a la participación de los agentes sociales y con ello se reconoce la incapacidad pública en determinados ámbitos, así como las ventajas de una articulada y controlada colaboración con el sector privado. (Rodríguez. 2003) y (Gardella. 2005)

En las últimas décadas del siglo XX algunos instrumentos normativos producto de la autorregulación privada, ampliaron su cobertura hacia una esfera que ya no se limitan a los sujetos partícipes de dichos procesos, sino que además entran a formar parte del ordenamiento jurídico, adquiriendo así la condición de normas de Derecho Objetivo, de obligada observancia y que se toman como referencia también por los poderes públicos, las Administraciones y los Tribunales, destacándose las normas técnicas, las ecoauditorías, los protocolos de actuación, y los códigos de conducta. (Pardo. 2014); (Arroyo. 2008).

El resultado normativo de los procesos de la autorregulación privada de los distintos sectores y sistemas de la sociedad representa hoy una nueva fuente para el Derecho Administrativo Ambiental, una vez que la Administración les otorga a estos efectos públicos. Es por ello que, la autorregulación es el fenómeno más innovador que se registra en torno al ordenamiento en la última década del pasado siglo XX y del que ya no puede prescindirse en la teoría de fuentes del Derecho Administrativo. (Pérez, A. 1993)

Para ello, la integración de la dimensión ambiental en la política de cualquier organización, ya sea la empresa pública o privada, es más que una estrategia comercial y publicitaria, se convierte en un elemento esencial, determinante en el conjunto de su proceso de toma de decisiones y en su propia gestión interna

La autorregulación es el fenómeno más innovador en torno al ordenamiento.

A causa de la creciente degradación del medio ambiente ha traído consigo que las empresas e industrias comiencen a utilizar nuevos instrumentos de protección ambiental, aunque sean de carácter voluntario, en el contexto de una nueva ética empresarial.

de los sujetos de gestión con una clara visión de su ámbito de actuación. Los requerimientos ambientales deben ser percibidos, planificados y asumidos como elementos potenciales de prestigio y competitividad por la organización.

Elementos que inciden para que, en el 2001, surgiera el término en el Libro Verde sobre RSE, publicado por la Comisión de las Naciones Europeas. Es aquí donde el sujeto de gestión empresarial social y ambiental responsable se preocupa del bienestar de quienes trabajan en ella, desde el punto de vista de salud, seguridad e higiene laboral, educación, remuneración justa, procesos de selección adecuado, respeto al ambiente, reducción de los impactos negativos, por el ahorro de energía, el uso de tecnologías limpias, entre otras. Se preocupa en general por el bien común.

En relación a este análisis, Fernández de Gatta Sánchez (2004), refiere:

a causa de la creciente degradación del medio ambiente ha traído consigo que las empresas e industrias comiencen a utilizar nuevos instrumentos de protección ambiental, aunque sean de carácter voluntario, en el contexto de una nueva ética empresarial. Desde hace algunos años surge el concepto de RSC para referirse al proceso mediante el cual dichas empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y de un medio ambiente más limpio. Junto a esta línea de actuación, han surgido otros instrumentos que, asimismo, deben integrarse en esta nueva ética empresarial.

Por último, ante el reconocimiento de que el modelo económico y social de los países industrializados ha constituido desde antaño hasta nuestros días, el principal elemento en la degradación del medio ambiente incidente en la salud y calidad de vida de los seres humanos. Puesto que la articulación de las políticas vinculadas a la

protección del medio ambiente, debe realizarse a través de cuerpos jurídicos adecuados con una visión transversal en los ordenamientos jurídicos, como sub ramas del Derecho Ambiental de manera integradora en el Derecho Urbanístico, en el Derecho Minero, en el Derecho Forestal, en el Derecho Nuclear, en el Derecho de Aguas, con el Derecho Agrario. Sin desdeñar otra rama de las Ciencias que aborda el tema ambiental, como es las Ciencias Ambientales, donde se forma al Ingeniero Ambiental.

Desde la academia, Sanz Larruga (2011), nos señala: "la empresa estaba acostumbrada al conflicto intra-empresario, es decir, al conflicto entre patrón, empleador y trabajador, conflicto de derecho del trabajo y al conflicto inter-empresario de derecho comercial, conflicto con el cliente y con el proveedor. De pronto se ve inmersa en otro tipo de conflicto, de base social, porque el Derecho Ambiental es un derecho de grupo, de clase, de categoría, ligado a una pluralidad de sujetos integrantes de un grupo, vinculados en virtud de una pretensión de goce de una misma prerrogativa, al ser un derecho de goce, disfrute y afectación solidaria".

En este escenario empresarial, se aprecia como el fomento, como institución jurídica desde el Derecho Administrativo Ambiental, se perfila como la medida idónea para implicar a la ciudadanía en la protección ambiental y maximizar resultados; junto a éstas estrategias, se unen las técnicas extraídas del mundo empresarial y adaptadas al ámbito público, como son la normalización y certificación aplicadas a través de la Administración Estratégica por parte de los sujetos de gestión que las implementen de manera adecuada con eficacia y eficiencia. (Rodríguez. 2002) y (Fernández De Gatta. 2014).

Es mediante la cooperación y fórmulas

consensuadas pueden en principio superarse ciertos rigores o asperezas de la normativa y vencer las resistencias del sujeto destinatario, ganando en lo posible su colaboración. La catedrática Nogueira López conecta la adopción desde el 2008 al 2010, de un sistema de gestión ambiental con un nivel de auto exigencia ambiental superior al establecido legamente, se trata de una corresponsabilidad ligada a los principios de prevención y del desarrollo sostenible.

Otros estudiosos del tema ambiental, como Gray, Bebbington y Walters (2004), señalan:

"la necesidad de una respuesta sustancial a la crisis ambiental mundial de parte de las organizaciones en general y de los negocios en particular nunca ha sido más evidente o más urgente [...] existen dos razones principales para ello. Primero, está claro que, en el cli-

productos y procesos que reduzcan el deterioro del medio ambiente. Desde el punto de vista económico, la eco-innovación busca que las empresas hagan un uso adecuado de los recursos naturales para mejorar el bienestar humano. Permite justipreciar, como las sociedades que se basan en el desarrollo del conocimiento, es debido a su dependencia de un conjunto de artefactos físicos e instituciones culturales, cuya producción y articulación requieren de tener conocimientos, aquí juega su rol la educación ambiental en la arista formativa. El rasgo distintivo de las sociedades modernas basadas en el conocimiento se distingue por el alcance y el ritmo del crecimiento económico, así como la alteración en la acumulación y transmisión de los conocimientos, donde gran parte de los cuales son nuevos o se

Los determinantes del éxito de las empresas y del conjunto de la economía de un país, depende cada vez más de su efectividad para generar y utilizar conocimientos, términos con los que coincide la Ciencia de la Administración sea necesario utilizar las técnicas de *marketing* empresarial y aplicar los principios de eficiencia, eficacia, y legalidad.

ma político actual, para que se dé cualquier progreso en la reducción de la tasa de destrucción ecológica, los negocios tendrán que jugar un mejor papel y, realmente, mostrar que lo están haciendo. Segundo, la amplia experiencia muestra que: a) la gente de negocios necesita alguna orientación, algunos indicadores de desempeño, sobre sus logros en la actividad ambiental se necesitaría algo así como un sistema de información paralelo o incorporado al actual sistema de información contable; b) la actual práctica contable y las estructuras conceptuales contable y financiera presentes impiden tanto las iniciativas ambientales como la orientación positiva de las actividades ambientalmente malignas".

En el escenario internacional, con el interés de continuar generando riquezas y cuidar el medio ambiente, se ha generado el concepto de eco-innovación. Concebido como todo tipo de innovación que contribuye al desarrollo sostenible, reduciendo el impacto ambiental y optimizando el uso de los recursos. En términos de innovación, eco-innovación se refiere a la creación de

desenvuelven en contextos distantes del que los vio nacer. Aquí es una muestra que la formación ambiental se maneja en la protección del medio ambiente, como bien público.

Los determinantes del éxito de las empresas y del conjunto de la economía de un país, depende cada vez más de su efectividad para generar y utilizar conocimientos, términos con los que se coincide la Ciencia de la Administración sea necesario utilizar las técnicas del *marketing* empresarial y aplicar los principios de eficiencia, eficacia, y legalidad.

Al analizarse en este orden, lo señalado por Kuznets (1996), quien refiere que:

"el carácter central de la base de conocimientos en las economías avanzadas, son aquellas economías que han experimentado la mayor discontinuidad en la creación y distribución de conocimientos, la que tiene múltiples implicaciones para el desarrollo económico, tecnológico y social. Por ejemplo, la tasa agregada de crecimiento de las principales economías depende

cada vez más de la creación de nuevas industrias, cuyas tasas de crecimiento superan a las de los sectores establecidos y, por lo tanto, aumentan la tasa media de crecimiento del conjunto de la economía”.

Demuestran que este progreso organizacional y de gestión está cobrando importancia a medida que aumenta el contenido científico y tecnológico de la actividad económica, que hoy viene señalando la implementación de la RSE con la construcción de la empresa responsable, al ponderar la arista económica, social y la ambiental.

Siguiendo al profesor Sanz Larruga (2011), quien considera:

“paralelamente al extraordinario progreso científico y tecnológico que ha permitido un alto nivel de vida en las sociedades desarrolladas hoy, más que nunca, se advierten los innumerables riesgos originados por el propio desarrollo tecnológico y sobre los que, pese a dicho progreso, sigue existiendo una considerable incertidumbre científica sobre sus efectos sobre el medio ambiente y la salud humana”.

Su asidero dentro de los ordenamientos jurídicos, ha tenido como soporte al Derecho Constitucional a través de la Carta Magna, desarrollado en el Derecho sustantivo a partir de cuerpos jurídicos vinculados al Derecho Administrativo, al Derecho Laboral, al Derecho Ambiental, al Derecho Mercantil, al Derecho Informático, entre otras ramas de las ciencias jurídicas vinculadas con el Derecho de la Economía.

Por su transdisciplinariedad, se valora su vínculo con las Ciencias Empresariales, con la Ingeniería Industrial, con las Ciencias Informáticas, con las Ciencias Contables y Económicas, con las Ciencias Ambientales, con las Ciencias de la Administración, entre otras. Por esta razón, se justiprecia que podrá aplicarse para el fomento de la EAT desde el Derecho Administrativo Ambiental en las naciones que la implementen la fórmula: *Investigación+Desarrollo+Innovación+Etiqueta-Certificación Ambiental=Empresa Responsable con el Ambiente*, como una de las políticas de la Administración Pública. (Antúñez, A. 2015).

Son elementos que permiten ponderar que las acciones y estrategias en las formas de gestión han evolucionado, están dirigidas a la obtención de la sostenibilidad ambiental, pero aún adolecen

de un balance integrador de manera adecuada de los resultados económicos, ambientales y sociales, donde estén presente los procesos de la Administración Estratégica, al constituir estos una herramienta de gestión que guiará al administrador con una visión clara y precisa de su negocio, o mejor, de su ámbito de actuación. Por ello, es necesario incentivar su desarrollo y análisis considerando sus beneficios, al ser una herramienta que permite brindar una comunicación clara y abierta, para identificar anticipadamente los posibles riesgos a los que se puedan exponer la forma de gestión e identificar las brechas que les admita diseñar la estrategia adecuada. El fomento como institución jurídica del Derecho Administrativo Ambiental es un elemento a ponderarse, vinculada a los principios que desde el Derecho Ambiental informan como el de precaución y el de prevención. (Antúñez Sánchez, A. 2015)

LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LOS EMPRESARIOS, UNA NECESIDAD EN EL SIGLO XXI

La educación está inmersa en una profunda revolución, condicionada por las exigencias que a ella le plantea la sociedad actual, por lo que se aboga por un profesional competente, cuyos modos de actuación estén en correspondencia con el desarrollo de la educación científica del siglo XXI. La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

Su reconocimiento se sitúa en los años 70', del pasado siglo, surge en el contexto de la preocupación mundial ante la seria desestabilización de los sistemas naturales, lo cual pone en evidencia la insostenibilidad del paradigma de desarrollo industrial, y lleva a la comunidad internacional al planteamiento de la necesidad de cambios en las ciencias, entre ellas, las ciencias de la educación, con el objetivo de darle respuesta a los crecientes y novedosos problemas que afronta la humanidad.

Desde el punto de vista psicopedagógico, sobre el enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1982),

permite, a partir de la determinación histórico-cultural



de la naturaleza de los procesos psíquicos, la comprensión dialéctica de la relación entre la cultura, el desarrollo, la educación y el aprendizaje, procesos sobre los que se sustenta el orden ambiental del profesional. La ley de la doble formación para explicar las funciones psíquicas superiores y el papel de la mediación en la alineación y orientación de la conducta humana.

La cultura es la realización de los bienes o valores en su naturaleza material o espiritual, que en el alcance de la perfección de la obra humana adquiere connotación de cultura aún en su jerarquización. La cultura tiene sus raíces causales en la inteligencia y sus niveles de jerarquización son niveles de perfeccionamiento, pero es una condición inherente a la especie humana, en tanto todos tenemos determinada cultura. Como expresión concentrada de la actividad humana en relación al medio ambiente natural o construido, constituye una preocupación de la Educación Superior, aun y cuando no necesariamente encauce

sus procesos formativos con la intencionalidad de predetermined al sujeto con una educación en valores de respeto al medio ambiente, aunque de forma espontánea ha venido cimentándose este tipo de valor a partir de la formación de habilidades y procedimientos interpretativos con relación al medio ambiente.

La formación ambiental, como una de las dimensiones de la formación del profesional al decir de Cervantes (2006), se reconceptualiza continuamente, sujeta a las concepciones teóricas sobre la educación ambiental, la cual ha transitado por diferentes etapas. La primera orientada a la preservación de la naturaleza, la segunda para la protección del medio ambiente y la tercera para crear una cultura ambiental para el desarrollo sostenible.

Las universidades requieren ofrecer respuestas a profesionales para el mundo complejo que se desarrolla vertiginosamente, por demás, con

asimetrías económicas, sociales y jurídicas, que implica la necesidad no sólo de la formación, sino de las investigaciones y la vinculación social y jurídica, para que llegue a ser un espacio permanente de desarrollo cultural que llegue a todos y durante toda la vida. Siendo con ello una universidad consecuente con el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, cuando afirma *"El desarrollo en el siglo XXI será cultural o no será"*.

Vega Peña (2011), sostiene que el problema medio ambiental, ha sido abordado de una manera fragmentada en el conocimiento, en la sociedad de hoy el desentendimiento al respecto y a la responsabilidad en ello; no obstante, es un problema complejo. Cuestión con la que se coincide, es un tema por resolver desde la universidad con la integración de saberes, por la transversalidad de los problemas ambientales y las soluciones a cada problemática, la que deberá ser integradora.

Ello nos conmina a la reflexión de las palabras de José Martí (1882), quien señalaba *"Educar, es poner a cada hombre a nivel de su tiempo"*, estos tiempos precisan de hombres que sepan expresar con claridad sus ideas y soluciones acerca del mundo en que vive y sus problemas, que sepan usar los avances de la ciencia y la técnica en aras de un futuro mejor. Nos lleva a reflexionar sobre la situación a la que se enfrenta la población mundial, la que se traduce en un desafío para los educadores de todo el mundo, como los encargados de formar a las nuevas generaciones para cumplir su encargo social en este siglo XXI. Los impulsos producidos por la Conferencia sobre "Medio Ambiente y Desarrollo" de Río de Janeiro en 1992, fueron recibidos por la mayoría de los estados de la Tierra. Estos fueron puestos sobre el banco de pruebas en el 2002, en la Conferencia de Johannesburgo. Con la firma de la Agenda 21, se han puesto de acuerdo, alrededor de 180 Estados, en el modelo de la sustentabilidad, para la conformación de toda su política. En la Agenda 21, es asignado un importante rol a las universidades, para responder en su función de intermedias del saber, y por otro lado en su función de

investigación y producción de conocimientos.

Prosiguiendo con los aportes de Leff Zimerman (1980), quien considera ...

"la necesidad de internalizar un saber ambiental emergente en todo un conjunto de disciplinas, tanto de las ciencias naturales como sociales, para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios socioambientales, así como para construir un saber y una racionalidad social orientada hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero"...

Nada que, la formación ambiental, concebida desde la Conferencia de Tbilisi, como el proceso de construcción de un saber interdisciplinario y de nuevos métodos holísticos para analizar los complejos procesos socio ambientales que emergen del cambio global, incidentes en el cambio climático, en el ámbito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente,

"la formación ambiental es comprendida, como una educación ambiental especializada, en cuanto que se dirige a un grupo restringido de profesionales" (González N. García D. 1998).

Se justiprecia que, lo señalado sobre el proceso de formación de los profesionales, donde Álvarez De Zayas (1997), plantea que la formación es el proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad, es la posibilidad y necesidad de que el hombre llegue a ser sujeto, que tenga la capacidad de disponer conscientemente de sí mismo. En este sentido, la educación y la cultura ambiental constituyen esencia de la cultura integral, al fortalecer valores éticos, siendo necesario la inclusión de la dimensión ambiental y el desarrollo de una cultura ambiental.

Nada, que la formación ambiental es una de las dimensiones de la formación del profesional, la que se reconceptualiza continuamente, está sujeta a las concepciones teóricas sobre la Educación Ambiental, la cual ha transitado por diferentes etapas. La primera orientada a la

**Educar, es
poner a cada
hombre a nivel
de su tiempo.**

preservación de la naturaleza, la segunda para la protección del medio ambiente y la tercera para crear una cultura ambiental para el desarrollo sostenible como paradigma del siglo XXI. Término que ha sido abordado por Leff Zimerman (1997), quien en sus estudios lo considera como un proceso de adquisición de aptitudes, técnicas y conceptos para contribuir a una nueva forma de adaptación cultural a los sistemas ambientales a través del proceso pedagógico profesional. Del criterio de estos autores analizados, se interpreta a la formación ambiental, como la acción y consecuencia de adiestrar.

Consecuentemente, se considera que la construcción del conocimiento se sustenta en la interdisciplinariedad como mecanismo para conformar criterios, advirtiendo los problemas de la ciencia particular en su entorno científico-social. Los nuevos retos plantean la redimensión de la

aplicación de la hipercultura será un elemento a ponderarse para este fin.

En esta línea, Leff Zimerman (1998), considera que la formación ambiental

implica un proceso más orgánico y reflexivo de reorganización del saber y de la sociedad en la construcción de nuevas capacidades para comprender e intervenir en la transformación del mundo, cobrando así un doble sentido, al ser un proceso de creación de nuevos valores y conocimientos vinculado a la transformación de la realidad para orientar una formación ambiental, entendida como una estructura socioeconómica que internalice las condiciones ecológicas del desarrollo sustentable y los valores que orientan la racionalidad ambiental. En ello, el concepto de formación ambiental articula las formaciones ideológicas y conceptuales, con los procesos de producción y adquisición de conocimientos y saberes, en un proyecto histórico de transformación social.

Se aprecia, como las Naciones Unidas, en consecuencia, con esta problemática declararon

La Educación Ambiental, la cual ha transitado por diferentes etapas. La primera orientada a la preservación de la naturaleza, la segunda para la protección del medio ambiente y la tercera para crear una cultura ambiental para el desarrollo sostenible como paradigma del siglo XXI.

educación ambiental como proceso ante la pobreza, las modalidades de consumo, los problemas de población, salud, economía, desarrollo social y humano, paz y seguridad, así como a la democracia y los derechos humanos como premisas fundamentales en el proceso de gestión educativa ambiental, donde se involucra a los empresarios.

Ello implica crear y diseñar espacios educativos, sociales, culturales y ambientales que permitan el intercambio y la pluralidad de saberes en el camino sugerente de vislumbrar un ser humano que comprenda e integre la complejidad del mundo, donde se necesita de un empresario con saberes en materia ambiental, lo que le permitirá convertir a su empresa como sujeto de gestión competitiva, en un mundo donde las barreras comerciales son cada vez mayores, donde aparece para ello la fórmula estimulación/recompensa para proteger el medio ambiente en pos de alcanzar el desarrollo sostenible, donde con la

el decenio 2005-2014, como la Década de la Educación para el desarrollo sostenible, en la que se revela entre los principales objetivos: “la integración de valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la enseñanza, mediante todas las formas de educación”.

Empero, para lograr alcanzarlo hay que actuar con responsabilidad ambiental, asumida a través de un concepto cultural, es una toma de posición del hombre consigo mismo, con los demás como grupo social y con la naturaleza, como medio que por él es transformado. Es a la vez una experiencia práctica y un proceso de conocimiento que construye la conciencia de ser en la naturaleza y de ser para sí mismo. La responsabilidad es un concepto ético y jurídico, su objetividad es la toma de conciencia para la acción. Es individual y colectiva, sus efectos son particulares y generales y sus consecuencias son morales y políticos.

La Administración Pública en su gestión, implementa técnicas de fomento, se caracterizan por el respeto de la libertad de los destinatarios; también, la Administración estimula la actuación de estos concorde con los intereses generales al proponerles incentivos -normalmente económicos (subvenciones) que le faciliten esa actuación protectora al medio ambiente.

LA FÓRMULA ESTIMULACIÓN/RECOMPENSA, UN RETO PARA EL EMPRESARIO EN EL SIGLO XXI

La globalización de los mercados, proceso percibido como la profundización del sistema capitalista a nivel mundial y la acentuación de vínculos e interdependencias globales trae consigo potenciales beneficios (sobre todo gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación), pero también potenciales riesgos, particularmente en el medio ambiente. La guerra por ganar un puesto en el mercado ha motivado a países y a firmas multinacionales y nacionales a no incorporar en el precio del bien el verdadero costo social y ambiental asociado a las pérdidas de capital natural.

La auditoría ambiental está concebida como parte de la fórmula estímulo/recompensa, al alentar el cumplimiento de la normativa ambiental a los sujetos de gestión económica en espera de un beneficio de su ejecución. Fomentado por la autorregulación, basado en los esquemas de comando y control. Siendo la herramienta de gestión clave para el desarrollo sostenible y el acatamiento de la normativa ambiental. Apreciado con el fomento de los mercados verdes y a la empresa que implementa tecnologías limpias o ecológicas. A estas normas técnicas ambientales, les ocurre como al Derecho Ambiental, están mutando, se señala un mayor protagonismo de la gestión ambiental en los procesos de planificación estratégica de la organización, con un incremento en el enfoque del liderazgo dentro de la Administración Estratégica, además de las iniciativas proactivas para proteger el medio ambiente de los daños y la degradación, tales como el uso sostenible de los recursos y la mitigación del cambio climático, la adición de una estrategia

de comunicación, entre muchos cambios.

Por consiguiente, la Administración Pública en su gestión, implementa técnicas de fomento, se caracterizan por el respeto de la libertad de los destinatarios; también, la Administración estimula la actuación de estos concorde con los intereses generales al proponerles incentivos -normalmente económicos (subvenciones) que le faciliten esa actuación protectora al medio ambiente. Las técnicas son variadas, pero en el ámbito del medio ambiente se limitan a ayudas económicas, también aparecen las ecoauditorías y la implementación de las ecoetiquetas como herramientas de mercado dentro de esta fórmula estimulación/recompensa.

También, el profesor Parejo Alfonso (2015), reseña:

actualmente vivimos en una época de cierta preocupación política, institucional y privada por la situación del medio ambiente. La valoración social de las cuestiones ambientales ha cambiado profundamente en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, en general hacia posiciones de una mayor concienciación por la calidad del medio ambiente, ante la eventual sexta extinción que se avecina y cuyo culpable son las conductas inadecuadas originadas por el hombre.

Estos elementos abordados por ambos cateóricos son una respuesta a lo aprobado en la Declaración sobre Desarrollo Sostenible en el 2002, y como lo señalara Martín Mateo (1991), al decir que este es el mega principio del Derecho Ambiental; por ello se señala que el sector privado (incluidas las grandes empresas y las pequeñas) tiene el deber de contribuir a la evolución de comunidades y sociedades equitativas y sostenibles (Principio 24), y que las empresas

del sector privado deben cumplir la obligación de rendir cuentas, en un entorno reglamentario, transparente y estable (Principio 26).

Otros autores, quienes desde la doctrina administrativa ambientalista en la Unión Europea, que han abordado este tema como Martín Mateo (1994), Sanz Rubiales (2000), Betancor Rodríguez (2004), significan en sus consideraciones que en la Unión Europea desde el pasado siglo son del criterio que la etiqueta ambiental está vinculada al Derecho del Consumidor y es un tema pertinente en los sujetos de gestión, para ello fue creado un programa con una política de protección e información de los consumidores, a partir de la premisa de que el consumidor ya no podía ser considerado únicamente como un comprador y usuario de bienes y servicios, para uso personal, familiar o colectivo, sino como una persona interesada en los diferentes aspectos

ello, los empresarios dentro de las formas de gestión deben hacer estudios de mercado o bien llamado *marketing empresarial* para conocer si sus productos tendrán la aceptación esperada por parte de los consumidores como productos ecológicos o amigables con el ambiente, vinculada con la certificación de la empresa responsable con el ambiente dentro de la RSE, como valor añadido. (Antúnez, S. A. y Díaz, O. E. 2017).

En el Plan de Acción aprobado en la Cumbre Mundial, se aprecia cómo se hace un llamamiento al mundo empresarial a tomar medidas voluntarias que mejoren su impacto social y medio ambiental, mediante sistemas de gestión ambiental, códigos de conducta, certificaciones y comunicación pública de los aspectos sociales y ambientales, como lo acordado también en Francia 2015, en relación con el cambio climático. Este nuevo paradigma ambientalista, impli-

La etiqueta ambiental, como instrumento de fomento ambiental es utilizada por la Administración Pública como resultado de las políticas públicas para proteger el medio ambiente.

de la vida social que como consumidor puedan afectarle directa o indirectamente. Coinciden desde su teorización que se ha operado una cierta universalización de los intereses del consumidor, los que escapan a los meros elementos contractuales que regulan la adquisición final de bienes y servicios. Constituye una declaración técnica de un producto que reúne determinadas cualidades ambientales y una autorización para poder ostentar en su comercialización un determinado distintivo. En esta misma vía se aprecia cómo se inscribe dentro de las medidas de integración del medio ambiente en el mercado, que no son las tradicionales medidas administrativas de reglamentación, inspección, autorización y sanción como parte del control administrativo ambiental.

La etiqueta ambiental, como instrumento de fomento ambiental es utilizada por la Administración Pública como resultado de las políticas públicas para proteger el medio ambiente. Por

ca a la empresa no sólo como actor comercial sino también como actor social, en tal sentido ello impulsa a modificar la actitud seguida por el capitalismo en esa cara de reducción de la vida a las actividades económicas y de reemplazo del lugar del ciudadano por el del consumidor o un simple componente de la producción, sino que como sujeto económico actué como un factor de cambio. Por el contrario, las nuevas tendencias abordan la problemática actual de las incidencias en la sociedad por las actividades empresariales que afectan tanto al medio ambiente como a los trabajadores de estas, creando una conciencia universal que va más allá de intereses particulares (PyMES) o sectoriales, tal y como lo ponderan en la región de América Latina, los estudios realizados por Ballesteros (2001), Lorenzetti (2011) y Bellorio Clabot (2013). Ello permite reconocer como en el siglo XXI se valora que la demanda de productos y servicios ecológicos parece haber establecido un nicho o segmento de mercado



especializado. Si bien los mercados con etiquetado ecológico parecen haberse estabilizado o nivelado, tanto la etiqueta-certificación ambiental como la adquisición de productos ecológicos están en plena expansión como política de fomento por la Administración Pública entre los instrumentos de carácter cooperador para el modelo de América del Sur, el de la Unión Europea, América del Sur y algunas naciones en Centro América. Con ello se permite proteger la salud humana y a la naturaleza. Las etiquetas, las certificaciones y las adquisiciones son catalogadas como categorías únicas, vinculadas entre sí, pero necesitadas de una mirada con una dimensión ambiental con la aplicación de la RSE por los sujetos de gestión. También, reconocidas en

la doctrina del Derecho Administrativo Ambiental como técnicas de fomento y de acreditación ambiental dentro de la fórmula estímulo/recompensa. (Dopazo. 2001); (López. 2014)

COROLARIO

La preocupación ambiental y ética de las empresas como sujetos de gestión de acuerdo con las tendencias de las sociedades no son nuevas, si bien han tomado auge desde los años 90', del siglo XX; en el siglo XXI la protección del bien jurídico ambiente en el siglo XXI se exterioriza en tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental a partir del desarrollo industrial, equilibrado para generar recursos, empleos y promover la educación ambiental como bases del bienestar social y la calidad de vida, para lograr el principio del desarrollo sostenible con

la aplicación de la RSE al conformarse la Empresa Responsable con el Ambiente y tributar al alcance del desarrollo sostenible, ello sigue siendo un reto.

Los instrumentos de mercado de carácter cooperador como fórmula estímulo/recompensa para los sujetos de gestión, demuestran que la evolución del Derecho Administrativo Ambiental refuerza los poderes de intervención en el sentido del control y la exigencia de la responsabilidad por parte de la Administración Pública. La gestión ambiental compartida del medio ambiente implica el modelo de gestión descentralizada, hay un reparto de tareas entre la Administración y los particulares en pos de lograr el desarrollo sostenible.

Los retos por vencer por la Administración Pública en el siglo XXI, como parte estratégica en la dirección por objetivos desde la dimensión ambientalista, serían: renovar la industria con nuevas tecnologías limpias, potenciar una cultura empresarial, actualizar los ordenamientos jurídicos a partir del Derecho de la Empresa, del Derecho del Consumo, de la Contaminación Industrial, del Fomento Ambiental, de la Biodiversidad, de Aguas, de la Salud, Forestal, de Minas y la Penal. Definiendo la política tecnológica para reorientar el desarrollo industrial, el control de las tecnologías en uso, a fin de promover la modernización en atención a la eficiencia energética, la eficacia productiva y el impacto ambiental para elevar la soberanía tecnológica en la actualización de su modelo económico, implementadas en la contratación pública al ponderar las normas técnicas ambientales, pero para ello se necesita de una adecuada formación ambiental por el empresario.

Al Estado le corresponderá promover campañas de bien público para fomentar la cultura ambiental por parte de los empresarios en preservar el medio ambiente en los sujetos de gestión, que partan desde la formación académica en todos los niveles de la enseñanza y su materialización en la preservación del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

Antúnez, A. (2015). Ambiental y los Recursos Naturales. *La auditoría ambiental: Una revisión y propuestas en clave de su función pública y dimensión empresarial*. Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión, N° 26. Madrid, España.

----- (2016). *La Empresa de Alta Tecnología*. Revista Fórum Administrativo, N° 189. Brasil.

Antúnez, A.; Díaz, E. (2017) *La responsabilidad social y medio ambiental de la empresa: una perspectiva desde Cuba*, Revista Responsabilidad Social Empresarial. Madrid, España.

Arteaga, K. (2015). Tesis de Maestría: *Eco-gestión y Ecoauditoría, un instrumento de protección medio ambiental*. Universidad Complutense de Madrid, España.

Alli, J.C. (2006). *Del desarrollo sostenible a la sostenibilidad. Pensar globalmente y actuar localmente*. Revista de Derecho Urbanístico y Medio ambiente, N° 226. Madrid, España.

Bellorio, D. (2013). *El nuevo paradigma ambiental y jurídico*. V Foro ambiental Internacional. Argentina.

———. (2004) *Tratado de Derecho Ambiental*, 1ª edición. Buenos Aires, Argentina: Astrea.

Botassi, C. (1997). *Derecho Administrativo Ambiental*. La Plata: Platense.

Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Guadalajara: IEPALA.

Betancor, A. (2014). *Derecho Ambiental*, 1ª edición. Madrid: Las Rosas.

Betancor, A. ; Larrinaga, G. (2004). *EMAS: análisis, experiencias e implantación*. Madrid: Ecoiuris.

Brañes, R. (2001). *Informe del Derecho Ambiental en Latinoamérica, análisis histórico-dogmático y jurídico desde el Derecho Ambiental*. 1ª edición: PNUMA.

Carballo, A. (2010). *Ecoetiquetado de bienes y servicios para un desarrollo sostenible*. España: Aenor.

Caferrata, N. (2013). *Análisis del marco regulatorio en los países de América Latina y el Caribe. Economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza*. Buenos Aires, Argentina: PNUMA.

Callejón, M. (2007). *I+D, innovación y política pública: hacia una nueva política económica de innovación*. Revista sobre la Sociedad del Conocimiento, N° 4. España.

Camacho, G. (2000). *Los principios de eficacia y eficiencia administrativas*. Argentina: Conosur.

Darnaculleta, M. (2005). *Autorregulación y Derecho Público: La autorregulación regulada*. Barcelona, España: Marcial Pons.

Dopazo, P. (2001). *El régimen jurídico de las marcas de calidad ambiental. Etiqueta ecológica y tutela ambiental*. Madrid, España: Exlibris.

De Bessa, P. (2012). *Direito ambiental*. São Paulo, Brasil: Atlas.

Díaz, S. (2011). Tesis doctoral: *Insuficiencias del currículo universitario del profesional del Derecho de Procedimientos Metodológicos para la Formación del Pensamiento lúfilosófico*.

Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

Embid, A. (2008). *El derecho a un medio ambiente adecuado*. Madrid, España: Iustel.

Esteve, J. (2014). *Lecciones de Derecho Administrativo*. Madrid, España: Marcial. Esteve, Pardo, J. (1999). *Técnica, riesgo y Derecho. Tratamiento del riesgo tecnológico en el Derecho Ambiental*. Barcelona, España: Ariel.

Fernández D. (2004). *La responsabilidad social corporativa en materia ambiental. Estado de la cuestión*. Boletín económico. España.

Fernández, J. (2011) *La investigación y desarrollo, nuevos paradigmas en la empresa*, Boletín II, Energía e Industria. México.

Fussler, C.; James, P. (1999). *Eco-innovación. Integrando el medio ambiente en la empresa del futuro*. Madrid, España: Mundi-Prensa.

Fred, D. (2008). *Administración Estratégica*. Estados Unidos de América: Person Education.

Leff, E. (2009). *Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes*. Centro Nacional de Educación Ambiental. México.

----- (2000). *Saber Ambiental*. México: Siglo XXI.

Lozano, B. (2003). *Manual de Derecho Administrativo Ambiental*. España: Dykinson.

López, P.; Ferro, A. (2006). *Derecho Ambiental*. México: IURE.

Lozano, B. (2010). *Derecho Ambiental Administrativo*, 11ª edición. La Ley, Madrid.

———. (2014). *Tratado de Derecho Ambiental*. España: CEF.

Lorenzetti, R. (2008). *Teoría del Derecho Ambiental*. México: Porrúa.

Libro Verde (2003). *Marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*, Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, Bélgica.

Loperena, D. (2003). *Desarrollo sostenible y globalización*. Argentina: Thomson-Aranzadi.

Llasag, R. (2011). *Los Derechos de la Naturaleza y la Naturaleza de sus Derechos*, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Quito, Ecuador.

Mc. Pherson, M. (2004). Tesis doctoral: *La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba: Una estrategia metodológica para su incorporación*. La Habana, Cuba.

Martín, R. (1991). *Tratado de Derecho*

Ambiental, España: Trivium.

Martín, R. (2003). *Manual de Derecho Ambiental*, Thomson Aranzadi, Navarra.

Martín, R. (1994). *El etiquetado ecológico: nuevo instrumento para la tutela ambiental*, Trivium, España.

———. (1997). *Derecho Administrativo Ambiental*, España: Trivium.

Mora, M. (2012). *La gestión ambiental compartida: función pública y mercado*. España: Lex Nova

———. (2012). *Tendencias del Derecho Administrativo. El Derecho Administrativo Ambiental: transformaciones en el Derecho Administrativo general*, Revista Derecho y Conocimiento. España.

Morales, A. (2008). *Estudios de Derecho Ambiental*. Buenos Aires: Alveroni.

Moreno, M. (2010). *Génesis, evolución y tendencias del paradigma del desarrollo sostenible*. México: Porrúa.

Moreno, Á. (1996). *La empresa y el Derecho de la Unión Europea en el medio ambiente. Autorización. Evaluación de impacto ecológico. Prevención de accidentes. Control integrado de la contaminación: Ecoauditoría. Ecoetiqueta. Derecho Medio Ambiental de la Unión Europea*. Madrid, España: McGraw Hill.

Moreno, E. (2005). Tesis doctoral: *La formación inicial en educación ambiental de los profesores de secundaria en periodo formativo*. Universidad de Valencia. España.

Nogueira, A. (1997). Tesis doctoral: *Régimen jurídico de la auditoría ambiental*, Universidad Santiago de Compostela. España.

Nogueira, A. (2000). *Ecoauditorías, intervención pública ambiental y autocontrol empresarial*. Revista Indret. España.

Nogueira, A. (1998). *Evolución de las técnicas de tutela ambiental en la Unión Europea*, Revista Aragonesa de Administración Pública, Nº. 12, España.

García, I. (2004). *Prohibiciones ambientales y libertad de empresa*. Valladolid, España: Lex Nova.

Sanz, F. (2011). *Sostenibilidad ambiental y Derecho Administrativo: ¿nuevo remedio ante la crisis económica o una exigencia constitucional? A propósito de la nueva Ley de Economía Sostenible*. VI Congreso de la Asociación de profesores

de Derecho Administrativo. Palma de Mallorca, España.

Sanz, I. (2014). *Cambio climático y Unión Europea: presente y futuro del mercado europeo de emisiones*. España: Editorial Tirant Lo Blanch.

Sanz, I. (2000) *Sobre la naturaleza jurídica de la etiqueta ecológica*. España: Marcial Pons.

Sáenz, O. (2007). *Las Ciencias Ambientales: una nueva área de conocimiento*, Red Colombiana de Formación Ambiental. Bogotá, Colombia.

Soriano, J. (2011). *El Derecho Administrativo y los desafíos del siglo XXI*. España: Aranzadi.

Soler, I. (2016). Tesis doctoral: *La configuración constitucional del medio ambiente como derecho*. Universidad de Valencia, España.

Serrano, J. (2008). *Principios de Derecho Ambiental y ecología jurídica*. Madrid, España: Trotta.

Ortega, L. (2013). *Tratado de Derecho Ambiental*, Tirant Lo Blanch, Madrid, España.

Jacquenod de Zsogon, S. (2003). *Nociones de Derecho Ambiental*. Madrid: Dykinson.

Junceda, J. (2001) *Minería, Medio Ambiente y Ordenación del territorio*, Civitas, Madrid. España.

Rosa, J. (2000). *El Derecho Ambiental en Latinoamérica, Integración económica y medio ambiente en América Latina*. Madrid, España: McGraw-Hill.

Rodríguez, C; González, S. (2003). *El fomento de la ecoauditoría como estrategia interventora*. Madrid, España: Thomson Civitas.

Parejo, Alfonso. L. (2004). *Código de Medio Ambiente*. Navarra, España: Thomson-Aranzadi.

—. (2013). *El derecho al medio ambiente y la actuación de la Administración Pública*. España: Aranzadi.

—. (2015). *El Derecho ante la innovación y los riesgos derivados del cambio climático*. España: Tirant lo Blanch.

Parejo, L. (2015). *La construcción del espacio. Una introducción a la ordenación territorial y urbanística*. España: Tirant lo Blanch.

—. (2008). Tesis doctoral: *El régimen jurídico del ordenamiento ambiental y urbano*, Universidad de Alicante, España.

Pigretti, E. (1993). *Derecho Ambiental*. Argentina: Depalma.

Pérez, A. (2006). *La tercera generación de derechos humanos*. Pamplona, España: Thomson Aranzadi.

Prieur, M. (2003). *Derecho del Medio Ambiente*. Paris, Francia: Dalloz-Sirey.

Jaria I, Manzano, J. (2011). *La cuestión ambiental y la transformación de lo público*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Quirola, Suárez, D; Sumak K. (2009). *Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Rodríguez, A. (2016). Tesis Doctoral: *Teoría y práctica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales: el caso de Ecuador*. Universidad del País Vasco, España.

Kelsen, H. (1980). *Teoría Pura del Derecho y Teoría Ecológica*. Revista de Derecho UNAM. México.

Juste, J. (1999). *Derecho Internacional del Medio Ambiente*. Madrid, España: McGraw Hill.

Jordano, J. (2003). *El Derecho Ambiental del Siglo XXI*, Medio Ambiente & Derecho, Revista Electrónica de Derecho Ambiental. España.

Valls, M. (2008). *Derecho Ambiental*. Argentina: Abeledo Perrot.

Vives, A. (2011). *La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina*. Washington, USA: Fondo Multilateral de Inversiones.

Vega, F. (2014). *El buen vivir sumak kawsay en la constitución y en el PNBV 2013-2017 del Ecuador*. Revista OBETS. N° 1. España.

Verdes, Y. (2014) Tesis de Máster: *Las etiquetas ambientales*, Universidad La Coruña, España.

Villavella, C. (2012). *El Derecho constitucional del siglo XXI en Latinoamérica: un cambio de paradigma. Estudios sobre el nuevo constitucionalismo latinoamericano*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Villegas, J. (2011). *Aproximación a la configuración del Derecho Administrativo Ambiental en Venezuela*. Universidad Católica del Táchira. Venezuela.

Zaffaroni, E. (2010). *Naturaleza como persona. Gaia y Pachamama. Nueva Constitución Política del Estado. Conceptos elementales para su desarrollo normativo*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional. La Paz, Bolivia.

(2011). *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires, Argentina: Madres de la Plaza de Mayo.



Texto recibido: 18 de mayo de 2018
Texto aprobado: 27 de junio de 2018

RESUMEN: En el presente escrito se reflexiona acerca de la metáfora y la función que ésta tiene en la obra de Nietzsche y Derrida.

PALABRAS CLAVE: Nietzsche, Derrida, verdad, metáfora, arquetipo.

ABSTRACT: In this paper we reflect on the metaphor and the function that it has in the work of Nietzsche and Derrida.

KEY WORDS: Nietzsche, Derrida, truth, metaphor, archetype.

POIESIS

Metá- τᾱ -fora o la arquitectura* de una

CATÁSTROFE

La función tropo y mitológica:
de Nietzsche a Derrida

The tropo and mythological function: from Nietzsche to Derrida
Metá- τᾱ -fora or the architectur of a catastrophe.

GUILLERMO GOICOCHEA**

*Quizá la historia universal
es la historia de unas cuantas metáforas.*
J.L. Borges, La esfera de Pascal.

Con Nietzsche el pensamiento tradicional de Occidente sufre un reacomodamiento, pasando de estar instalado y fundado en la lógica de la unidad, del centro y de la identidad a quedar desacomodado en la pluralidad, el descentramiento y la diferencia. Todo este pensamiento queda ahora sometido a su propia revisión perspectivista, afirmadora de la diversidad y enriquecido con el plus de nuevas interpretaciones, relecturas y reescrituras. En esta nueva forma de concebir al pensamiento y la verdad ya no ocupa el centro ni es su elemento propio: ahora de lo que se trata es de valores y sentidos.

Será en su temprano *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, de 1873, en el que Nietzsche, al modo de Epiménides¹, pondrá al descubierto los enmascaramientos que realizamos con el lenguaje sobre aquellas emociones primarias, disgustos, placeres, actitudes o juicios de valor sobre las cosas. Aquí la verdad tiene el valor de una mentira colectiva y padece de un olvido metódico o una represión inconsciente de aquella primera instancia.

Nietzsche ha operado un cambio fundamental en lo que se consideraba el lugar de basamento del lenguaje y del conocimiento: la lógica. En su desplazamiento aparece otra fuente original, una fuerza trópica mediadora, que será nuestra

¹ Foucault hará de esto el encabezado del primer capítulo de *El pensamiento del afuera*, "Miento, hablo" en el que retoma el argumento de Epiménides, esquivando la paradoja al sugerir que "...el sujeto hablante es el mismo que aquel del que se habla", p. 8.

* Entendemos aquí por *arχitecto* a aquel que conoce o intenta conocer el origen de las cosas, para luego, intentar darles un lugar en el espacio.

** Profesor de la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Correo electrónico: guiyog@gmail.com

imaginación, nuestra fantasía.

En consecuencia: “¿Qué es entonces la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas, sino como metal.”²

En medida en que el olvido de este origen crece y la inconsciencia hace su trabajo, solo tratamos con residuos de esas primeras metáforas, y a esos residuos precipitados los llamamos “conceptos”. El ejercicio del pensamiento depende de estos residuos, de estas momias, o mejor expresado, depende del lenguaje que los resguarda; y es el lenguaje el que está lleno de presupuestos falsos, de puras ficciones: en el lenguaje yace escondida y encerrada toda la mitología filosófica. De aquí parten las hebras con las que tejemos la totalidad del mundo fenoménico, sin reparar en que sólo se trata de una serie de errores intelectuales, de hilos fantasmas, que al superponerse y sedimentarse en varias capas históricas, adquieren apariencia de realidad. El mundo que percibimos es un juego libre de metáforas, de las que hemos olvidado su origen, y que van dando forma a ese mundo como poema original y primordial del hombre; pero en el fondo, sólo se trata de una ilusión estética. En la sedimentación de este precipitado metafórico, que descansa no sólo nuestro lenguaje, sino en toda nuestra construcción ontológica: una arquitectura de las apariencias.

Uno de los basamentos principales, la piedra fundamental de esta construcción viene dada en el lenguaje mismo. Pero ¿es que el lenguaje no expresa la totalidad de la realidad? No

solamente, lo hace en un sentido análogamente reducido y limitado por el modo de edificación que elige para su metáfora, y este primer sedimento lo pone la palabra (metáfora original); y “¿Qué es una palabra? La reproducción en sonidos de un impulso nervioso. Pero inferir además a partir del impulso nervioso la existencia de una causa fuera de nosotros, es ya el resultado de un uso falso e injustificado del principio de razón.”³

Fácilmente podemos notar que de lo que se trata, en última y primera instancia, es de un ejercicio antropomórfico: de la necesidad de designar las cosas que nos rodean en relación con nosotros mismos, para así poder expresarlas mediante una metáfora. De este modo podemos explicar

el trayecto que se abre en el “más allá” de la **μετά**fora: “¡En primer lugar, un impulso nervioso extrapolado en una imagen! Primera metáfora [la *metá* del título] ¡La imagen transformada de nuevo en un sonido! Segunda metáfora [la **-ρά-** del título] Y, en cada caso, un salto total desde una esfera a otra completamente distinta.”⁴

Tratando de olvidar que el lenguaje no se origina siguiendo un proceso lógico, y esquivando y reprimiendo que no procede de la esencia de las cosas, construimos nuestras metáforas y las convertimos en verdades aceptables y admitidas arbitrariamente; de este modo pasan a ser el material que sostendrá el entramado de las ciencias.

Ahora, para continuar la construcción, recurrimos al arquetipo arquitectónico: el concepto. Una vez que esa metáfora inicial (la palabra) deja de servir para la experiencia singular o individual que señalaba en su origen, pasa a convertirse inmediatamente en un concepto; éste sí podrá señalar, al mismo tiempo, innumerables experiencias casi semejantes, nunca idénticas, pero muy parecidas, sometiendo lo diferente en aras de la exactitud y la unidad identitaria: “Todo concepto se forma por equiparación de casos no iguales. Del mismo modo que es cierto que una hoja no es igual a otra, también es cierto que el concepto

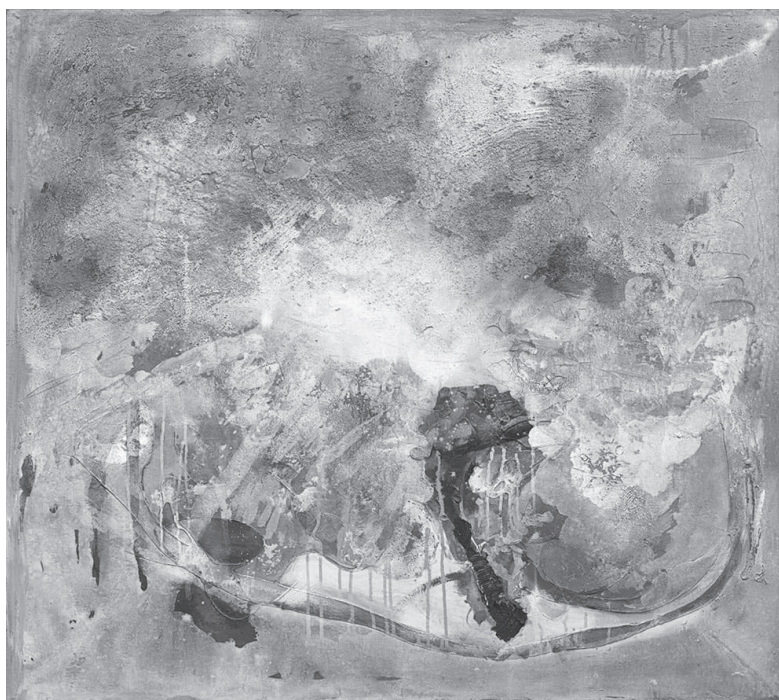


**Las verdades,
son metáforas
que se
han vuelto
gastadas y sin
fuerza sensible.**

² Nietzsche, F. (1998). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, España: Tecnos.

³ *Ib.*, p. 21.

⁴ *Ib.*, p. 22.



hoja se ha formado al abandonar de manera arbitraria esas diferencias individuales, al olvidar las notas distintivas, con lo cual se suscita entonces la representación, como si en la naturaleza hubiese algo separado de las hojas que fuese la 'hoja', una especie de arquetipo primigenio a partir del cual todas las hojas habrían sido tejidas, diseñadas, calibradas, coloreadas, onduladas, pintadas, pero por manos tan torpes, que ningún ejemplar resulto ser correcto y fidedigno como copia fiel del arquetipo."⁵

Necesaria y contra-naturalmente, tuvimos que dejar en manos de los arquitectos la edificación de los monumentos filosóficos, y éstos fueron de una única forma: piramidal⁶. La erótica belleza arquitectónica de las pirámides se emparenta tanáticamente con su función: son enormes y bellas tumbas. Y desde su piramidióhacia abajo se disolverán y liquidarán las diferencias

intuitivas y sensibles para transformarlas en esquemas conceptuales rígidos. En medio de esos inmóviles esquemas se pudo armar un riguroso y estricto orden (que las impresiones intuitivas no permitían) por castas y grados; desde ahí se pudo "...instituir un mundo nuevo de leyes, privilegios, subordinaciones y delimitaciones..." que servirán de instancia imperativa y reguladora.

Inquilino de la pirámide; el filósofo está más cerca de la idiotez⁷, cerca del cielo, elevado del suelo, pero afirmado a medias sobre la arena; y ¿a qué se debe esta *idiosincrasia*? "...a su falta de sentido histórico, su odio a la noción misma de devenir; su egipcismo. Los filósofos creen otorgar un honor a una cosa cuando la deshistorizan, *sub specie aeterni* [desde la perspectiva de lo eterno], -cuando hacen de ella una momia. Todo lo que los filósofos han venido manejando desde hace milenios fueron momias conceptuales; de sus manos no salió vivo nada real. Matan, rellenan de paja, esos señores idólatras de los conceptos, cuando adoran, -se vuelven mortalmente peligrosos para todo, cuando adoran."⁸

⁵ *Ib.*, p. 24.

⁶ El tropo egipcio es explotado en su máxima capacidad por Nietzsche, y como nos aclara Sánchez Pascual en una nota del *Crepúsculo de los Ídolos*, el "egipcismo" es la tendencia a la permanencia estática, a la intemporalidad, a la petrificación a la que tienden los pueblos cuando tienen demasiadas cosas precisas, fijas, delimitadas: un instinto de monumentalidad funeraria.

⁷ ἰδιότης: tanto aquello que sugiere una "peculiaridad", como lo que se tiene de idiota (o metafísico).

⁸ Nietzsche, F. (1998). *El crepúsculo de los ídolos*. Madrid,

El sujeto-artista creador necesita una fuerza tópica, una potencia poética o una conducta estética para poder hacer “un extrapolar alusivo, un traducir balbuciente a un lenguaje completamente extraño, para lo que, en todo caso, se necesita una esfera intermedia y una fuerza mediadora, libres ambas para poetizar e inventar.”

Tendencia la dupla trópica se completa con un monumento romano: el columbarium, que más que para el albergue de palomas, acabaron convertidos en depósitos de cenizas. Las óseas cenizas de las metáforas asesinadas, sus residuos, los restos de aquella ilusión estética, aquella abuela que primero se extrapoló al parir la imagen, y ésta a su vez, como madre, hizo lo mismo al parir a la palabra y todas ellas cenizadas y depositadas ahí.

Como habitante de esta “necrópolis de las intuiciones” el hombre olvida el origen de las metáforas intuitivas y las toma por las cosas mismas:

“Sólo mediante el olvido de este mundo primitivo de metáforas, sólo mediante el endurecimiento y petrificación de un fogoso torrente primordial compuesto por una masa de imágenes que surgen de la capacidad originaria de la fantasía humana, sólo mediante la invencible creencia en que *este sol, esta ventana, esta mesa* son una verdad en sí, en resumen: gracias solamente al hecho de que hombre se olvida de sí mismo como sujeto, y por cierto como sujeto *artísticamente creador*, vive con cierta calma, seguridad y consecuencia.”⁹

Ahora el sujeto-artista creador necesita una fuerza tópica, una potencia poética o una conducta estética para poder hacer “un extrapolar alusivo, un traducir balbuciente a un lenguaje completamente extraño, para lo que, en todo caso, se necesita una esfera intermedia y una fuerza mediadora, libres ambas para poetizar e inventar.”¹⁰

Se diría que es una necesidad casi “natural”, que ante la petrificación de la ataduras del lenguaje a las celdas conceptuales de la Ciencia y de la razón del sujeto, como un incontenible

impulso inverso, nos veamos empujados hacia la creación de metáforas, porque de “ese impulso fundamental del hombre del que no se puede prescindir ni un solo instante, pues si así se hiciese se prescindiría del hombre mismo”; salvo que éste decidiera habitar dentro del mundo rígido y regular, piramidalmente fúnebre, que construyó con sus conceptos.

Estamos aquí instalados en el punto de contacto y de separación, en el justo medio vacilante de una encrucijada: ¿será que la Ciencia crea conceptos olvidando su origen? ¿Y que el arte, la estética y por ende, la filosofía crean sus metáforas haciendo lo mismo? Que todas han olvidado, o prefieren olvidar qué es aquello que han sublimado en este olvido metódico nos queda claro, y la respuesta derrideana ante el relevo metafórico es contundente: “Hasta en el reino de las ciencias exactas, nuestra imaginación es una sublimación. Es útil, pero puede engañar más, cuanto que no sabe lo que sublima y cómo lo sublima.”¹¹

Derrida sale al cruce de Nietzsche analizando el desenmascaramiento que éste hace del proceso indefinido de referencias, de un “texto” a otro “texto”, a las apariciones de un “texto” en otro “texto”, a toda esa cadena de remisiones que se puede pensar como una *mise en abyme*: un rastreo desde el concepto hacia su metáfora fundante, un modo de representar la metaforicidad del concepto, que es metáfora de una metáfora, metáfora de la producción metafórica en sí misma. Y al olvidarnos de esta originaria situación, en el mismo instante en que sublimamos este olvido “el hombre pone sus actos como ser racional bajo el dominio de las abstracciones; ya no tolera más el ser arrastrado por las impresiones

España: Alianza.

⁹ Nietzsche, F. (1998). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Op. cit.

¹⁰ *Ib.*, p. 30.

¹¹ Derrida, J. (1998). *La mitología blanca*: en *Márgenes de la Filosofía*. Madrid, España: Cátedra.

repentinas, por las intuiciones; generaliza en primer lugar todas esas impresiones en conceptos más descoloridos, más fríos, para uncirlos al carro de su vida y de su acción.”¹²

Pareciera que a medida que se van decolorando esas primeras metáforas nos van acercando al lenguaje de la Ciencia, como sí los conceptos fueran pálidas metáforas, pero así y todo, muy peligrosas para el discurso científico. El valor pedagógico de las metáforas sublimadas en la Ciencia reside en su valía propedéutica, ya que para alcanzar la tan pretendida “objetividad”, el conocimiento objetivo debe decolorar (y hasta borrar) la inicial ingenuidad estética que da origen al concepto. El pensamiento científico, preso de su abstracción, queda desprovisto así de todo trazo de color que lo matice y lo entone. Y pareciera que este desteñir, este empalidecer es un

para que el tropo constructivo/insectívoro quede totalmente equiparado y subsumido en la asimilación antropomórfica: “Como genio de la arquitectura el hombre se eleva muy por encima de la abeja: ésta construye con la cera que recoge de la naturaleza; aquél, con la materia bastante más delicada de los conceptos, que desde el principio, tiene que fabricar por sí mismo.”¹⁴

Esta fabricación trópica es posible sólo por medio del lenguaje: “en la construcción de los conceptos trabaja originariamente el *lenguaje*; más tarde la *ciencia*”, nos dice Nietzsche unas páginas más adelante; del mismo modo que la abeja trabaja y construye las celdas de su panal con la cera natural, la Ciencia rellena el *columbarium* de los conceptos antropomórficos continuamente, limpiándolo, puliéndolo, apuntalándolo hasta llegar a alturas desmesuradas. Ante la majestuosidad

“Como genio de la arquitectura el hombre se eleva muy por encima de la abeja: ésta construye con la cera que recoge de la naturaleza; aquél, con la materia bastante más delicada de los conceptos, que desde el principio, tiene que fabricar por sí mismo.”

gesto de superioridad, de pedante racionalidad, ya que “Todo lo que eleva al hombre por encima del animal depende de esa capacidad de volatizar las metáforas intuitivas en un esquema; en suma, de la capacidad de disolver una figura en un concepto.”¹³

Esta unción de conceptos descoloridos, asentados sobre cimientos inestables, le permiten al hombre edificar sus catedrales conceptuales infinitamente complejas, y éstas deberán ser tan livianas como una tela de araña para su transporte, y lo suficientemente firmes para no desintegrarse en su traslado. Tenemos ante nosotros dos tropos de formas geométricas fácilmente medibles: la catedral (hacia arriba) y la tela de araña (hacia los costados); y no tardará en aparecer la abeja,

dad de este edificio, Nietzsche no deja de señalar la pobreza y lo endeble de su construcción: “Si ya el hombre de acción ata su vida a la razón y a los conceptos para no verse arrastrado y no perderse a sí mismo, el investigador construye su choza junto a la torre de la ciencia para que pueda servirle de ayuda y encontrar él mismo protección bajo ese baluarte ya existente.”¹⁵

Esta construcción le brinda al hombre una sensación de protección, una necesaria calma ante el devenir de ese mundo irregular, inconexo e indomable; el entramado enorme de conceptos le sirve de almacén para aferrarse y salvarse, para construir su propia celda y rellenarla de sus necesidades.

Arribados a este punto, debemos señalar el límite que Derrida le marca a Nietzsche: “Esta

¹² Nietzsche, F. (1998). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Op.cit., p. 26.

¹³ *Ib.*, p. 26.

¹⁴ *Ib.*, p. 28.

¹⁵ *Ib.*, p. 33.

operación de Nietzsche (generalización de la metaforicidad por la *mise en abyme* de una metáfora determinada) no es posible más que corriendo el riesgo de la continuidad entre la metáfora y el concepto, como entre el animal y el hombre, el instinto y el saber.¹⁶ Lo que Derrida pone en evidencia aquí es la descripción nietzscheana de la metaforicidad como *continuum*, como la tela de araña; y que cae y queda-presos-de y en ese mismo *continuum* con la elección de una metáfora particular para hacer generalizaciones. El peligro que corrió Nietzsche fue quedar apresado en los bordes de la red de la metaforicidad, en la dinámica de su producción misma.

Derrida intenta desenredarlo, para que no se le haga decir *otra cosa* que lo que dice, y “para que no se llegue así a la reducción empirista del saber y a una ideología fantástica de la verdad, sería necesario sin duda sustituir la oposición clásica (mantenida borrada) de la metáfora y del concepto por otra articulación.”¹⁷

Clara y evidentemente esta articulación fue pre- vista por Nietzsche, pero el riesgo de decir-otra-cosa en la interioridad de la oposición clásica metafísica, no debería ocultarnos ni extrañarnos a la hora de dar cuenta de todas aquellas desviaciones, de aquellos desplazamientos y desvíos específicamente epistémicos que se han tomado en la elección entre los efectos metafóricos y sus consecuentes efectos científicos. Aquí parece que estamos ante un diagnóstico claro y evidente: la Ciencia se basa en metáforas cuidadosamente rectificadas, que ya no tienen necesidad de oponerlas a los conceptos. La crítica científica trata de transformar, corregir, mejorar y perfeccionar los tropos menos eficientes hasta decolorarlos y transparentarlos tanto que puedan servir como poderosos conceptos operatorios en el proceso científico. Derrida vuelve a ser certeramente aclaratorio diferenciándose de Nietzsche: “En otras palabras, hay también un concepto de metáfora: tiene también una historia, da lugar a un saber,

requiere de la epistemología una construcción, rectificaciones, reglas críticas de importación y de exportación.”¹⁸

Ahora bien, ¿cómo escapar a esta sensación de mortal encierro en un *columbarium*, una pirámide, un panal o en una tela de araña? ¿desmoronando la metáfora, de-construyéndola, acaso? ¿Se trata siempre de la misma metáfora? ¿Habremos de dar un rodeo sobre nosotros mismos para poder encontrarla? ¿Acaso será ese mismo círculo la respuesta? Y ese círculo ¿podrá separarse de lo que hemos pensado como el dios-sol?

HELIOTROPÍA, O LA BLANCURA DE LA MITOLOGÍA

Sólo a modo de introducción: ¿Será acaso que existe alguna posibilidad de axiología de las metáforas? ¿Podríamos y deberíamos hacer una lista detallada enumerando las más importantes, las más poderosas, las más concentradas, las más utilizadas? ¿Podremos reducir la lista a “dios” y al “sol”?

¿Habrá flores en la retorica y solo piedras en la filosofía? Flores y piedras se unen en las tumbas, donde solo un nombre, de alguien que fue, sostiene la singularidad de esa ausencia. Ante la ausencia se nos repliega el lenguaje, y en ese mismo pliegue se da a su digrafía y su dislexia: una antología [άνθος: flores] en lugar de la ontología (¿piedras?).

Con el permiso del pequeño gesto disléxico, algo se revela y algo se releva en la metáfora: la metafísica es el relevo de la metáfora y ésta la revela cuando se transparenta, ¿será toda la metafísica un exceso de transporte de la *fora*? Si escuchamos atentamente uno de los sentidos de φορά, señala el traslado y transporte de un cadáver a su sepulcro, además del más contemporáneo de “mudanza”. ¿Qué lleva la metáfora en su interior? ¿A quién transporta? ¿la metafísica (heliotrópica) se debate entre flores retóricas y piedras filosóficas? ¿Deberemos dejar algunas flores sobre esa tumba sin nombre?



La Ciencia se basa en metáforas cuidadosamente rectificadas y no las opone a los conceptos.

¹⁶ Derrida, J. *La mitología blanca*. Op.cit., p. 302.

¹⁷ *Ib.*, p. 302.

¹⁸ *Ib.*, p. 303.



Ahora bien, ¿qué queda cuando se retira la metáfora? queda el lenguaje frente a su abismo, o, para ser metafóricos: el devenir desnudo, sólo eso. Y nuestro pánico a no poder sostenernos en ese vertiginoso acontecer.

Nada se nos muestra más desnudo que la "simple" presencia de una flor: *el heliotropo* (*Heliotropium peruvianum*), también llamado Vainillas de jardín o Hierba de la mula; pera nosotros, pervirtiendo la coloración azul-violacea de sus pequeños pétalos, recuperando no sólo el sentido gráfico, sino el geopolítico y también el semántico del heliotropo, preferimos pensarlo situadamente como el amarillo y apolíneo *girasol* (*Helianthus annuus*). Nuestro girasol debe su vida a ese movimiento que realiza alrededor del sol, pero a éste también debe su muerte: una escena filosófica para tener en cuenta, más si pensamos que todo "Occidente" es sólo un movimiento trópico alrededor de ese sol, que le da vida y le da muerte en la misma medida.

Del mismo modo en que se marchitan las hojas del girasol, las hojas se marchitan envejecidas y amarronadas en los libros, señaladas por alguna flor disecada que indica algo que ya se ha olvidado; el sol que las marchita aparece

por el Este (Oriente) y desaparece por el Oeste (Occidente), es decir que desde su nacimiento oriental hasta convertirse en un occiso occidental (u oxidarse) se ha mostrado y ha desaparecido, ha vivido y ha muerto, ha dado vida y muerte en un mismo movimiento: el-giro(del)-sol. La cuestión es esta: podremos, de una vez por todas, elegir que *nuestros girasoles* se vuelvan hacia el sensible ab-origen sol del Oriente para seguirlo en su trayectoria, que más que un círculo (de muerte) podrá ser, y es, una elipsis de vida.

Sabido es que, Occidente le dio entidad a aquella capacidad referencial del lenguaje de describir y señalar a su exterior, de cosificar y objetar, y que nombró *metafísica* a todo aquello que se escapaba de esta generación y corrupción; así se fundó la primera metáfora: transportado el sentido lógico (de usura del **ΛΟΓΟΣ**) al onto-lógico (de usura del **ὄντως**) y ambos reportados y anudados a lo lingüístico. Es en esta sincronía donde debemos buscar cómo la historia oficial va eligiendo sus metáforas predilectas, cuáles interpretaciones cobran más valor que otras, qué traducciones son permitidas y cómo se institucionaliza una lengua (tanto como etnia, especialidad o campo de influencia). De este modo la

metafísica metafórica se hizo pertinente y perteneciente a la raza filosófica en cuanto dimensión onto-lógica de su lenguaje. Aquí arribamos a la primera tautología, o para ser menos violentos, al pleonismo de Occidente: metafísica metafórica (y viceversa) es lo mismo que onto-logía.

El segundo sentido del *heliotropo* nos remite a una piedra verde con rayas rojizas o marrones, también llamado “jaspe sanguíneo”, propia del Oriente. Aquí es donde sugerimos la imposible analogía que constituye a toda metáfora, a la imposible homonimia e identidad material entre una flor con aroma a vainilla y una piedra verde rojiza; o a lo heliotrópico de Platón y lo solar en Nietzsche; o en su exceso: a delimitar, por oposición, a Occidente de Oriente. ¿Qué tonalidad elegir para continuar pensando? ¿El azul-violáceo, el amarillo o el verde rojizo? ¿Cuál sería el color propio de nuestra metáfora (si es que hubiera una sola)? Será por esto, acaso, que Derrida emprende su tarea blanqueando esta mitología: el heliotropo es el anclaje arquitectónico de Occidente sostenido en una “piedra fundamental” de Oriente.

En ese blanqueado aparece lo que desconocía ese “occidente”: que él mismo ya era dependiente de toda la metaforología subordinada a la luz solar y al sol como elemento sensible: olvidaba o desconocía su heliotropismo. Sin esta *luz* sería casi imposible delimitarnos culturalmente a años luz de distancia (Sí, se me permite la metáfora) de nuestra alteridad absoluta: Oriente, o, mejor dicho: el lugar donde nace la luz solar.

Esta trágica partición, señalada por Foucault en su prefacio¹⁹ a *Folie et Dérison. Histoire de la*

folie à l'âge classique, debería ser historizada, deberíamos hacer una genealogía de algunas de las metáforas que han ido constituyendo a Occidente tal como hoy lo conocemos y habitamos. Será que no podemos avanzar, ni retroceder, en esta tarea por el exceso de hieratismo que traen las metáforas en su interior, o será que tememos encontrarnos con una simple desnudez, con un juego poético del lenguaje, con un lúdico gesto trópico y nada más; o será que hemos perdido la relación de sacralidad que se juega en ese momento trópico del lenguaje tratando de decir algo, de transportar y trasladar ese “algo” al lenguaje, de hacerlo fónico y audible (¿visible también?), de hacerlo mundo: ¿será que la tarea propia del hombre es la poesía (ποίησις) como la tarea sagrada que nos pertenece?

Literalmente “echar luz” sobre algunas metáforas que marcan la marcha del pensamiento, descubrir sus tonos, su colorimetría, o dejar algunas en su más completa oscuridad, es un ejercicio que aun nos debemos.

También podríamos enunciar todo esto de modo metafórico: ¿crecerán los girasoles en el jardín de Epicuro?

UNA NUMISMÁTICA DE LAS MONEDAS FALSAS, O LA TRISTEZA DEL POETA

La ‘razón’ en el lenguaje:
¡oh, qué vieja hembra engañadora!
Temo que no vamos a desembarazarnos
de Dios porque continuamos
creyendo en la gramática.
F. Nietzsche.

Exergo: ἔξω (fuera) ἔργον (obra, fuera de la obra): “hacia afuera de la obra”; es la parte de la moneda fuera del motivo principal, ya sea del anverso o del reverso²⁰, que corresponde a las ins-

¹⁹ “En la universalidad de la *ratio* occidental, está esa partición que es Oriente: Oriente, pensado como el origen, soñado como el punto vertiginoso del que nacen las nostalgias y las promesas de retorno, Oriente ofrecido a la razón colonizadora de Occidente, pero indefinidamente inaccesible, pues habita siempre el límite: *noche del comienzo*, en la que Occidente se formó, pero en la que ha trazado una línea de partición, Oriente es para él todo lo que él todavía no es, aunque deba buscar allí lo que es su verdad primitiva. Habrá que hacer una historia de esta gran partición, a lo largo de todo el devenir occidental, seguirlo en su continuidad y sus cambios, pero dejarlo también aparecer en su trágico hieratismo.” Foucault, M., *Entre Filosofía y Literatura*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 124.

²⁰ Para Saussure sería la moneda, como el signo, con una cara, el significado y una cruz, el significante. Si para él la lengua es un sistema de valores donde cada elemento depende de su relación con otros elementos del sistema, el valor de la “moneda” estará dado por y dentro de esa misma relación. En otras palabras, la metáfora valdría en solidaridad con el resto del sistema que la articula y permite compararla con otra de valor similar dentro del mismo sistema; al igual que el sistema monetario

La ciencia que estudia a las monedas del mundo deriva su nombre de νόμισμα (*nómisma*) derivado del verbo νομίζω (*nomízo*) que a la traducción nos da: mantener o poseer una costumbre o usos, utilizar según la costumbre; y que nos recuerda su cercanía y dependencia del νόμος, la legalidad, la ley.

cripciones en forma de texto, números o signos. Lo particular de este epígrafe es que no se encuentra ni dentro ni fuera del texto central; es un epilogo que generalmente nos indica el taller o el lugar donde se llevó a cabo la acuñación²¹.

La ciencia que estudia a las monedas²² del mundo deriva su nombre de νόμισμα (*nomisma*) derivado del verbo νομίζω (*nomízo*) que a la traducción nos da: mantener o poseer una costumbre o usos, utilizar según la costumbre; y que nos recuerda su cercanía y dependencia del νόμος, la legalidad, la ley.

Diógenes de Sínope, cínico y falsificador de monedas, habría comenzado su tarea filosófica al ser desterrado y huir a Atenas, por no comprender del todo el enigmático y ambivalente oráculo que le diera Apolo en Delfos. Cuenta su homónimo (Laercio; casualidad metafórica) que las palabras incomprendidas habrían sido παραχαράττειν τό νόμισμα ου, algo así como: “[Regresa a tu tierra y] subvierte la legalidad

en curso (o las costumbres)”; pero antes habíamos aclarado que νόμισμα es tanto uso-costumbre como moneda, y he aquí el desliz: un desplazamiento semántico, resbalando sobre la metáfora, de graves consecuencias políticas y económicas.

Claramente, y más allá de todo mito, se nos presenta una semblanza oscuramente metafórica de la práctica filosófica, al menos como la entendía el cínico: la manifestación ambigua de la verdad descansa en que ésta depende del lenguaje. La relación que entabla Diógenes con el lenguaje lo lleva explotar al máximo el equívoco para escenificarlo, para mostrarlo concretamente, sin medir los resultados de tal acción. Los juegos de lenguaje desnudados por medio de la anécdota como herramienta pedagógica traen aparejadas graves consecuencias políticas, ya que muestran las grietas y los huecos que constituyen su aparente solidez (como el suelo movedizo de arena de las pirámides).

Contra el modelo oficial del Filósofo y sus definiciones se arroja un gallo desplumado, se exige ver la “mesidad” de una mesa, o se busca al “Hombre” con una linterna en pleno día²³, tratando de dislocar el discurso del filósofo-administrativo y atentando contra todas esas construcciones intelectuales que pretenden dar cuenta de lo real, careciendo de toda relación con la materialidad y particularidad de cada cosa. Con la acuñación del concepto se trata de inventariar y catalogar a lo real en una serie de abstracciones y universalizaciones excesivas, con la vana pretensión que por medio del lenguaje tengamos acceso a la

cuando le adjudica el justo valor a cada moneda. Véase: Losada. (1945). *Curso de Lingüística General.*, pp. 139,142.

²¹ Al igual que con el heliotropo, se nos presenta otra vez el vínculo con el cercano Oriente, ya que la moneda surge en Lidia (la actual Turquía) alrededor del S VII a.C.; aunque también hay datos de monedas halladas en el Mohenjo-Daro (actual Pakistán) que datarían del 2900 a.C.

²² El término proviene del nombre del lugar donde se acuñaba moneda en Roma: una casa situada al lado del templo de la diosa Juno Moneta, bajo cuya protección estaba. El escritor latino Livio Andrónico le dio a la diosa este sobrenombre, Moneta, después de que los gansos que vivían alrededor del templo, en el monte Capitolio, advirtieran con sus graznidos a los romanos de un ataque de los galos. “Avisar” en latín, es *monere* (de donde provienen admonición y monitor) y por eso, la diosa, a la que se atribuyó el aviso de los gansos, fue llamada desde entonces Juno Moneta. Como su templo estaba al lado del lugar donde se fundían los denarios (de ahí, dinero), las monedas tomaron ese nombre.

²³ Véase, parágrafo 125, “El loco”, en *La gaya ciencia*, donde Nietzsche nos recuerda la búsqueda de Diógenes por el Hombre platónico, y, haciendo una resignificación, lo pone en busca de Dios.

realidad de las cosas. Diógenes persuade mediante sutiles homofonías, ambigüedades, falsas etimologías o desplazamientos semánticos, violentando así todo *principio de economía* vigente en la construcción discursiva del lenguaje. Se trata de mostrar las dos caras de la moneda, y cuando ésta no responde al sistema de valores instituido, al valor en curso, al intercambio como *medida de valor* (el valor que representa con relación a su peso y volumen), simplemente se la falsea.

El haber atentado contra la moneda de curso legal (si es que esto pasó realmente alguna vez) es un modo de no admitir como verdadero nada que no haya pasado el tamiz de la crítica del filósofo-artista. Falsificar moneda es poner en marcha una tarea destinada a producir nuevos-otros valores, desvalorizando el sistema, poniéndolo en crisis, introduciéndole lo-mismo como lo-otro, deslizándole una copia, una réplica casi exacta de sí para que circule sobre el mismo valor arbitrario instituido. Es poner en crisis a la moneda como monumento que lleva información, que porta ideas dominantes, costumbres, acontecimientos históricos, y valores más allá de la economía. En palabras de Nietzsche, necesitamos una crítica de los valores, del sistema donde esos valores se referencian entre sí, "*hay que poner alguna vez en entredicho el valor mismo de esos valores* -y para esto se necesita tener conocimiento de las condiciones y circunstancias de que aquéllos surgieron, en las que se desarrollaron y modificaron..."²⁴

Tanto para Nietzsche como para el Polifilo dialogante del *Jardín de Epicuro*, las figuras del intercambio metafísico de las monedas han quedado borradas, y ya desgastadas han perdido su valor: han sido exoneradas, han perdido su peso, han sido alivia (na) das (o falseadas). El otro dialogante en el jardín es Aristeo (que nos recuerda, en un eco de la homonimia, a Aristóteles) que defiende la aristocrática concepción platónica, mientras Polifilo prefiere alejarse de la metafísica hacia una base empírica y material. No hay ninguna tristeza en la metafísica, tal como la piensa Aristeo, en esos estudiosos de lo que "está

más allá de Física" según el orden de los libros de Aristóteles, pero también y como exceso o desliz semántico, "más allá de la naturaleza". Pero Polifilo no tarda en responderle: "...los metafísicos cuando se crean un lenguaje, parecen amoladores que en lugar de afilar cuchillos o tijeras, repasaran por la piedra medallas y monedas para borrar las inscripciones, el año y las efigies. Cuando han trabajado tanto que ya no se ve en aquellas piezas ni Victoria, ni Guillermo, ni la República, dicen: 'esas piezas nada tienen de inglesas, de alemanas, ni de francesas; las hemos puesto fuera del tiempo y del espacio; ya no valen cinco francos: poseen un valor inestimable y su circulación se extiende infinitamente.'"²⁵

Polifilo señala la ardua tarea de estos afiladores de monedas al tratar de hacer desaparecer las efigies que marcan a las monedas, al tratar de ausentar que en cada noción abstracta que manejan los metafísicos (¿o los metafóricos?) se ha suprimido y disimulado una figura sensible, y "Por semejante industria las palabras pasan del orden físico al metafísico. Se ve desde luego lo que en ello pierden; no se ve inmediatamente lo que ganan."²⁶ El interrogante que nos sale al cruce aquí es si esta ocultación de lo sensible, en la acuñación de la metáfora para luego trasladarla a su uso conceptual, se hace premeditadamente, o si sólo es un desliz que se comete en el interior mismo del lenguaje. O bien es parte del comercio y la economía de los recursos excedentes del lenguaje, que terminan haciendo usura más que uso de la metáfora.

Los usureros o metafísicos (según Polifilo) serían aquellos que trabajan denodadamente en este pulido y gastado, y *gastar* nos remite (en el doble discurso) a alisar y lijar, sino a dilapidar, a derrochar, a malversar aquel omitido *uso*, haciendo un desmedido abuso de los sentidos.

Del *uso* a la *usura*, nos marca el paso del mero intercambio en reciprocidad, la ida y vuelta, del negocio del lenguaje, a la erosión, al desgaste, al raspado y al posterior deterioro del sentido original de regularidad semántica. No se trataría de suaves desplazamientos, de leves modificaciones

²⁴ Nietzsche, F. (1995). *La Genealogía de la Moral*: Alianza.

²⁵ France. Anatole. *El Jardín de Epicuro*. Montevideo, Uruguay: Artigas.

²⁶ *Ib.*, p.159.



o de visibles reinscripciones, sino de una pérdida, de una alteración del valor por fricción. Derrida apela al recurso de empalmar el discurso de la economía con el de la filosofía (retórica) metafísica, que le permite pensar las consecuencias de la metáfora en tanto teoría del valor, como teoría lingüística.

En la usura se da un doble movimiento: por un lado, la ocultación y el borramiento²⁷ del dato sensible (premeditado o no); y por otro, el valor de cambio, de intercambio que hace recuperar esa primitiva riqueza, reportando una ganancia considerable por medio de las plusvalías lingüísticas. Esta plusvalía se despliega en el juego que se da entre los dos sentidos que constituyen toda metáfora: el sentido figurado y el literal, las dos caras de la moneda. Como si al palpar el disco de metal sin inscripciones tuviésemos un lejano

eco táctil del recuerdo sensible que le dio inicio a su acuñación; así la historia del concepto va produciendo el borramiento de su origen. Esto nos sugiere que cuando el discurso filosófico (metafísico) recoge y pone en transacción estas monedas gastadas, pone en movimiento todo un sistema de convenientes “valores filosóficos” que irá convirtiendo en metáforas. Este movimiento, a la vez, convierte a todo el discurso de la filosofía en metafórico, al olvidar o relegar ese primer sentido acuñatorio, y el consecuente desplazamiento que se ha producido para convertirlo en una metáfora (¿únicamente filosófica?). A esto se refiere Derrida con la “doble borradura”.

El lenguaje institucional filosófico se ha dedicado a desgastar, a amolar y erosionar estratégicamente su propio discurso, dejándolo en manos de los “metafísicos”, quienes, en un gesto de economizar el lenguaje natural, se ponen a trabajar infatigablemente en el pulido y alisado de toda marca, para sustituirla por un sentido o figuración diferente. Es que, según Polifilo “...los sabios como vos, ¡oh Aristeo!, hablando en sentido metafísico, tienen cuidado de borrar preferentemente los términos cuya efigie ya había perdido antes de ellos su nitidez original. Confieso que también a nosotros, gente vulgar, nos ocurre limar las

²⁷ Dice Saussure: “Todos los valores convencionales presentan este carácter de no confundirse con el elemento tangible que les sirve de soporte. Así no es el metal de una moneda lo que le fija su valor; un escudo que vale nominalmente cinco francos no contiene de plata más que la mitad de esa suma; y valdrá más o menos con tal o cual efigie, más o menos a este o al otro lado de una frontera política.”, en *Curso de Lingüística General*, Op.cit., p. 142.



palabras y desfigurarles poco a poco. En lo cual somos metafísicos sin saberlo.”²⁸

La elección voluntaria por parte de los metafísicos de las palabras más borrosas es para ahorrarse la mitad del trabajo; suelen tomar aquellas palabras de más larga historia y más universales, que luego de tanta *usura* han perdido toda figura reconocible. De esto resulta que *antes* de que existiera la metafísica como tal, ya había algunas metáforas perfectamente metafisicadas. Pensemos: “...si el abstractor de profesión podrá dejar escapar a esos vocablos que parecen bien aderezados por el uso, y lo son en efecto, pues las muchedumbres innominadas los han pulido inconscientemente, es verdad, pero con instinto filosófico.”²⁹

Sean monedas o hayan perdido sus efigies, llegando a nuestros días como simples discos metálicos, se trata de reconocer y problematizar que el metal de soporte es el mismo, y de forma circular. Palabras nuevas para enunciar

pensamientos nuevos, preparación y acuñación de nuevas monedas, falsas algunas, legales otras, antiguas, de colección: todas de metal, todas circulares.

No podemos dejar de lado la sensibilidad, y más específicamente el tacto y la vista, en las marcas de las palabras que dieron comienzo al lenguaje humano, y por ende, su materialidad. Con Polifilo, decimos a dos voces: “Concédeme, Aristeo, que todas las palabras del lenguaje humano fueron marcadas en su origen con una imagen material y que todas representaron en su novedad alguna imagen sensible. No hay término que primitivamente no haya sido signo de un objeto perteneciente a ese mundo de las formas y de los colores, de los sonidos y de los olores y de todas las ilusiones que regocijan a los sentidos.”³⁰

Los metafísicos laboriosos y eficaces en el arte del borrar, eligen los restos borrosos y ya desnaturalizados de aquella antigua imagen, olvidando que “Toda palabra es imagen de una imagen, el signo de una ilusión.”³¹ Cuando no borran, ta-

²⁸ France. Anatole, *El Jardín de Epicuro*, Op.cit., pp. 161-162. El subrayado es nuestro.

²⁹ *Ib.*, p. 163. El subrayado es nuestro.

³⁰ *Ib.*, p. 164.

³¹ *Ib.*, p. 168.

chan; y para esto, la solución de Polifilo pasa por la química. Se requiere del proceso químico que, mediante una reacción, devuelven a los papiros o pergaminos la tinta que ha sido borrada, o la palabra oculta bajo una tacha. Y “Si se aplicase un procedimiento análogo a los escritos de los metafísicos, si se sacase a la luz el sentido primitivo y concreto que permanece invisible y presente bajo el sentido abstracto y nuevo, se encontrarían ideas muy extrañas y a veces instructivas.”³²

El trabajo contrario al de los tristes poetas de la metafísica es el de la magia de los químicos, al devolverle los colores perdidos a las palabras, metáforas de ellas mismas. Ahora bien, esto implica que creemos saber cuáles eran esos colores, su disposición, sus matices, sus gamas, sus tonos, etc.; esto es muy vago e incierto, y además, muy difícil de sostener. Suponer que no hubo cambios a lo largo de la historia de la *usura* de una metáfora, trasladada a un concepto, traducido a otra lengua (regional o universal), asociada a otras palabras, otras semejanzas, otros sentidos es quedarnos sólo con el fetiche de la metáfora.

Pero suponer que existan palabras absolutamente desposeídas de toda sensibilidad y materialidad, que lo que llamamos “conceptos abstractos” podamos pensarlos como “menos concretos”, es no reconocer los convencionalismos y las arbitrariedades de todo humano lenguaje.

Aún así, existe una especie de condena sobre los metafísicos, y “Por peregrina suerte, esos metafísicos que creen sustraerse al mundo de las apariencias, están obligados a vivir perpetuamente en la alegoría. Poetas tristes, decoloran las fábulas antiguas, y sólo son coleccionistas de fábulas. Hacen mitología blanca.”³³

LA POESÍA TRISTE: LO (IM) POSIBLE DE LA FILOSOFÍA: FLORES, PIEDRAS Y MONEDAS

La metáfora sigue siendo por todos
sus rasgos esenciales, un filosofema cásico,
un concepto metafísico.
J. Derrida.

“De la filosofía, la retórica”, como dice Derrida, ¿o viceversa?; una flor, una piedra o varias monedas, el cultivo, el cálculo o la acumulación. Insiste: “La metáfora en el texto filosófico”, insistimos: ¿o viceversa? Y aquí encontramos un recíproco empalme de caminos.

La metáfora parece comprometer a la totalidad del lenguaje filosófico, parece regular sus propias leyes de uso, de usanza y *usura*. Parece dominar desde *adentro* el uso del lenguaje natural *dentro* del lenguaje filosófico; y hasta parece regular y desbordar, a la vez, al uso de ese lenguaje natural *como* lenguaje filosófico. De aquí, la metáfora no está en el lenguaje filosófico, sino que el lenguaje filosófico (y el natural) descansan en la metáfora. Tan es así, que la metáfora es la que altera el dominio total que la filosofía cree poseer sobre su discurso, al expresar en un enunciado algo que dice-otra-cosa de lo que el sujeto de la enunciación quería decir; ya que, en el transporte de la identidad o unidad conceptual enunciada, ni esa identidad ni esa unidad quedan intactas. De aquí se entiende perfectamente que para Nietzsche *la verdad* filosófica sufra el desplazamiento al juego entre (dentro-de algunas) metáforas, haciendo que la relación de la filosofía con esta *verdad* sea improbable e improductiva. La identidad y homogeneidad de la filosofía (y de la metafísica) se ve así atacada y desbordada por el uso que ella misma hace de las metáforas, que se le vuelven incontrolables. Así entendida, la metáfora es la que desposee a la filosofía de sí misma, cuando ésta trata de poseerse y definirse en relación a la verdad. Podemos aventurarnos a apurar una conclusión: la filosofía no sería más que el olvido metódico (*borrado*, dirá Derrida) de ese origen metafórico que la desfonda.

La *usura* indica la energía trópica que se pone en movimiento en el intercambio metafórico, y esta energía no permanece siempre intacta e inalterable a lo largo de la historia; y es en esa pérdida-ganancia de energía donde la usura se constituye como la estructura y la historia misma de la metáfora: de la usura el desgaste, la erosión y el borramiento. La historia del lenguaje metafísico se confunde con la eficacia de este borramiento, y sobre este frotamiento y agotamiento

³² *Ib.*, p. 165.

³³ *Ib.*, p. 177.

de la efigie, construye su *interés*,³⁴ su plusvalía lingüística. Ahora bien, en la larga historia de la usura y de los usureros que han dado crédito (a) de metáforas a intereses exorbitantes ¿Quiénes pagaron por esos gastos?; también deberíamos hacer una historia de estos generosos consumidores de metáforas.

Frotar y desgastar erosionando lo acumulado por una moneda no nos devuelve su primera y originaria imagen, solo nos deja con la limadura del metal entre los dedos y un pequeño disco metálico sin marca alguna, que ya no podemos considerar “moneda”. Si aceptamos la propuesta de Polifilo de desmetaforizar totalmente, de decolorar las palabras, haciendo retornar el sentido metafísico a su originario sentido sensorial y físico ¿con qué nos encontraríamos al final de esta tarea? ¿No es, acaso, estrictamente necesario que la metáfora sufra de una primera y originaria separación para ser tal?

Aquí debemos separar a Derrida de Nietzsche y Polifilo, ya que ambos quedan presos del valor y el motivo clásico de la metáfora: el suponer que el deterioro conceptual se fue dando por la pérdida de la pureza originaria de un lenguaje “primitivo” o “material”, y que, mediante procedimientos de erosión y pulido, puede ser reasignado con mayor o menor recubrimiento. Para Nietzsche y Polifilo, como excelentes jugadores de los etimologismos y la filología, es posible aún más allá de la “puesta de cabeza” del mundo que han hecho las metáforas metafísicas, recuperar las inscripciones y las marcas de los trazos en el palimpsesto del discurso phísico. Es precisamente aquí donde se da el olvido entre el primer sentido y su desplazamiento “metafórico”, y entonces “No se nota ya la metáfora y se la toma por el sentido propio. *Doble borradura*. La filosofía sería este proceso de metaforización que se apodera de sí mismo.”³⁵ De aquí como consecuencia: toda la cultura

occidental está simplemente “gastada”, y en virtud de la usura que hacemos de las palabras, somos todos metafísicos sin saberlo.

Tanto Nietzsche, como Polifilo, piensan la metáfora a partir de metáforas incuestionadas hasta el final, a diferencia de Derrida que desfonda (deconstruye) cada metáfora del discurso filosófico. Además, Nietzsche y Polifilo recurren a la economía para hacer el cruce metafórico, y desde ahí intercambian el valor de lo lingüístico y lo económico al sugerir la semejanza de la metáfora (y la verdad) con las monedas. Desde aquí buscan *dentro* de esa moneda la historia escondida de una metáfora olvidada, cayendo en un análisis diacrónico, como bien señala Derrida. Con la *usura* como determinación estructural de la me-

táfora misma, y como herramienta deconstructiva y diferencial, también se puede pensar una cierta continuidad en la historia de una metáfora, no haciéndola depender sólo de los desplazamientos, quiebres, rupturas, reinscripciones y mutaciones, que fueron debilitando su sentido primitivo. La *usura*, como economía del lenguaje nos obliga a determinar dos regiones que organizan los intercambios en la metáfora: una analogía entre el lenguaje y alguna cosa diferente de él; de aquí que la moneda como paradigma, se haya impuesto insistentemente (como ya hemos sugerido antes) para significar el proceso metafórico.

Más allá de sugerir una axiología, debemos señalar que el valor trópico occidental ha elegido la tradición económica por sobre la botánica o geológica, y lo solar (con su elipsis) y su color dorado (oro) o amarillo, para el intercambio entre la filosofía y la retórica. Heliotropo, girasol, azul y amarillo, movimiento-giro-hacia el sol: metáfora. Este espacio trópico diurno y resplandeciente determina el espacio iluminado y claro de la filosofía, sus figuras de la aparición, de la presencia, la teoría y la claridad de la verdad. De este modo el discurso filosófico se instaura entre su propia delimitación metafórica y su elección de los tropos de la claridad contra los de la oscuridad: no podría existir un conocimiento oscuro o una verdad opaca, ni un lenguaje sombrío. Aquí es



**La metáfora
está menos
en el texto
filosófico que lo
está éste en la
metáfora.**

³⁴ Nos aprovechamos la polisemia: su provecho, su ganancia, utilidad, beneficio y ventaja, y lo que la hace interesante.

³⁵ Derrida, J. “La mitología blanca”, *Op. cit.*, p. 251.

donde la metáfora abre su trampa, y la filosofía que creía determinar y regular el uso de esas metáforas, queda atrapada por ellas, quedando su discurso *dentro* de esta fuerza trópica; o como dice Derrida, "la metáfora está menos en el texto filosófico que lo está éste en la metáfora".

Más allá de que la condición trópica es esencial en el lenguaje de la filosofía (al menos el lenguaje representativo) y de que la fuerza tropológica se despliega en la expansión de figuras, metonimias, transferencias, traducciones, envíos y metáforas³⁶, pareciera que no podemos salirnos por fuera de la metaforología heliotrópica regida por el dios-sol, metáfora dominante en la titánica tropología occidental. Esta fotología mitoteopoética de la luz solar, y su contraparte, las sombras de la oscuridad, nos envían directamente al desgaste de la oposición entre sentido figurado y sentido literal, que a su vez da sentido a las oposiciones de la metafísica: metáfora viva/metáfora muerta, sensible/inteligible, pensamiento/lenguaje, alma/cuerpo, etc.

En este punto habría una filiación de Derrida al pensamiento de Heidegger, ya que ambos manifiestan la misma desconfianza ante el concepto "metáfora", pero con algunas diferencias³⁷. Para Heidegger sólo dentro del sistema de oposiciones tendría sentido el proyecto de una metafórica filosófica; sostiene que "La instauración de de esta divisoria entre lo sensible y lo no-sensible, lo físico y lo no-físico, es un rasgo fundamental de eso que se llama metafísica, y que determina, dándole la pauta, al pensamiento occidental."³⁸

³⁶ No podemos dejar de señalar que todas estas funciones sugieren la "catástrofe de la Filosofía", a la vez que no dejan de aludir a la estratégica deconstrucción derrideana.

³⁷ Derrida aclara: "Lo que Heidegger llama la metafísica corresponde a una retirada del ser. En consecuencia, la metáfora en cuanto concepto llamado metafísico corresponde a una retirada del ser. El discurso metafísico, que produce y contiene el concepto de metáfora, es él mismo quasi metafórico con respecto al ser: es pues, una metáfora que engloba el concepto estrecho-restringido-estricto de metáfora que, por sí mismo, no tiene otro sentido que el estrictamente metafórico." Derrida, J. (1997). *La retirada de la metáfora en: La deconstrucción en los márgenes de la filosofía*. Barcelona, España: Paidós.

³⁸ Heidegger, M. (1991) *La proposición del fundamento*. Barcelona, España: Odós.

De aquí se precipita la conclusión heideggeriana citada por Derrida: "Sólo en el interior de la metafísica se da lo metafórico."³⁹

Ahora bien, tampoco Nietzsche ni Polifilo podrán sostenerse en simetría, por más forzada y falsa que esta sea, con la mirada derrideana sobre la metafísica, su función y definición: "Mitología blanca- la metafísica ha borrado en sí misma a la escena fabulosa que la ha producido y que sigue siendo, no obstante, activa, inquieta, inscrita en tinta blanca, dibujo invisible y cubierto en el palimpsesto."⁴⁰ Una diferencia con Heidegger, la misma que se le aplicó a Nietzsche: no hay una historia de la metafísica, no existe algo así como una única secuencia histórica que le haya dado unidad homogénea a la metafísica, para constituir su ontoenciclopedia. Hay mucho más que una metáfora, hay muchas metafóricas diferentes en las ontologías; hay varios conceptos diferentes de "metáfora" y de aquí las diferentes onto-teologías, que surgen de entre los pliegues del "concepto" de metáfora.

Otra diferencia con ambos, es que para Derrida se hace imposible dominar la metafórica filosófica desde su *exterior*, usando un concepto de "metáfora" que ya es un producto de la historia de esa metafísica, que a la vez sería un producto de aquella. Y la filosofía al percatarse de esa paradoja cae en el enredo de pretender determinar y privarse de algo que ella se da a sí misma. La metáfora sería como el último borde que delimita el seductor agujero que constituye al discurso filosófico. Al modo de un Uroboros "Intento hablar de la metáfora, decir algo propio y literal a propósito suyo, *tratarla* como mi tema, pero estoy, y por ella, si puede decirse así, obligado a hablar de ella *more metaphorico*, a su manera. No puedo *tratar de ella sin tratar con ella*, sin negociar con ella el préstamo que le pido para hablar de ella."⁴¹ Esta es la frontera con lo intratable de la metáfora y de todas sus diferentes historias metafísicas: todo lo que pueda decir de la metáfora es metafórico a la vez, y así me desplazo a su interior una y otra vez, hasta que pueda retirarme de su centrípeto

³⁹ *Ib.*, p. 89.

⁴⁰ Derrida, J. *La mitología blanca*. Op.cit., p. 253.

⁴¹ Derrida, J. *La retirada de la metáfora en: La deconstrucción en los márgenes de la filosofía*, Op. cit., p. 36.

flujo y reflujo. Pero no sería yo quien se retira de este juego, sino ella misma y “Su retirada tendría entonces la forma paradójica de una insistencia indiscreta y desbordante, de una remanencia sobreabundante, de una repetición intrusiva, dejando siempre la señal de un trazo suplementario de un giro más, de un re-torno y de un re-trazo (*re-trait*) en el trazo (*trait*) que habrá dejado en el mismo texto.”⁴²

Frente a nuestra anterior propuesta metafórica solar, en esta *retirada* la metáfora, al re-trazarse blanca y triste, moribunda y somnolienta, también sería “occidental”. Y esta retirada, como retirada del ser (o heideggerianamente hablando, como retracción del ser) da lugar a la metafísica, que como onto-teo-logía origina el concepto de metáfora, producido metafísica o metafóricamente, lo que para el caso es lo mismo: Uroboros.

No se trata de una muerte que viaja elípticamente entre dos soles, sino de la reabsorción del discurso filosófico al tratar de describir esa metáfora occidental. Se parece más a una “anamnesis interiorizante, una recolección del sentido”, dice Derrida; pero más que eso se trata de la expresión de lo reprimido, de la manifestación del “Deseo filosófico -irreprimible- de resumir-relevar-interiorizar-dialectizar-dominar la desviación metafórica entre el origen y ella misma, la diferencia oriental.”⁴³ Si Asia es el lugar de nacimiento (del sol) de la metáfora, y su deseo reprimido oculta su origen oriental, en este viaje geotrópico, en el mitema astral y en la heliotropía occidental se escondería la inevitable pérdida de sentido, la violencia a un forzado círculo económico de apropiación y la obligada teleología hacia la manifestación luminosa de la verdad del discurso, como catastróficas formas de la *catástrope* y como autodestrucción de la metáfora.

Rara alquimia la perseguida por Nietzsche y continuada por Derrida de intentar convertir metal sin valor, aquél, y piedras y flores, éste, en un tema filosófico, tratando de escaparle ilesos a la retórica. Flores, monedas, monedas falsas, sin caras, y se nos impone una conclusión compartida con la lectura traslúcida de Polifilo: todos y cada uno de estos elementos metafóricos nos acercan

a nuestra única metáfora, Oriente.

La moneda está echada a rodar, caerá sobre su cara o su cruz (Oriente u Occidente) y determinará la bisuerte probabilística de aquel que debe tomar una decisión. Más allá de la alusión a las *distribuciones discretas*⁴⁴, las metáforas compiten entre el lanzamiento de la moneda y de los dados para señalar al movimiento lúdico del pensamiento. Dos opciones contra seis, sabiendo que un golpe de suerte no abolirá el azar...

Quizá la historia universal
es la historia de la diversa entonación
de algunas metáforas.
J.L. Borges, La esfera de Pascal.

BIBLIOGRAFÍA

- Derrida. J. (1998). *La mitología blanca: en Márgenes de la Filosofía*. Madrid, España: Cátedra
- Derrida. J. (1997). La retirada de la metáfora: en *La deconstrucción en los márgenes de la filosofía*. Barcelona, España: Paidós.
- Foucault. M. (1999). *Entre Filosofía y Literatura*. Barcelona, España: Paidós.
- France. Anatole. *El Jardín de Epicuro*. Montevideo: Artigas.
- Heidegger. M. (1991) *La proposición del fundamento*. Barcelona, España: Odós.
- Nietzsche. F. (1998). *El crepúsculo de los ídolos*. Madrid, España: Alianza.
- Nietzsche. F. (1995). *La Genealogía de la Moral*: Alianza.
- Nietzsche. F. (1998). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, España: Tecnos.
- Saussure. F. (1945). *Curso de Lingüística General*: Losada.

⁴² *Ib.*, p. 38.

⁴³ Derrida. J. *La mitología blanca*. Op. cit., pp. 308-309.

⁴⁴ Las distribuciones discretas son aquellas en las que la variable puede tomar un número determinado de valores. Ejemplo: si se lanza una moneda al aire puede salir cara o cruz; si se tira un dado puede salir un número de 1 al 6; en una ruleta el número puede tomar un valor del 1 al 32.

NUESTRO ILUSTRADOR

EL MACRO del micro, por Lazcano



A ctualmente la oferta de arte plástico y visual es inmensa, hasta podríamos decir que nunca en la historia se había visto tal cantidad de propuestas. Sin embargo, para muchos críticos, galeristas, curadores y todos los que opinan acerca de dichas ofertas, la gran mayoría de esas piezas nunca trascenderán, ya que no son novedosas, pues muchas de ellas coquetean con propuestas ya vistas en el pasado.

Dentro de esta vasta cantidad de propuestas encontramos una que se rige por los cánones estrictos de la pintura veneciana, no sólo por trazos, luces y motivos, si no también porque los materiales utilizados son estrictamente preparados con las técnicas de esa corriente pictórica, es decir, pigmentos, pútridos (como el temple al huevo), soportes, etcétera. Esa es la propuesta de Arturo Lazcano.

Quizá la influencia más poderosa en la pintura



En la obra de Lazcano vemos abstracciones que no lo son, es decir, lo que él hace es retratar una minúscula parte de una piedra, de un metal o de un cauce de agua, lo cual es casi imperceptible para el ojo común, pero no para el de este artista que ha logrado plasmar esas partes diminutas de cotidianidades en pinturas macros.



de Lazcano sea la de Vladimir Kibálchich Rusakov, mejor conocido como Vlady, quien fuera su maestro y mentor; para este pintor ruso-mexicano, los materiales y los soportes debían ser como aquellos que utilizaron los grandes maestros clásicos. Esto es lo que permea la conciencia de Lazcano y lo obliga a seguir cánones que la gran mayoría de los pintores contemporáneos tienen en el olvido o en la ignorancia.

En la obra de Lazcano vemos abstracciones que no lo son, es decir, lo que él hace es retratar una minúscula parte de una piedra, de un metal o de un cauce de agua, lo cual es casi imperceptible para el ojo común, pero no para el de este artista que ha logrado plasmar esas partes diminutas de cotidianidades en pinturas macros que nos permiten adentrarnos en la

naturaleza como pocos lo han logrado.

La propuesta orgánica de Lazcano hace que confundamos lo figurativo con lo abstracto y viceversa, a través de veladuras de temple y trazos con óleo ejecutados con la maestría que se requiere para no subutilizar los preciosos materiales que él mismo hace y que le lleva el tiempo que le debe llevar concluirlos, pues debido a la naturaleza de los materiales, una pieza podría tardar hasta tres o cuatro años.

En la pintura de Arturo Lazcano estamos ante esa vuelta de tuerca que sólo puede realizar un artista comprometido consigo mismo y con su arte, no cayendo en la mera producción de piezas comerciales sino en la honestidad del arte, de la representación de la realidad a través de manos maestras.

MURMULLOS LITERARIOS

El ensueño como **ESPEJO** del alma*

a propósito del libro *Soñar en la antigüedad* de Sergio Pérez Cortés**

ISAÍAS CIPRIANO GARCÍA*

Texto recibido: 28 de mayo de 2018

Texto aprobado: 28 de mayo de 2018

¿Cómo asir lo intangible, lo dinámico y lo volátil sin desvirtuar su razón esencial de ser? ¿qué energía o vitalidad podría posibilitarnos a seguir los senderos profundos del alma desde este territorio de lo visible, medible y contable? Si nos asomáramos por los resquicios de las hendiduras recónditas del alma apenas sería visible un resplandor que vertiginoso se despeñaría en el Infinito. Algo semejante ha intentado hacer Pérez Cortés, y me atrevo a pensar que lo ha conseguido por medio de dos trabajos espirituales: la lectura paciente de centenares de obras y, por otro lado, a través de la escritura. *Soñar en la antigüedad* es un boleto doble para viajar por las inmediateces del reino interior del ser humano. Ha descendido la pendiente que lleva a un ignoto continente, no por inexplorado menos atrayente y seductor. Después de las brumas del análisis, ha pasado en limpio y como depositado en un lienzo blanco, el oropel extraído de las regiones nebulosas de la remota antigüedad helenístico-cristiana.

Los sueños son el hilo de luz que nos comunica con el alma, con lo divino, con lo sagrado, lo cósmico (Pérez, 2017, pp.30,50). El alma revela por medio de los sueños su estado frecuente. No podemos mirar directamente hacia el alma, pero los sueños haciendo las veces de un espejo singular, pueden reflejar lo no-aprehensible. El estoico por medio del **Λόγος** capta el reino onírico de donde recobra los bríos y la fortaleza de su dignidad (Pérez, 2017, p. 44). *El epicúreo* abraza confiado el torrente poderoso de la Libertad a ultranza, venciendo así todo tipo de temor. Tanto para los estoicos como para los epicúreos, solo se puede pensar y sentir la armonía cósmica si hay una transmutación radical en la forma de pensar, de sentir, de actuar. Elio Arístides hizo del sueño una suerte de “eucaristía”, en tanto que el sueño le permitió comulgar con la divinidad. Las mártires como Perpetua y Felicidad vencieron el temor a la muerte aceptando con paciencia y esperanza un dolor agudo y devastador. Pero fue el calor protector del amor divino lo que les hizo

* Reseña al libro de Pérez, Cortés. Sergio (2017). *Soñar en la antigüedad. Los soñadores y su experiencia*. México: Siglo XXI-Anthropos.

** Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, correo electrónico: isaias.cipriano@bachilleres.edu.mx.

vencer las innumerables penalidades. Los padres del desierto descubrieron un nicho de gloria en lo consuetudinario de su resistencia frente al mal, situados en la distancia y en la lejanía. Sus testimonios vivificantes ahora alumbran los recorridos de los justos y virtuosos hacia la suprema realización. Desde San Jerónimo y San Ireneo hasta Evagrio, pasando por Policarpo, en abierta y frontal batalla contra el tentador, nos han legado un fundamento incólume que conduce hacia la morada Eterna, adelantándose, por ejemplo, a la obra de T. de Kempis *Imitatio Christi*.

El Dr. Pérez Cortés, parte de la siguiente tesis: *Los sueños en la antigüedad eran muy necesarios para propiciar y desarrollar una transformación espiritual profunda en los individuos. ¿Por qué? - nos podríamos interrogar como "sujetos modernos"-. Inicialmente, la respuesta es directa y sencilla: "Nuestros soñadores quieren hacer de sus sueños un principio regulador de su propia acción en el mundo y de su relación con los otros soñadores"* (Pérez, 2017, p. 17).

Los soñadores de la antigüedad se manifestaron como "consciencia interrogante", es decir, una consciencia que se problematiza a sí misma. Frente a los sueños es menester definir una cierta actitud. ¿Cómo es que el agente moral hace frente a sus "producciones oníricas"?:

el soñador sabe que los sueños son suyos, puesto que es él quien sueña, pero al mismo tiempo no puede estar seguro de que son su obra, al menos no bajo el estado de consciencia ordinario (Pérez, 2017, p. 7).

Existe una historia de las *prácticas de sí* en el mundo occidental, y parte de dichas prácticas tiene que ver con la "experiencia onírica". ¿Cómo entender entonces la categoría básica de "experiencia"?

la mediación de un conjunto de prácticas, discursos, doctrinas que la posibilitan. No puede haber una reflexión, un conocimiento de sí del soñador sino al interior de esas condiciones de posibilidad. La experiencia del soñador está toda hecha con los procedimientos, discursos y prácticas en las que emerge (Pérez, 2017, pp. 11-12).

Con respecto a la noción básica de "problematización" el Dr. Pérez Cortés señala:

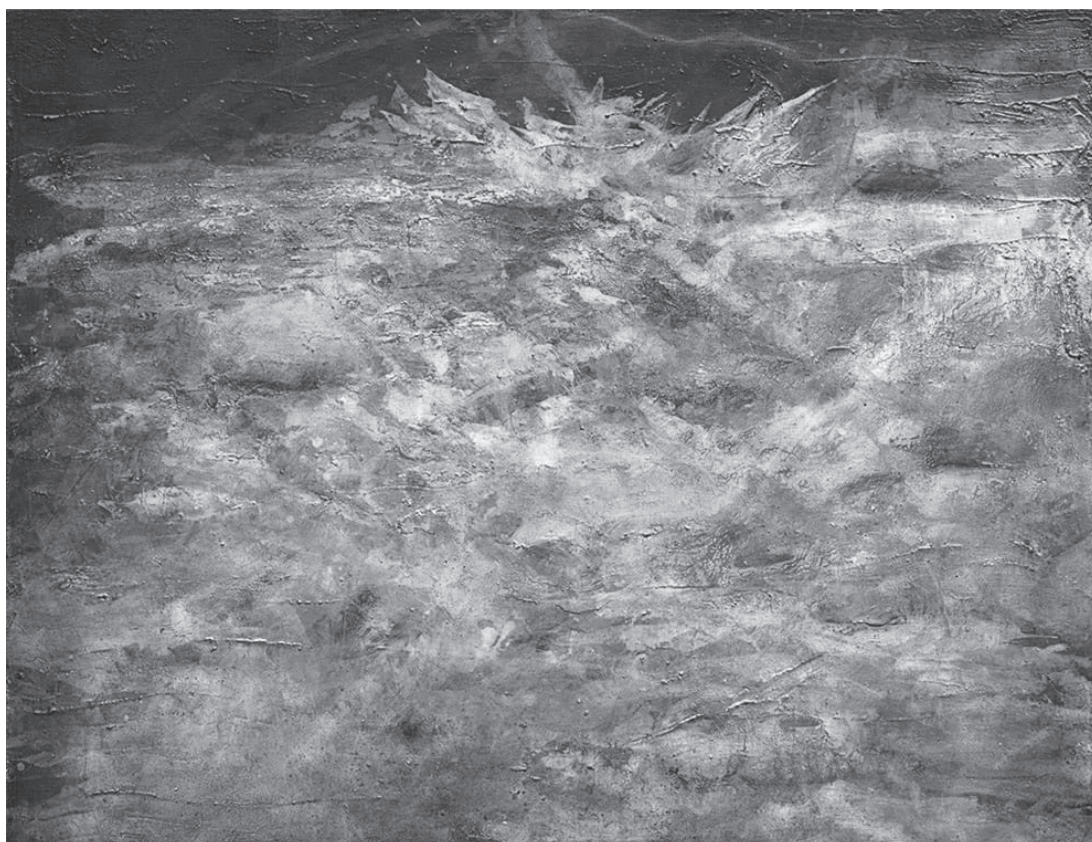
indica para nosotros *el modo en que los soñadores se encuentran a sí mismos* en torno a ciertas inquietudes y ansiedades... Al problematizarse el individuo pone en juego ciertas normas de relación de sí, así y se pone a sí mismo en relación a esas normas. La problematización es pues un dispositivo a través del cual el individuo se interroga acerca de lo que es, lo que hace y el mundo en que vive. No hay experiencia como soñador, sino mediante una problematización del sueño y de sí, la cual produce efectos de realidad y con ello permite al sujeto formas de apropiación y transformación de sí... Cada problematización propone un "régimen de verdad" es decir una relación del sujeto y su sueño en relación de una serie de principios y valores respecto a los cuales valora, justifica o legitima su propia acción (Pérez, 2017, pp.12 -13).

Ahora bien, ¿qué posibilita al soñador a alcanzar una determinada "forma- sujeto"? Las formas de la experiencia y las problematizaciones. Estas formas cobran todo su sentido en la exacta medida que apelan a dos categorías fundamentales: los "dispositivos de poder" y los "dispositivos de veridicción". Los primeros tienen que ver con un cierto "régimen de obligaciones y coacciones", propios de un espacio-tiempo-condición. Los dispositivos de veridicción hacen referencia a aquella "identidad y conducta" que se ha elegido en función de una serie de dogmas y principios que fueron impuestos por las condiciones espacio-temporales-. Tanto los *dispositivos de poder* como los *dispositivos de veridicción*, constituyen un proceso dual: "Una elección de vida y a la vez un discurso sistemático que se propone justificar esa forma de existencia" (Pérez, 2017, p.15).

¿Qué es la subjetividad y cómo entenderla?

Aquello que se construye y se altera en la relación que el individuo establece con su propia "verdad asumida". No hay ninguna comprensión del sujeto independiente de la relación que establece con un determinado proceso de "veridicción", esto es con relación a la sumisión o rebeldía con aquello que ha asumido como su verdad o a lo que se propone como verdadero (Pérez, 2017, p. 16).

Un aspecto recurrente, que atraviesa esta obra de principio a fin son los *ejercicios espirituales*, los que M. Foucault ha denominado las



“tecnologías del yo”. ¿Qué son los ejercicios espirituales?

“Cada ejercicio es un acto determinado para un fin, una actividad destinada a influir sobre sí mismo, ejercido con el propósito consciente de realizar un efecto moral específico[...] cada uno está ligado a otras prácticas en un conjunto sistemático. Puesto que están destinados a modelar tanto el pensamiento, como los deseos y todas las actitudes corporales, esos ejercicios no tienen solo un valor moral sino un alcance existencial[...] esas guías para la acción solo son eficaces a condición de impregnar constantemente el alma, convirtiéndose en disposiciones o intuiciones que tengan a la vez la fuerza de emoción y la rapidez de un reflejo espontáneo. Se les ha llamado “espirituales” para indicar que no se refieren únicamente al pensamiento, sino que involucra todo el psiquismo del individuo, incluido el comportamiento corporal. [...] producen aún en el sujeto durmiendo un sentimiento de soberanía y de respeto para consigo mismo (Pérez, 2017, pp.19,20)”.

Sin lugar a dudas, y como podrá comprobarlo el lector, esta obra del Dr. Pérez Cortés, *Soñar en la antigüedad*, posee una extrañeza muy singular. Porque aparentemente aborda toda una serie de cuestiones que forman parte de una cierta

esfera especializada ya conocida; no obstante, el Dr. Pérez combina las ideas ya expresadas por otros autores respecto del tema con sus propias ideas que parecen apuntar hacia lo que sería una suerte de “Historia evolutiva del espíritu humano a partir de la oralidad-textualidad”. Es extraño más aún hallar un pronunciamiento a partir de los sueños y de los testimonios de los santos y mártires, pero que no tiene un basamento teológico sino filosófico. Si tanto Pierre Hadot como Michel Foucault hicieron lo propio para exponernos una radiografía del espíritu antiguo en Europa, sin temor a equivocarme, creo que ya era necesario tener en América Latina una obra tan armoniosa como nutrida, tal y como nos la ha presentado el Dr. Pérez Cortés. El diálogo que comenzó en el Viejo Continente ahora puede ser retomado también desde este otro lado del Atlántico sin perder en belleza-amenidad, armonía y profundidad. Un puente cristalino se ha fortalecido entre dos grandes geografías intelectuales: la antigüedad helenístico-cristiana y la filosofía del siglo XX al XXI-. Los antiguos estaban colmados de la *luz* y del *sentido*, y nosotros hambrientos de eso mismo.

murmullos

filosóficos

Filosofía que descubre la voz de la verdad

CONTENIDO

EDITORIAL

DOSSIER

"REPENSAR A MARX EN EL BACHILLERATO"

(Coordinadores del Dossier: Dante Evaristo Bello Martínez y Julia Rosalía Luna Vilchis)

Alemán Márquez, Juan Carlos.

"K. MARX: UNO DE LOS PILARES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CCH"

Díaz Salgado, Reyna Cristal.

"DOS PELÍCULAS PARA INTRODUCIR A MARX EN EL CCH"

Flores Benítez, Ignacio.

"EL MARXISMO Y ALGUNOS ELEMENTOS CONTEMPORÁNEOS"

Martínez Parra, Guillermo.

"LA ODISEA DE MARX EN EL SIGLO XXI"

Ordaz Arredondo, Pedro David.

"REGRESAR A LA TEORÍA MARXISTA PARA ANALIZAR Y TRANSFORMAR LA REALIDAD"

Santiago Galindo, Mario.

"VOLVER A PENSAR LA LUCHA POLÍTICA DESDE KARL MARX"

Sarmiento Gutiérrez, Eduardo.

"EL JÓVEN MARX Y LOS MANUSCRITOS ECONÓMICOS-FILOSÓFICOS DE 1844: TRABAJO Y ENAJENACIÓN"

DE POLÍTICA Y COTIDIANEIDAD

Antúnez Sánchez, Alcides.

"LA FORMACIÓN AMBIENTAL. UNA NECESIDAD EN EL SIGLO XXI"

POEISIS

Goicochea, Guillermo.

"METÁ-TÁ-FORA O LA ARQUITECTURA DE UNA CATÁSTROFE. LA FUNCIÓN TROPO Y MITOLÓGICA: DE NIETZSCHE A DERRIDA"

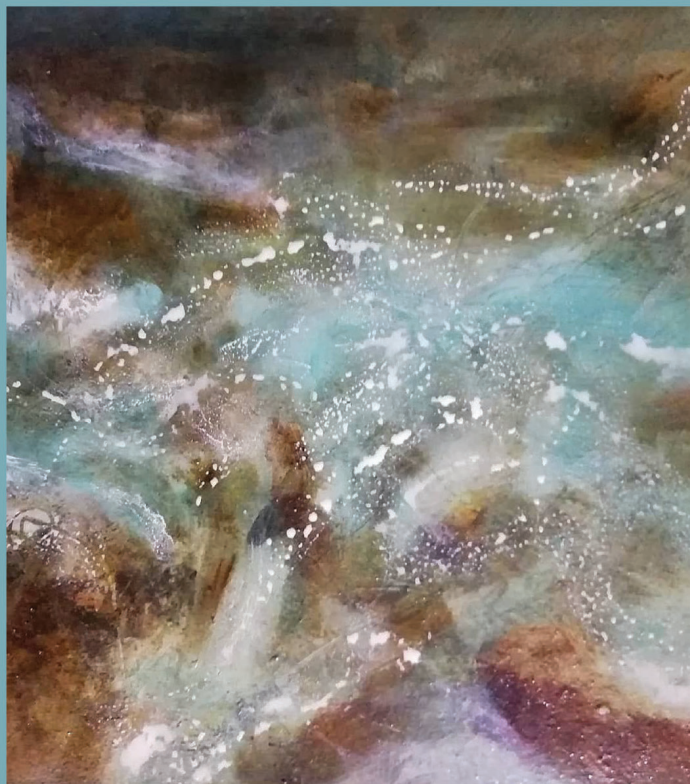
NUESTRO ILUSTRADOR

ARTURO LAZCANO

MURMULLOS LITERARIOS

Cipriano García, Isaías.

EL ENSUEÑO COMO ESPEJO DEL ALMA. A PROPÓSITO DEL LIBRO SOÑAR EN LA ANTIGÜEDAD DEL DR. SERGIO PÉREZ CORTÉS.



Arturo Lazcano

